



**Municipio de Palmira**  
**NIT. 891.380.007-3**  
**Departamento del Valle del Cauca**  
**República de Colombia**



**ACUERDO No. 019**

**"POR EL CUAL SE SEÑALAN LAS TARIFAS, TASAS, DERECHOS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES QUE SE APLICARAN A PARTIR DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2009".**

**EL CONCEJO DE PALMIRA**, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el artículo 313 numeral 4º y artículo 338 de la Constitución Nacional.

**ACUERDA:**

**ARTICULO 1º.** Las Rentas que por Ley, Ordenanza y Acuerdo, le corresponda al Municipio de Palmira, que se aplicarán a partir de la vigencia del año 2009, según el presente Acuerdo sobre Tarifas, Tasas, Derechos, Impuestos y Contribuciones Municipales (Ley 14 de 1983, decreto 1333 de 1986, Código de Régimen Municipal).

**CAPITULO I**

1.0.00.000	INGRESOS CORRIENTES
1.1.00.000	INGRESOS TRIBUTARIOS
1.1.10.000	IMPUESTOS
1.1.11.000	DIRECTOS
1.1.11.101	PREDIAL UNIFICADO

**ARTICULO 2º. IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO**

Este Impuesto grava todos los bienes inmuebles existentes en la Jurisdicción Municipal. El Contribuyente o responsable del Impuesto es el Propietario o Poseedor del Bien Inmueble. La Base Gravable está constituida por el Avalúo Catastral determinado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi. La Base Gravable del Impuesto Predial Unificado será el Avalúo Catastral.

Ley 55 Art. 61 Junio 18 de 1985. Decreto 1333/86. Art. 173 y SS. Ley 44 de 1990 –Art. 4º. Decreto 2388 de 1991.

El Impuesto Predial Unificado se liquidará conforme a la estratificación socioeconómica, así:

De	Estrato 1	3.0 x 1.000
De	Estrato 2	3.7 x 1.000
De	Estrato 3	5.5 x 1.000
De	Estrato 4	7.5 x 1.000
De	Estrato 5	8.5 x 1.000
De	Estrato 6	11.5 x 1.000

**PARAGRAFO PRIMERO:** Para las Viviendas de Interés Prioritario ubicadas en los Estratos Uno, Dos y Tres, se liquidará la tarifa mínima establecida en el presente Acuerdo, previa Certificación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y la Secretaría de Planeación Municipal.

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para los Predios Urbanos que no estén estratificados y hasta tanto no se encuentren clasificados, el Impuesto Predial Unificado se liquidara de acuerdo a los siguientes rangos de Avalúo Catastral:

De	0 a 15.000.000	<b>3.5 x 1.000</b>
De	15.000.001 a 20.000.000	<b>4.0 x 1.000</b>
De	20.000.001 a 25.000.000	<b>6.0 x 1.000</b>
De	25.000.001 a 30.000.000	<b>9.0 x 1.000</b>
De	30.000.001 en adelante	<b>14.0 x 1.000</b>

**PARAGRAFO TERCERO:** A la Vivienda de Interés Social calificada así por la Ley se le aplicará lo establecido en el párrafo primero, una vez haya transcurrido un año de adjudicación y entrega en calidad de poseedor.

**PARAGRAFO CUARTO:** Fíjense las tarifas del Impuesto Predial Unificado para los predios Urbanizables no Urbanizados y para los Predios Urbanizados no Edificados en los siguientes términos, así:

- a.** Para los predios urbanizables no urbanizados el **24x1.000**
- b.** Para los predios urbanizados no edificados el **24x1.000**

**PARAGRAFO QUINTO:** Ordénese a la Secretaría de Planeación Municipal y Desarrollo Urbano, se realice un Censo sobre los Predios Urbanizables no Urbanizados y para los Predios Urbanizados no Edificados; así mismo se defina cuales son en Palmira las Urbanizaciones de Vivienda de Interés Prioritario y las de Vivienda de Interés Social y se envíe a la Administración Tributaria con el fin de que se realicen las liquidaciones respectivas.

**PARAGRAFO SEXTO:** Para los predios rurales no estratificados el Impuesto Predial Unificado se liquidara de acuerdo a los siguientes rangos de avalúo catastral, así:

Estrato 1	3 x 1.000
Estrato 2	4 x 1.000
Estrato 3	5 x 1.000

**PARAGRAFO SEPTIMO:** Para los Predios rurales cuya destinacion es Industrial, Comercial, y de Servicios, el Impuesto Predial Unificado se liquidará de acuerdo con los siguientes Rangos de Avalúo Catastral, así:

(Ley 44 de 1990, Art. 4 Decreto 2388 de 1991). Así:

De	0	a	15.000.000	3.5 x 1.000
De	15.000.001	a	26.000.000	4.5 x 1.000
De	26.000.001	a	36.000.000	7.5 x 1.000
De	36.000.001	a	83.000.000	9.5 x 1.000
De	83.000.001	a	116.000.000	12.5 x 1.000
De	116.000.001	a	148.000.000	13.5 x 1.000
De	148.000.001	en adelante		14.5 x 1.000

**PARAGRAFO OCTAVO:** A la Pequeña Propiedad Rural destinada a la Producción Agropecuaria que no excedan de cuatro (4) hectáreas en el área plana y diez (10) hectáreas en zona de ladera y cuyo uso del suelo solo sirva para producir niveles de subsistencia y en ningún caso sean de uso recreativo, se les aplicara la tarifa mínima de 3x1.000 previa certificación expedida por la Secretaria de Planeación Municipal.

**PARAGRAFO NOVENO:** Los Bienes Inmuebles de las Entidades de Derecho Público del Orden Nacional y Departamental, las Unidades Administrativas Especiales, los Establecimientos Públicos, las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta, serán gravados con el Impuesto Predial Unificado, de conformidad a lo establecido en el presente Acuerdo.

**PARAGRAFO DECIMO:** Los Bienes Inmuebles de propiedad de las Iglesias, Congregaciones o Sinagogas, reconocidas por el Estado Colombiano, dedicados exclusivamente al culto, estarán exentos del pago de Impuesto Predial Unificado, el beneficio solo recae sobre el área construida. Las áreas libres o con destino diferente serán objeto del gravamen. (Artículo XXIV del Concordato), extensivo a los distintos predios religiosos, siempre que reúnan los requisitos antes indicados Artículo 19 de la Constitución Nacional.

**PARÁGRAFIO DECIMO PRIMERO:** Para los predios ubicados en las zonas francas, el impuesto predial unificado se liquidará de acuerdo con los siguientes rangos de avalúo catastral, así:

De	0	A	12'000.000	4.0 X 1000
De	12'000.001	A	23'000.000	5.0 X 1000
De	23'000.001	A	33'000.000	8.0 X 1000
De	33'000.001	A	77'000.000	9.0 X1000
De	77'000.001	A	En adelante	10 X 1000

### **ARTICULO 3º. IMPUESTO DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSPORTE:**

El Impuesto del servicio público de transporte se establece de la siguiente manera:

Los Automóviles de Servicio Público Municipal tipo taxi: Pagarán mensualmente el valor equivalente al **30 % del S.M.D.V.**

Los Buses, Busetas y microbuses del Servicio Público Municipal: Pagarán mensualmente el valor equivalente al **50 % del S.M.D.V.**

Los Automóviles de Servicio Público Intermunicipal y Nacional: Pagarán mensualmente el valor equivalente al **45.25 % de S.M.D.V**

Los Buses, Busetas y microbuses del Servicio Público Intermunicipal y Nacional: Pagarán mensualmente el valor equivalente al **65 % del S.M.D.V**

Los Camperos, Camionetas, Microbuses del Servicio Público: Pagarán mensualmente el valor equivalente al **65 % del S.M.D.V.**

Camiones, Tractomulas y Volquetas de Servicio Público: Pagarán mensualmente las tarifas fijadas en el literal E, más \$600 por tonelada o fracción, de conformidad con la Tarjeta de Operación expedida por el Ministerio de Transporte.

Buses Microbuses y Busetas del Servicio Publico Urbano, Interveredal o Intermunicipal: Pagarán mensualmente la tarifa establecida para ellos en los literales B y D, más un valor de \$90.00 pesos, por pasajero de acuerdo a la capacidad fijada en la Tarjeta de Operaciones expedida por el Ministerio del Transporte o la autoridad competente.

Motocarros y similares el equivalente mensual a: **26 % S.M.D.V**

**PARAGRAFO PRIMERO:** Los propietarios de vehículos públicos que matriculen de manera inicial o que trasladen sus cuentas de otros organismos de tránsito a Palmira y formalicen su radicación, se les concederán una rebaja del 15%, por el término de un (1) año, contado a partir de la radicación de cuenta y el cual se aplicará al valor total del Impuesto a pagar por dicha anualidad.

**PARAGRAFO SEGUNDO:** Exonerar a las Juntas de Acción Comunal, Alcaldía Municipal, Entidades Oficiales, de Beneficencia o Eclesiásticas, del cubrimiento de servicios especiales y permisos para cerrar vías.

**PARAGRAFO TERCERO:** Exonerar del pago de experticias, avalúos y toma de improntas solicitadas por autoridad judicial o administrativa competente.

**PARAGRAFO CUARTO:** Para los fines del artículo 160 de la Ley 769 de 2002, destinase de manera especial el 30% de los recursos que se reciban por concepto de Multas para el establecimiento y mejoramiento de señalización y para la promoción de campañas educativas en el sector urbano y rural del Municipio de Palmira.

**PARAGRAFO QUINTO: TRAMITE ESPECIES VENALES**

Avalúo- Experticias- Conceptos técnicos	2.0 SMDLV
Autorización de ingreso por reposición sector transporte	2.0 SMDLV
Cambio de Servicio	3.0 SMDLV
Cambio de Carrocería	3.0 SMDLV
Cambio de color de moto y similares	1.5 SMDLV
Cambio de color de vehículo automotor, maquinaria agrícola E industrial	2.5 SMDLV
Cambio de color para vehículos de impulsión humana o Tracción animales, bicicletas o similares	0.3 SMDLV
Cambio de Empresa	3.0 SMDLV
Cambio de motor motocicleta y similares	3.0 SMDLV
Cambio de motor vehículos automotores, maquinaria agrícola	

E industrial	3.0 SMDLV
Cambio o regrabación de plaquetas vehículo automotor, Moto o similares, maquinaria agrícola e industrial	3.0 SMDLV
Cancelación de matrícula o rematrícula de vehículos automotores, maquinaria agrícola e industria	3.0 SMDLV
Cancelación de matrícula o rematrícula de motocicletas y Similares	2.0 SMDLV
Cancelación de matrícula o rematrícula de vehículo de tracción Humana o animal	0.5 SMDLV
Certificado de historial de vehículos automotores o moto y similares, maquinaria agrícola e industrial, bicicletas	1.0 SMDLV
Certificado de accidentalidad y contravenciones y otros	1.0 SMDLV
Certificado de historial de bicicletas, vehículos de impulsión Humana o tracción animal y similares	0.4 SMDLV
Certificado de propiedad de bicicletas, carretillas de impulsión Humana o tracción animal y similares	0.4 SDMLV
Certificado de tradición de vehículo automotor, moto y similares, maquinaria agrícola e industrial	1.4 SMDLV
Cambio y duplicado de placas de bicicletas y carretillas	0.4 SMDLV
Cambio de Placas Automotores	2.5 SMDLV
Cambio placas motos	1.4 SMDLV
Certificado Licencia de Conducción	0.5 SMDLV
Constancias o Certificaciones diferentes a los aquí indicados	0.5 SMDLV
Constancias o certificaciones sobre Transporte	2.0 SMDLV
Constancia de Cambio de color en servicio público	2.2 SMDLV
Carnet Taxistas aeropuerto	0.8 SMDLV
Chequeos certificados y toma de improntas	1.2 SMDLV
Demarcación de zona particulares	4.0 SMDLV
Despignoración de motos y similares	2.5 SMDLV
Despignoración de vehículo automotor, maquinaria agrícola E industrial	3.0 SMDLV
Duplicado de placa de bicicletas, vehículos de impulsión humana o tracción animal y similares	0.5 SMDLV

Duplicado de Licencia de Tránsito de moto y similares	1.3 SMDLV
Duplicado de Licencia de tránsito de bicicletas, vehículos de Impulsión humana o tracción animal y similares	0.3 SMDLV
Duplicado de Licencia de tránsito vehículo automotor, maquinaria agrícola e industrial	2.5 SMDLV
Estudio técnico para nueva ruta o modificación, aumento de la capacidad transportadora y planes de rodamiento	100 SMDLV
Estudios sobre rutas, horarios	200 SMDLV
Estudios técnicos por alargues, modificaciones y reestructuraciones de chasis, aumento de tonelaje	40.0 SMDLV
Estudios de señalización para nuevas urbanizaciones en el Municipio de Palmira	4.0 SMDLV
Expedición de copias sin certificar	0.03 SMDLV
Expedición de fotocopias certificadas o folios historial	0.07 SMDLV
Expedición o duplicado de carnet especial de conducción para Vehículos de impulsión humana, tracción animal o bicicletas y Similares	0.15 SMDLV
Facturación y Sistematización	0.15 SMDLV
Formulario calificación de Empresa	1.09 SMDLV
Habilitación de empresa de transporte público servicio urbano, Suburbano o mixto	2.0 SMDLV
Habilitación de empresa de transporte publico taxi	2.0 SMDLV
Ingreso al servicio público de vehículo taxi	1.0 SMDLV
Inscripción de sentencias relacionadas con prescripción Adquisitiva de dominio sobre automotores, motos y similares, Maquinaria agrícola e industrial	3.0 SMDLV
Inscripción Liquidación Sociedad Conyugal para automotores, Motos y similares, maquinaria agrícola e industrial	3.0 SMDLV
Inscripción por remate de automotores, motos y similares, Maquinaria agrícola e industrial	3.0 SMDLV
Inscripción Sucesión para automotores, motos y similares, Maquinaria agrícola e industria	3.0 SMDLV
Licencia de funcionamiento de talleres de mecánica y parqueaderos	15.0 SMDLV

Matricula inicial de vehículo automotor, maquinaria agrícola e Industrial	2.2 SMDLV
Matrícula Inicial de motocicletas y similares	1.1 SMDLV
Ordenes de salida de vehículos y motos	0.4 SMDLV
Permiso de blindaje de vehículo automotor	10.0 SMDLV
Permiso polarizado de vehículo automotor	5.0 SMDLV
Permiso para cierre de vía	4.0 SMDLV
Permiso regrabación de marco para bicicletas	0.5 SMDLV
Pignoración vehículo automotor, maquinaria agrícola e industrial cuando no es con matricula inicial	3.0 SMDLV
Pignoración de motor y similares cuando no es con matricula	2.0 SMDLV
Patentación licencias de conducción 1ª A 6ª categoría	1.0 SMDLV
Registro de desvinculación de vehículo publico por mutuo acuerdo	2.0 SMDLV
Registro de cuenta vehículo automotor, maquinaria agrícola E industrial	0.0 SMDLV
Registro de cuenta de motos y similares	2.0 SMDLV
Registro por hurto de vehículos automotores, motos y similares Maquinaria agrícola e industrial	0.0 SMDLV
Registro por recuperación de vehículos automotores, motos Y similares, maquinaria agrícola e industrial	0.0 SMDLV
Regrabación de motor y/o chasis de motos y similares	3.0 SMDLV
Regrabación de motor y/o chasis de vehículo automotor, Maquinaria agrícola e industrial	3.0 SMDLV
Repotenciación en vehículo automotor	3.0 SMDLV
Señalización y semaforizacion anual para motocicletas y similares Hasta 125 centímetros cúbicos	0.0 SMDLV
Servicios de control y vigilancia para eventos no oficiales por Unidad de hora o Cabalgatas	30.0 SMDLV
Tarjeta de operación y renovación para vehículos públicos	1.3 SMDLV
Transporte Escobar (Permiso)	3.0 SMDLV
Traspaso de bicicletas y vehículo de impulsión humana o Tracción animal y similares	0.3 SMDLV

Traspaso de motos y similares	1.5 SMDLV
Traspaso de vehículo automotor, maquinaria agrícola e Industrial	2.2 SMDLV
Traslado grúa municipal por inmovilización vehículos	2.5 SMDLV
Traslado grúa municipal por inmovilización motos	1.5 SMDLV

**PARAGRAFO QUINTO:** De conformidad con la Ley 1005 de enero de 2006 fíjese con aplicación a los valores establecidos como derechos municipales el monto del 35% adicional que serán transferidos al Ministerio de Transporte para la implementación y administración del Registro Único Nacional de Tránsito y Transporte, el cual será cobrado una vez inicie a operar dicho registro.

**PARAGRAFO SEXTO:** Los recursos provenientes de la Facturación y Sistematización, se destinarán exclusivamente para el mantenimiento de los equipos de cómputo.

**PARAGRAFO SEPTIMO: SERVICIOS DE GRUA.**

Se liquidara de acuerdo con la tarifa aquí establecida, el cual será prestado por el Municipio o por particulares que tengan convenio con la Secretaría de Tránsito:

Automóvil campero camioneta mas de 0 km y menos de 15 km	2.5 SMDV
Automóvil, campero, camioneta mas de 15 km a 20 km	6.0 SMDV
Camiones hasta 5 toneladas, mas de 0 km y menos de 15 km	3.0 SMDV
Camiones hasta 5 toneladas, mas de 15 km a 20 km	7.0 SMDV
Camiones de mas de 5 toneladas, buses, busetas, microbuses Mas de 0 km y menos de 15 km.	4.0 SMDV
Camiones de mas de 5 toneladas, mas de 15 km a 20 km	8.0 SMDV
Buses, Busetas, microbuses, motocicletas	1.5 SMDV

**PARAGRAFO OCTAVO:** En los eventos que se requieran maniobras y/o trabajos adicionales. Por ejem. Encunetamiento, volcamiento, etc., y en los casos que superen los 20 Km, se le agregará a lo de arriba establecido, un valor pactado entre el interesado y el operario de la grúa, que quedará en el recibo de pago.

**PARAGRAFO NOVENO: PATIOS OFICIALES.**

Para un día o fracción de día de Parqueo, según la clase de vehículo, se liquidara de acuerdo a las siguientes tarifas:

Las Tarifas serán las siguientes:

a) Para Tractocamiones	0.2 SMDV
b) Para Buses, Busetas y Camiones de 3 toneladas	0.135 SMDV

c) Para automóviles, camperos, camionetas, microbuses y motocarros	0.09 SMDV
d) Motocicletas	0.03 SMDV
e) Bicicletas y vehículos de tracción animal	0.01 SMDV

**PARAGRAFO DECIMO:** Los vehículos inmovilizados cuya permanencia en los patios oficiales sea superior a un (1) mes, se liquidará el valor del parqueo según descripción dada a continuación:

1 mes a 1 año	0.5 A
1 año y un día hasta 2 años	1.0 A
2 años y un día hasta 3 años	1.1 A
3 años y un día hasta 4 años	1.2 A
4 años y un día hasta 5 años	1.3 A
Mas de 5 años	1.4 A

NOTA: Donde A es igual a Tarifa Anual.

**PARAGRAFO DECIMO PRIMERO:** Exonérese del pago del parqueo en los siguientes casos:

- Retiro de bicicletas en los cinco (5) días hábiles siguientes después del ingreso a los patios oficiales.
- Retiro de motocicletas en los dos (2) días hábiles después del ingreso a los patios oficiales.

**PARAGRAFO DECIMO SEGUNDO:** Los vehículos inmovilizados por orden de autoridad judicial competente, se liquidará el valor del parqueo por tarifa mensual o fracción de mes.

**PARAGRAFO DECIMO TERCERO:** Los parqueaderos particulares que mediante convenio con la Secretaría presten sus servicios de parqueo de vehículos inmovilizados por infracciones, accidentes de tránsito u orden judicial, deberán acogerse a las tarifas anteriormente liquidadas.

**PARAGRAFO DECIMO CUARTO:** Fijar los valores a las siguientes especies venales (Resolución No. 001888 del 16 de junio de 1994 Ministerio de Transporte)

a) Certificado de Movilización para automotores	0.5 SMDV
b) Formulario Único Nacional FUN	0.21 SMDV
c) Plástico Licencia de Conducción	0.95 SMDV
d) Placa Única Nacional Vehículos	1.65 SMDV
e) Placa Única de Motocicleta y similares	0.82 SMDV
f) Licencia de Tránsito definitiva	0.2 SMDV

**PARAGRAFO DECIMO QUINTO:** En el evento del Municipio de Palmira y/o la Secretaría de Tránsito llegare a celebrar convenios con entidades oficiales o de economía mixta para el manejo, expedición y elaboración de la Licencia de conducción se establecerá de común acuerdo el porcentaje que le correspondería aplicarse al rubro de plástico de Licencia de conducción.

**PARAGRAFI DECIMO SEXTO:** Los montos señalados en el presente Acuerdo se cobraran sin perjuicio de los valores que los Interesados deban pagar por los trámites a favor del

Ministerio de Transporte o los que fije la Ley, Decreto/Ley u Ordenanza Departamental.

**ARTICULO 4º. INDUSTRIA Y COMERCIO:** (Ley 14 de 1983).

**A LAS TARIFAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y DE SERVICIO** se les liquidara el gravamen, de acuerdo a las siguientes tarifas.

CIU	ACTIVIDADES INDUSTRIALES	TARIFA
<b>150000</b>	<b>ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DE BEBIDAS</b>	
	<b>PRODUCCION, TRANSFORMACION Y CONSERVACION DE CARNE Y PESCADO</b>	
<b>151100</b>	Producción, transformación y conservación de carne y de derivados carnicol	6,5x1000
151101	Matanza, preparación y conservación de carne de res, cerdo, oveja, cabra, caballo, conejo, etcétera	6,5x1000
151102	Preparación y aprovechamiento de subproductos de la matanza	6,5x1000
151103	Conservación de carne y de productos carnicos mediante proceso, tales como desecacion, ahumado, saladura, inmersión en salmuera y enlatado.	6,5x1000
151104	Produccion de embutidos	6,5x1000
151105	Extracción y refinación de manteca de cerdo y otras grasas comestibles de origen animal	6,5x1000
151106	Produccion de harinas y sémolas, a base de carne o despojos de carne	6,5x1000
151107	Preparación de cerdo relleno (lechona)	6,5x1000
151108	Matanza de aves de corral y de animales de caza menor con frigorífico o sin este	6,5x1000
<b>151200</b>	Transformación y conservación de pescado y de derivados del pescado	6,5x1000
151201	Preparación y conservación de pescado seco, salado o en salmuera, ahumado, en vinagre, fresco, refrigerado o congelado, para consumo humano.	6,5x1000
151202	Produccion de harinas de ostras, hueso y pescado no aptos para consumo humano	6,5x1000
151203	Preparación de pasta de pescado	6,5x1000
151204	Produccion de harina de pescado, para consumo humano	6,5x1000
	<b>ELABORACION DE ALIMENTOS COMPUESTOS PRINCIPALMENTE FRUTAS, LEGUMBRES, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS</b>	
<b>152100</b>	<b>elaboración de alimentos compuestos principalmente de frutas, legumbres y hortalizas</b>	6,5x1000
152101	Conservación y envasado de frutas en recipientes herméticos	6,5x1000
152102	Elaboración y envase de jugos de frutas	6,5x1000
152103	Elaboración de frutas deshidratadas, incluye coco rallado	6,5x1000
152104	Elaboración y envase de mermeladas, jaleas y compotas	6,5x1000
152105	Elaboración de pulpa de frutas	6,5x1000
152106	Preparación y conservación de legumbres, encurtidos y hortalizas, en recipientes herméticos	6,5x1000
152107	Elaboración y envase de jugos de legumbres	6,5x1000
152108	Procesamiento de tubérculos, mediante escaldado, prefreído y congelado	6,5x1000
152109	Elaboración y preparación de helados a base de frutas	6,5x1000
<b>152200</b>	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	6,5x1000
152201	Produccion de margarina, otros aceites de mesa y grasas para cocinar	6,5x1000
152202	Produccion de aceites hidrogenados o no	6,5x1000
152203	Produccion de aceite de semilla de algodón	6,5x1000
<b>153000</b>	Elaboracion de productos lacteos	6,5x1000

153001	Pasteurizacion, homogeneizacion, vitaminizacion y envase de leche liquida	6,5x1000
153002	Produccion de mantequilla	6,5x1000
153003	Produccion de queso, cuajada, requeson	6,5x1000
153004	Elaboracion de leches condensadas	6,5x1000
153005	Elaboracion de helados, a base de leche	6,5x1000
153006	Elaboracion de sorbetes y postres a base de leche	6,5x1000
153007	Elaboracion de leches acidas yoghurt, kumis, etcetera	6,5x1000
153008	Elaboracion de crema de leche	6,5x1000
153009	Elaboracion de leche en polvo	6,5x1000
153010	Produccion de arequipe	6,5x1000
153011	Produccion de sueros	6,5x1000
153012	Produccion de caseina	6,5x1000
153013	Produccion de lactosa	6,5x1000
<b>ELABORACION DE PRODUCTOS DE MOLINERIA, DE ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL</b>		
<b>ALMIDON Y ALIMENTOS PREPARADOS PARA ANIMALES</b>		
<b>154100</b>	Elaboracion de productos de la molineria	6,5x1000
154101	Descascarillado, prensado y elaboracion de harinas de cereales	6,5x1000
154102	Mondado, prensado y elaboracion de harinas de leguminosas	6,5x1000
154103	Elaboracion de harinas mezcladas de cereales y leguminosas	6,5x1000
154104	Elaboracion de cereales en hojuelas, copos	6,5x1000
154105	Elaboracion de harina y masa preparada premezclada , para panaderia	6,5x1000
<b>154200</b>	Elaboracion de almidones y de productos derivados del almidon	6,5x1000
<b>154300</b>	Elaboracion de alimentos preparados para animales	5x1000
154301	Elaboracion de alimentos para ganado	5x1000
154302	Elaboracion de alimentos para aves	5x1000
154303	Elaboracion de alimentos para perros, gatos y otros animales domesticos	5x1000
<b>ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA, MACARRONES, DIDEOS, ALCUZCUZ Y</b>		
<b>PRODUCTOS FARINACEOS SIMILARES</b>		
<b>155100</b>	Elaboracion de productos de panaderia	4x1000
155101	Elaboracion de productos de pasteleria y biscocheria	4x1000
155102	Elaboracion de productos de galleteria	4x1000
155103	Elaboracion de arepas	4x1000
155104	Elaboracion de pasteles, buñuelos y tortas	4x1000
155105	Elaboracion de obleas,conos, barquillos	4x1000
155106	Produccion de tamales, ayacas	4x1000
<b>155200</b>	Elaboracion de macarrones, fideos, alcuycuz y productos farinaceos similares	6,5x1000
<b>ELABORACION DE PRODUCTOS DE CAFÉ</b>		
<b>156100</b>	Trilla de cafe	6,5x1000
<b>156200</b>	Elaboracion de cafe descafeinado	6,5x1000
<b>156300</b>	Tostion y molienda del cafe	6,5x1000
<b>156400</b>	Elaboracion de otros derivados del cafe	6,5x1000
156401	Elaboracion de extractos de cafe	6,5x1000
156402	Elaboracion de cafe soluble o instantaneo, atomizado o liofilizado	6,5x1000

<b>INGENIOS, REFINERIAS DE AZUCAR Y TRAPICHES</b>		
<b>157100</b>	Fabricacion y refinacion de azucar	7x1000
157101	Produccion de azucar de caña o de remolacha	7x1000
157102	Produccion de jarabes de azucar de remolacha y de caña	7x1000
157103	Produccion de azucar de arce, invertido o de palma	7x1000
157104	Produccion de sacarosa liquida o solida	7x1000
157105	Produccion de melazas	7x1000
<b>157200</b>	Fabricacion de panela y sus subproductos fuera de la unidad agricola de produccion	3x1000
<b>ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS</b>		
<b>158100</b>	Elaboracion de cacao, chocolate y productos de confiteria	6,5x1000
158101	Elaboracion del cacao en forma de pasta, polvo o bloques	6,5x1000
158102	Elaboracion de chocolates a base de cacao	6,5x1000
158103	Elaboracion de chocolate en pastilla	6,5x1000
158104	Elaboracion de confites con chocolate	6,5x1000
158105	Elaboracion de confites sin chocolate	6,5x1000
158106	Elaboracion de frutas glaseadas o cristalizadas	6,5x1000
158107	Elaboracion de almendras y nueces confitadas o saladas	6,5x1000
158108	Elaboracion de confites blandos, bocadillos	6,5x1000
158109	Elaboracion de chicles y gomas de mascar	6,5x1000
158110	Elaboracion de frutas rellenas	6,5x1000
158111	Elaboracion de manteca, grasa o aceite de cacao	6,5x1000
158112	Fabricacion de cocadas de leche	6,5x1000
158113	Elaboracion de figuras de azucar (reposteria)	6,5x1000
<b>158900</b>	Elaboracion de otros productos alimenticios ncp	6,5x1000
158901	Elaboracion de otros sucedaneos del cafe torrado y de sus esencias, extractos y concentrados	6,5x1000
158902	Produccion de huevos enteros en estado liquido, en polvo o congelados o en conserva	6,5x1000
158903	Produccion de alimentos para lactantes o para discapacitados con ingredientes homogeneizados	6,5x1000
158904	Elaboracion de alimentos y pastas a base de nueces	6,5x1000
158905	Elaboracion de miel artificial, caramelo e inulina	6,5x1000
158906	Elaboracion de extractos, esencias o concentrados de te o mate	6,5x1000
158907	Elaboracion de extractos y jarabes de frutas, cereales y otros vegetales	6,5x1000
158908	Elaboracion de especias, salsas y condimentos	6,5x1000
158909	Elaboracion de levaduras y polvos para hornear	6,5x1000
158910	Elaboracion y envasado de vinagre	6,5x1000
158911	Elaboracion de compuestos dieteticos, incluso productos vegetarianos	6,5x1000
158912	Elaboracion y envase de sopas que contienen carne, pescado, crustaceos, moluscos, pastas, legumbres, hortalizas, cereales, etcetera, en estado	6,5x1000
158913	Elaboracion de gelatinas	6,5x1000
158914	Preparacion y empaque de suplementos alimenticios	6,5x1000
158915	Elaboracion de pasabocas fritos (papas, patacon, yuca ) y otros productos fritos	6,5x1000
<b>ELABORACION DE BEBIDAS</b>		
<b>159100</b>	Destilacion, rectificacion y mezcla de bebidas alcoholicas; produccion de alcohol etilico a partir de sustancias fermentadas	7x1000
<b>159200</b>	Elaboracion de bebidas fermentadas no destiladas	7x1000

159201	Elaboracion de mosto y vino de uvas	7x1000
159202	Elaboracion de mosto y vino de frutas	7x1000
159203	Elaboracion de masato	7x1000
<b>159300</b>	Produccion de malta, elaboracion de cervezas y otras bebidas malteadas	7x1000
<b>159400</b>	Elaboracion de bebidas no alcoholicas; produccion de aguas minerales	7x1000
159401	Elaboracion de helados aderezados con extractos artificiales de frutas, jarabes u otras sustancias similares	7x1000
159402	Produccion de hielo comun	7x1000
<b>160000</b>	<b>FABRICACION DE PRODUCTOS DE TABACO</b>	7x1000
160001	Fabricacion de cigarrillos	7x1000
160002	Fabricacion de cigarros	7x1000
160003	Fabricacion de picadura	7x1000
160004	Fabricacion de tabaco rape (tabaco aromatizado para beber)	7x1000
<b>170000</b>	<b>FABRICACION DE PRODUCTOS TEXTILES</b>	
<b>171000</b>	Preparacion e hilatura de fibras textiles	7x1000
171001	Preparacion de fibras animales para el hilado	7x1000
171002	Preparacion del algodón para el hilado	7x1000
171003	Desfibracion y preparacion, fuera del establecimiento agricola, de fibras duras vegetales	7x1000
171004	Preparacion e hilatura de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
171005	Hilatura de fibras animales	7x1000
171006	Hilatura de algodón	7x1000
171007	Hilatura de tejido de fibras duras vegetales	7x1000
<b>172000</b>	Tejedura de productos textiles	7x1000
172001	Acabado, tejido y estampado de textiles realizados en la misma unidad de produccion	7x1000
172002	Fabricacion de tejidos de fibras de vidrio y tejidos especiales	7x1000
172003	Fabricacion de pieles de imitacion mediante tejedura ordinaria	7x1000
172004	Retorcion, prensado y tejido de fibras artificiales	7x1000
172005	Tejidos artificiales de imitacion cuero	7x1000
172006	Tejidos de algodón	7x1000
172007	Fabricacion de tejidos planos de algodón, telas, driles, lanas	7x1000
172008	Fabricacion de tejidos planos de algodón esponjosos o afelpados	7x1000
172009	Tejido de gasa de algodón (excepto de tejidos estrechos)	7x1000
172010	Tejido de damasco y similares de algodón	7x1000
172011	Tejidos de algodón bordados anchos	7x1000
172012	Tejidos y manufacturas de lana y sus mezclas	7x1000
172013	Fabricacion de tejidos planos de lana, paños y telas de lana	7x1000
172014	Tejidos y manufacturas de fibras artificiales y sinteticas aun mezcladas	7x1000
172015	Tejidos planos de fibras artificiales tejido y estampado	7x1000
172016	Tejidos planos de fibras sinteticas tejido y estampado	7x1000
172017	Tejidos planos de fibras artificiales mezclados	7x1000
172018	Tejidos planos de fibras sinteticas mezclados	7x1000
172019	Tejidos planos de fibras artificiales o sinteticas tipo raso o satin	7x1000
172020	Tejidos planos afelpados de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
172021	Tejido de bordados de fibras artificiales y sinteticas anchas	7x1000
<b>173000</b>	Acabado de productos textiles no producidos en la misma unidad de produccion	7x1000

<b>FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES</b>		
<b>174100</b>	Confeccion de articulos con materiales textiles no producidos en la misma unidad, excepto prendas de vestir	7x1000
174101	Confeccion de cortinas y articulos de ornamentacion en textiles	7x1000
174102	Confeccion de ropa de cama	7x1000
174103	Confeccion de manteles, servilletas y similares	7x1000
174104	Confeccion de cubrelechos, almohadas, bolsos para ropa	7x1000
174105	Confeccion de sacos, talegos para envases o empaque de cualquier material textil	7x1000
174106	Confeccion accesorios para el hogar como cenefas, visillos, paños para desempolvar, paños para la cocina	7x1000
174107	Confeccion de articulos para acampar	7x1000
174108	Confeccion de velas para embarcaciones	7x1000
174109	Confeccion de toldos de proteccion contra el sol	7x1000
174110	Confeccion de fundas para automoviles, para maquinas o para muebles	7x1000
174111	Confeccion de paracaídas, chalecos salvavidas, etcetera	7x1000
174112	Fabricacion de carpas	7x1000
174113	Fabricacion de articulos de yute	7x1000
174114	Confeccion de colchas, toallas, cobijas accesorios de cualquier material	7x1000
174115	Fabricacion de mantas y frazadas de cualquier material	7x1000
174116	Fabricacion de lonas impermeabilizadas	7x1000
174117	Cargadores para bebe en material textil	7x1000
<b>174200</b>	Fabricacion de tapices y alfombras para pisos	7x1000
174201	Fabricacion de tapetes y alfombras hechos principalmente de lana	7x1000
174202	Fabricacion de tapetes y alfombras hechos principalmente de algodón	7x1000
174203	Fabricacion de tapetes y alfombras hechos principalmente de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
174204	Fabricacion de tapetes, alfombras y similares de fibras duras vegetales	7x1000
174205	Fabricacion de cubrimiento de pisos con productos textiles	7x1000
<b>174300</b>	Fabricacion de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes	7x1000
174301	Fabricacion de cordeleria de algodón	7x1000
174302	Fabricacion de cordeleria de fibras duras vegetales	7x1000
174303	Fabricacion de cordeleria de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
174304	Fabricacion de cojines para descarga	7x1000
174305	Fabricacion de eslingas	7x1000
174306	Fabricacion de cuerdas o maromas con aros metalicos	7x1000
174307	Fabricacion de redes para deporte	7x1000
174308	Fabricacion de articulos de cordeleria mallas, hamacas	7x1000
<b>174900</b>	Fabricacion de otros articulos textiles ncp	7x1000
174901	Fabricacion de tejidos angostos	7x1000
174902	Fabricacion de articulos menudos, encajes	7x1000
174903	Fabricacion de tejidos de fieltro y telas laminadas	7x1000
174904	Fabricacion de hilos y cuerdas de caucho con cubierta textil	7x1000
174905	Fabricacion de adornos, insignias, estandartes, banderas, etiquetas	7x1000
174906	Fabricacion de trabajos de bordados	7x1000
174907	Fabricacion de tejidos angostos elasticos de fibras con hilos de cauchos	7x1000
174908	Fabricacion de tejidos y articulos de algodón bordados	7x1000
174909	Fabricacion de mechales para lampara y traperos	7x1000

174910	Fabricacion articulos desechables en tela prensada de algodón	7x1000
174911	Fabricacion de tejidos de algodón bordados angostos	7x1000
174912	Tejidos de brocados	7x1000
174913	Tejidos de bordados de fibras artificiales y sintética angostos	7x1000
174914	Fabricacion de hules	7x1000
174915	Fabricacion de hilados para llantas	7x1000
174916	Fabricacion de guatas y articulos de guata	7x1000
174917	Fabricacion de tejidos de algodón engomado	7x1000
174918	Fabricacion de tejidos de algodón impregnado con materias plasticas	7x1000
174919	Fabricacion de telas asfalticas	7x1000
174920	Fabricacion de telas endurecidas, impregnadas e impermeabilizadas	7x1000
174921	Fabricacion de lona para llantas	7x1000
174922	Fabricacion de lienzos, bocaci y tejidos entiesados similares	7x1000
174923	Fabricacion de mangueras y tubos similares de materiales textiles	7x1000
174924	Fabricacion de correas transportadoras o de transmision, esten o no reforzadas con metal u otros materiales	7x1000
174925	Fabricacion de los demas articulos textiles ncp	7x1000
174926	Artesanias en tela	5x1000
174927	Artesanias en lana	5x1000
<b>175000</b>	<b>Fabricacion de tejidos y articulos de punto y ganchillo</b>	<b>7x1000</b>
175001	Fabricacion de calceteria	7x1000
175002	Fabricacion de prendas de vestir en tejido de punto elaborados en la misma unidad de produccion	7x1000
175003	Fabricacion de ropa de lana en tejido de punto elaborados en la misma unidad de produccion	7x1000
175004	Fabricacion de ropa de fibras artificiales y sinteticas en tejido de punto	7x1000
175005	Fabricacion de generos de algodón y encajes en tejido de punto	7x1000
175006	Fabricacion de generos y encajes de fibras artificiales y sinteticas en tejido de punto	7x1000
175007	Fabricacion de generos de lana en tejidos de punto	7x1000
175008	Fabricacion de ropa interior en tejido de punto para dama	7x1000
175009	Fabricacion de ropa interior en tejido de punto para caballero	7x1000
175010	Fabricacion de ropa interior en tejido de punto para niño	7x1000
175011	Fabricacion de sueteres	7x1000
175012	Fabricacion de pantimedias	7x1000
<b>180000</b>	<b>FABRICACION DE PRENDAS DE VESTIR; PREPARADO Y TEÑIDO DE PIELES</b>	
<b>181000</b>	<b>Fabricacion de prendas de vestir, excepto prendas de piel</b>	<b>7x1000</b>
181001	Fabricacion de ropa exterior, para hombre y niño	7x1000
181002	Fabricacion de ropa exterior para mujer y niña	7x1000
181003	Fabricacion de ropa interior para hombre y niño excepto tejido de punto	7x1000
181004	Fabricacion de ropa interior para mujer y niña excepto tejido de punto	7x1000
181005	Fabricacion de corseteria	7x1000
181006	Fabricacion de articulos de camiseria	7x1000
181007	Fabricacion de ropa para bebe	7x1000
181008	Fabricacion de ropa de trabajo	7x1000
181009	Fabricacion de ropa para deporte	7x1000
181010	Fabricacion de vestidos de baño	7x1000

181011	Fabricacion de sombreros y partes para sombreros de fieltro, lana o fibras vegetales	7x1000
181012	Fabricacion de cinturones y tirantes de cuero	7x1000
181013	Fabricacion de cinturones y tirantes de plastico obtenidos por costura	7x1000
181014	Fabricacion de impermeables	7x1000
181015	Fabricacion de togas academicas	7x1000
181016	Fabricacion de habitos religiosos	7x1000
181017	Fabricacion de disfraces	7x1000
181018	Fabricacion de trajes para teatro	7x1000
181019	Fabricacion de guantes de algodón	7x1000
<b>181020</b>	Fabricacion de guantes de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
181021	Fabricacion de corbatas de fibras naturales	7x1000
181022	Fabricacion de corbatas de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
181023	Fabricacion de pañuelos	7x1000
181024	Fabricacion de pañoletas de fibras naturales	7x1000
181025	Fabricacion de pañoletas de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
181026	Fabricacion de ropa sobre medidas	7x1000
181027	Fabricacion de prendas de vestir de pieles sinteticas	7x1000
181028	Fabricacion de prendas de vestir de cuero	7x1000
181029	Confeccion servicios satelites (utilizando materiales suministrados por el contratante)	7x1000
181030	Fabricacion de pañolones, bufandas, chales y ruanas	7x1000
<b>182000</b>	Preparado y teñido de pieles; fabricacion de articulos de piel	7x1000
182001	Fabricacion de prendas de vestir de pieles naturales	7x1000
182002	Adobo, curtido y acabado de pieles	7x1000
182003	Fabricacion de mantas de piel	7x1000
182004	Fabricacion de pieles para la tapiceria	7x1000
182005	Fabricacion de tapetes de piel	7x1000
<b>190000</b>	<b>CURTIDO Y PREPARADO DE CUEROS; FABRICACION DE CALZADO ; FABRICACION DE ARTICULOS DE VIAJE, MALETAS, BOLSOS DE MANO Y SIMILARES; ARTICULOS DE TALABERTERIA Y GUARNICERIA</b>	
<b>191000</b>	Curtido y preparado de cueros	7x1000
191001	Curtido y acabado del cuero	7x1000
191002	Repujado del cuero	7x1000
191003	Charolado del cuero	7x1000
191004	Fabricacion de cueros gamuzados, apergaminados, metalizados, regenerados o grabados	7x1000
191005	Fabricacion de cueros artificiales	7x1000
<b>192100</b>	Fabricacion de calzado de cuero y piel; con cualquier tipo de suela, excepto el calzado deportivo	7x1000
192101	Fabricacion de calzado de cuero para hombre	7x1000
192102	Fabricacion de calzado de cuero para mujer	7x1000
192103	Fabricacion de calzado de cuero para niño	7x1000
192104	Fabricacion de pantuflas, sandalias y similares de cuero	7x1000
192105	Guarnecido y punteado de calzado	7x1000
192106	Fabricacion de calzado de cuero para proteccion	7x1000
<b>192200</b>	Fabricacion de calzado de materiales textiles; con cualquier tipo de suela, excepto el calzado deportivo	7x1000
192201	Fabricacion de pantuflas, sandalias y similares de materiales textiles	7x1000

192202	Fabricacion de calzado de materiales textiles para hombre	7x1000
192203	Fabricacion de calzado de materiales textiles para mujer	7x1000
192204	Fabricacion de calzado de materiales textiles para niño	7x1000
<b>192300</b>	Fabricacion de calzado de caucho, excepto el calzado deportivo	7x1000
192301	Fabricacion de pantuflas, sandalias y similares de caucho	7x1000
192302	Fabricacion de calzado de caucho para hombre	7x1000
192303	Fabricacion de calzado de caucho para mujer	7x1000
192304	Fabricacion de calzado de caucho para niño	7x1000
<b>192400</b>	Fabricacion de calzado de plastico, excepto el calzado deportivo	7x1000
192401	Fabricacion de pantuflas, sandalias y similares de plastico	7x1000
192402	Fabricacion de calzado de plastico para hombre	7x1000
192403	Fabricacion de calzado de plastico para mujer	7x1000
192404	Fabricacion de calzado de plastico para niño	7x1000
<b>192500</b>	Fabricacion de calzado deportivo, incluso el moldeado	7x1000
<b>192600</b>	Fabricacion de partes del calzado	7x1000
<b>192900</b>	Fabricacion de calzado ncp	7x1000
192901	Fabricacion de calzado sintetico e imitacion de cuero con cualquier tipo de suela	7x1000
192902	Fabricacion de alpargates	7x1000
192903	Fabricacion de calzado de madera	7x1000
<b>FABRICACION DE ARTICULOS DE VIAJE, BOLSOS DE NAMO Y ARTICULOS SIMILARES; FABRICACION DE ARTICULOS DE TALABARERIA Y GUARNICIONERIA</b>		
<b>193100</b>	Fabri. de articulos de viaje, bolsos de mano, y articulos similares elabor. en cuero; fabri. de articulos de talabarteria y guarni	7x1000
193101	Fabricacion de aperos y arneses, sillas de montar y sus accesorios, fustas	7x1000
193102	Fabricacion de carteras	7x1000
193103	Fabricacion de maletas, maletines, neceseres y bolsos de equipaje	7x1000
193104	Fabricacion de estuches, albumes y agendas	7x1000
193105	Fabricacion de articulos de marroquineria –billeteras, llaveros-	7x1000
193106	Fabricacion de articulos de cuero para uso industrial	7x1000
193107	Artesanias en cuero	5x1000
<b>193200</b>	Fabric. de articulos de viaje, bolsos de mano y articulos similares, elaborados en materiales sinteticos, plastico e imitaciones de cuero	7x1000
193201	Fabricacion de carteras de cuero artificial	7x1000
193202	Fabricacion de articulos de marroquineria de cuero artificial billeteras, llaveros	7x1000
193203	Fabricacion de maletas, maletines, neceseres y bolsos de equipaje de cuero artificial	7x1000
193204	Fabricacion de estuches, albumes y agendas de cuero artificial	7x1000
193205	Fabricacion de articulos de cuero artificial para uso industrial	7x1000
<b>193900</b>	Fabricacion de articulos de viaje, bolsos de mano, y articulos similares elaborados con materiales	7x1000
<b>200000</b>	<b>TRANSFORMACION DE LA MADERA Y FABRICACION DE PRODUCTOS DE MADERA Y DE CORCHO EXCEPTO MUEBLES, FABRICACION DE ARTICULOS DE CESTERIA Y EXPARTERIA</b>	
<b>201000</b>	Aserrado, acepillado e impregnacion de la madera	4x1000
201001	Aserrado de madera	4x1000
201002	Acepillado de madera, incluye fabricacion de liston y moldura en blanco	4x1000
201003	Produccion de madera rebanada o desenrollada	4x1000

201004	Fabricacion de lana de madera, harina de madera y particulas de madera	4x1000
201005	Fabricacion de tabletas para la ensambladura de pisos de madera, incluso para los pisos de parque	4x1000
201006	Fabricacion de traviesas de madera para vias ferreas	4x1000
201007	Conservacion y tratamiento de la madera	4x1000
<b>202000</b>	Fabric. de hojas de madera para enchapado; fabricacion de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de particulas y otros table	4x1000
202001	Fabricacion de maderas contrachapadas	4x1000
202002	Produccion de madera aglomerada	4x1000
<b>203000</b>	Fabricacion de partes y piezas de carpinteria para edificios y construcciones	4x1000
203001	Fabricacion de puertas, ventanas y sus partes	4x1000
203002	Fabricacion de escaleras, marquesinas, barandales	4x1000
203003	Fabricacion de doseles, molduras, tabletas, tejas y ripias	4x1000
203004	Fabricacion de tableros de madera celular, artesonados, armarios	4x1000
203005	Fabricacion de persianas para puertas y ventanas	4x1000
203006	Fabricacion de otras obras y accesorios de madera para la construccion no clasificadas previamente	4x1000
203007	Fabricacion de estructuras terminadas para la construccion	4x1000
<b>204000</b>	Fabricacion de recipientes de madera	4x1000
204001	Fabricacion de articulos de toneleria	4x1000
204002	Fabricacion de cajas de madera	4x1000
204003	Fabricacion de cajones, jaulas, barriles y envases similares de madera	4x1000
204004	Fabricacion de carretes, paletas y otras bandejas de madera para operaciones de carga	4x1000
<b>209000</b>	Fabricacion de otros productos de madera; fabricacion de articulos de corcho, cesteria y esparteria	4x1000
209001	Fabric. de armazones de madera distintos a los constit de muebles y a los de piezas y partes de carpinteria para construccion	4x1000
209002	Fabricacion de esteras, esterillas o persianas de materiales trenzables	4x1000
209003	Fabricacion de articulos de cesteria y esparteria elaborados con materiales trenzables	4x1000
209004	Fabricacion de articulos de madera y de corcho	4x1000
209005	Fabricacion de hormas de madera para calzado	4x1000
209006	Fabricacion de articulos de marquetería	4x1000
209007	Fabricacion de utensilios y articulos decorativos de madera para el hogar y oficina	4x1000
209008	Fabricacion de articulos de madera para uso industrial	4x1000
209009	Fabricacion de mangos para herramientas escobas y similares	4x1000
209010	Fabricacion de articulos menudos hechos entera o parcialmente de madera -palillo paletas y aplicadores-	4x1000
209011	Fabricacion de ataudes, urnas funerarias	4x1000
209012	Fabricacion de tallas de madera para la decoración	4x1000
209013	Fabricacion de jaulas de madera para animales	4x1000
209014	Artesanias de madera y derivados vegetales	4x1000
209015	Fabricacion de percheros para ropa y sombreros	4x1000
209016	Fabricacion de armarios para cocina y bibliotecas para empotrar	4x1000
209017	Fabricacion de envases y articulos menudos de caña	4x1000
<b>210000</b>	<b>FABRICACION DE PAPEL, CARTON Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON</b>	
<b>210100</b>	Fabricacion de pastas celulosicas; papel y carton	7x1000

210101	Fabricacion de pulpa de madera	7x1000
210102	Fabricacion de pasta a partir de desechos de papel, carton o de otras fibras celulosicas	7x1000
210103	Fabricacion de papel cuche revestido, recubierto o impregnado y papel crepe rizado o plegado	7x1000
210104	Fabricacion de papel periodico y de otros papeles para imprimir o escribir	7x1000
210105	Fabricacion de papeles para la produccion de papel higienico y similares	7x1000
210106	Fabricacion de guata de celulosa y materiales de fibras de celulosa	7x1000
210107	Fabricacion de papel y carton de embalaje	7x1000
210108	Fabricacion de papel para cigarrillos	7x1000
210109	Fabric. de papeles impermeables a la grasa, para calcar o glaseados, transparentes o translucidos o de papel multilaminar	7x1000
210110	Fabricacion de papeles especiales satinados, encerados, laminados y otros papeles acabados fuera de maquina	7x1000
210111	Fabricacion de otros tipos de papel no clasificados previamente	7x1000
210112	Fabricacion de carton	7x1000
<b>210200</b>	Fabricacion de papel y carton ondulado, fabricación de envases, empaques y de embalajes de papel y carton	7x1000
210201	Fabricacion de cajas de carton acanalado y envases de fibra	7x1000
210202	Fabricacion de cajas de carton plegables y armadas	7x1000
210203	Fabricacion de envases sanitarios de carton para alimentos	7x1000
210204	Fabricacion de sacos y bolsas de papel	7x1000
210205	Fabricacion de cajas de fibra vulcanizada	7x1000
<b>210900</b>	Fabricacion de otros articulos de papel y carton	7x1000
210901	Fabricacion de papeles desechables	7x1000
210902	Fabricacion de articulos prensados, moldeados o repujados de pulpa papel o carton	7x1000
210903	Fabricacion de cintas, etiquetas y similares sin impresion	7x1000
210904	Fabricacion de articulos sanitarios de papel	7x1000
210905	Fabricacion de papel de colgadura	7x1000
210906	Fabricacion de platos, pitillos y utensilios de pulpa	7x1000
210907	Fabricacion de tapones de botella	7x1000
210908	Fabricacion de tarjetas, sobres sin membrete	7x1000
210909	Fabricacion de montajes de papel	7x1000
210910	Fabricacion de siluetas de papel	7x1000
210911	Fabric. de papeles carbonicos, de autocopia y otros papeles para copiar o reproducir no recortados en tamaño a granel	7x1000
210912	Fabricacion de canillas de bobinas, carretes, tubos, conos, tapas	7x1000
210913	Fabricacion de papel engomado o adhesivo, en cintas o rollos	7x1000
210914	Fabricacion de patrones	7x1000
210915	Artesanias de papel	5x1000
<b>220000</b>	<b>ACTIVIDADES DE EDICION E IMPRESIÓN REPRODUCCION DE GRABACIONES</b>	
<b>221100</b>	Edicion de libros, folletos, partituras y otras publicaciones	7x1000
<b>221200</b>	Edicion de periodicos, revistas y publicaciones periodicas	7x1000
<b>221300</b>	Edicion de materiales grabados	7x1000
<b>221900</b>	Otros trabajos de edicion	7x1000
<b>222000</b>	Actividades de impresion	7x1000
222001	Impresion de periodicos	7x1000

222002	Impresion de productos editoriales	7x1000
222003	Impresion de articulos escolares y de oficina	7x1000
222004	Impresion de valores	7x1000
222005	Impresion litografica de envases, empaques y embalajes	7x1000
222006	Impresion de tarjetas postales y juegos didacticos	7x1000
222007	Impresion de materiales publicitarios	7x1000
<b>ACTIVIIDADES DE SERVICIO RELACIONADAS CON LAS DE IMPRESIÓN</b>		
<b>223100</b>	Arte, diseño y composición	7x1000
<b>223200</b>	Fotomecanica y analogos	7x1000
223201	Tipografias y litografias	7x1000
223202	fotograbado, zincograbado, estereotipia y serigrafia	7x1000
223203	Heliografía	7x1000
<b>223300</b>	Encuadernación	7x1000
<b>223400</b>	Acabado o recubrimiento	7x1000
<b>223900</b>	Otros servicios conexos ncp	7x1000
223901	Corte y refilado de papel	7x1000
<b>224000</b>	Reproduccion de materiales grabados	7x1000
224001	Reproduccion de discos de gramofonos, cintas magnetofonicas y videocinta	7x1000
224002	Duplicacion de peliculas cinematograficas	7x1000
224003	Servicios de grabacion de discos	5x1000
<b>230000</b>	<b>COQUIZACION, FABRICACION DE PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR</b>	
<b>231000</b>	Fabricacion de productos de hornos de coque	7x1000
231001	Fabricacion de alquitran (hulla, lignito o turba) y sus mezclas para pavimentacion, techado y construccion	7x1000
231002	Fabricacion de combustibles aglomerados de carbon o lignito	7x1000
<b>FABRICACION DE PRODUCTOS DE LA REFINACION DEL PETROLEO</b>		
<b>232100</b>	Fabricacion de productos de la refinacion del petroleo, elaborados en refineria	7x1000
232101	Fabricacion de combustibles derivados del petroleo	7x1000
232102	Fabricacion de lubricantes derivados del petroleo	7x1000
232103	Fabricacion de disolventes derivados del petroleo	7x1000
232104	Fabricacion de parafina	7x1000
232105	Fabricacion de asfalto	7x1000
232106	Fabricacion de vaselina	7x1000
<b>232200</b>	Elaboracion de productos derivados del petroleo, fuera de refineria	7x1000
232201	Elaboracion de bases lubricantes, fuera de refineria	7x1000
232202	Elaboracion de combustibles, fuera de refineria	7x1000
232203	Elaboracion de disolventes, fuera de refineria	7x1000
232204	Elaboracion de thiner	7x1000
<b>233000</b>	Elaboracion de combustible nuclear	7x1000
233001	Fabricacion de productos quimicos radioactivos y sus compuestos y mezclas	7x1000
<b>240000</b>	<b>FABRICACION DE SUSTANCIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS</b>	
<b>241100</b>	Fabricacion de sustancias quimicas basicas, excepto abonos y compuestos inorganicos nitrogenados	7x1000
241101	Fabricacion de productos quimicos organicos, incluye compuestos ciclicos y aciclicos	7x1000
241102	Fabricacion de productos quimicos industriales inorganicos, excepto los radioactivos	7x1000

241103	Fabricacion de gases industriales	7x1000
241104	Fabricacion de las demas sustancias quimicas basicas	7x1000
241105	Fabricacion de materias colorantes organicas, extractos tintoreos y materias curtientes organicas, sinteticas	7x1000
241106	Fabricacion de hielo seco	7x1000
241107	Fabricacion y envase de alcoholes, excepto el alcohol etilico	7x1000
241108	Fabric. de acidos inorganicos, excepto el acido nitrico y compuestos oxigenados inorganicos de los elementos no metalicos	7x1000
241109	Produc. de sustancias y productos quimicos basicos y diversos mediante procesos biotecnologicos, excepto productos farmaceuticos	7x1000
<b>241200</b>	Fabricacion de abonos y compuestos inorganicos nitrogenados	7x1000
241201	Produccion de urea	7x1000
241202	Fabricacion de abonos nitrogenados, fosfatados y potasicos puros, mixtos, compuestos y complejos	7x1000
241203	Fabricacion de mezclas de abonos organicos y naturales estiercol residuos vegetales y escorias	7x1000
241204	Fabricacion de superfosfatos	7x1000
241205	Fabricacion de acido nitrico	7x1000
<b>241300</b>	Fabricacion de plasticos en formas primarias	7x1000
241301	Fabricacion de resinas sinteticas y materias plasticas excepto las fibras artificiales y sinteticas y las fibras de vidrio	7x1000
241302	Fabricacion de materias sinteticas de poliesteres no saturados y siliconas	7x1000
241303	Fabricacion de materiales sinteticos, por polimerizacion y copolimerizacion	7x1000
241304	Fabricacion de icopor (poliestireno expandido)	7x1000
<b>241400</b>	Fabricacion de caucho sintetico en formas primarias	7x1000
<b>241500</b>	Produccion de sustancias y productos quimicos basicas	7x1000
<b>FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS QUIMICOS</b>		
<b>242100</b>	Fabricacion de plaguicidas y otros productos quimicos de uso agropecuario	7x1000
242101	Fabricacion de insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas	7x1000
242102	Fabricacion de productos reguladores del crecimiento de plantas	7x1000
242103	Fabricacion de desinfectantes	7x1000
<b>242200</b>	Fabricacion de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas para impresion y masillas	7x1000
242201	Fabricacion de pigmentos y materias colorantes para la fabricacion de colores, barnices, lacas, esmaltes	7x1000
242202	Fabricacion de pinturas y barnices para uso general e industrial	7x1000
242203	Fabricacion de lacas	7x1000
242204	Fabricacion de productos diluyentes, quita pinturas (disolventes) y productos para limpiar pinceles, brochas	7x1000
242205	Fabricacion de pinturas y barnices para uso artistico	7x1000
242206	Fabricacion de masillas, compuestos para rellenar o sellar	7x1000
242207	Fabricacion de tintas para impresion	7x1000
<b>242300</b>	Fabricacion de productos farmaceuticos, sustancias quimicas medicinales y productos botanicos	7x1000
242301	Fabricacion de productos biologicos a base de materias naturales producidos sinteticamente para uso humano	7x1000
242302	Fabricacion de antibioticos y preparados antibioticos, para uso humano	7x1000
242303	Fabric. de productos vegetales, excepto antibioticos, a base de materias naturales y producidos sinteticamente, para uso humano	7x1000
242304	Fabricacion de vitaminas y provitaminas de materias naturales sinteticas, para uso humano	7x1000

242305	Fabricacion de productos biologicos a base de materias naturales y producidos sinteticamente, para uso veterinario	7x1000
242306	Fabricacion de antibioticos, para uso veterinario	7x1000
242307	Fabric. de productos vegetales, excepto antibioticos, a base de materias naturales y producidos sinteticamente, para uso veterinario	7x1000
242308	Fabricacion de vitaminas y provitaminas de materias naturales y sinteticas, para uso veterinario	7x1000
242309	Fabricacion de medicamentos homeopaticos	7x1000
242310	Fabric. de ampollas, tabletas, ampolletas, unguentos, polvos o soluciones de medicamentos, desinfectantes, cicatrizantes, etc.	7x1000
242311	Fabricacion de apositos quirurgicos, guatas medicinales, vendajes para fracturas, catgut, y otros productos para suturas y de yesos para inmovi	7x1000
242312	Fabricacion de cementos, amalgamas, usados en odontologia y demas productos de obturacion dental	7x1000
242313	Fabricacion de sueros, plasmas y vacunas de origen sintetico o microbiano	7x1000
242314	Fabricacion de sustancias quimicas sedantes, anestesicas y estimulantes	7x1000
242315	Fabricacion de clorhidratos y bromhidratos derivados de otros productos farmaceuticos	7x1000
242316	Fabricaion de acido salicilico con sus sales y esterres	7x1000
242317	Fabricacion de enzimas para consumo humano o utilizadas para preparacion de otros productos farmaceuticos	7x1000
242318	fabricacion de azucares quimicamente puros, como la glucosa, dextrosa, galactosa, glucosidos	7x1000
<b>242400</b>	Fabricacion de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	7x1000
242401	Fabricacion de glicerina a base de aceites y grasas animales	7x1000
242402	Fabricacion de jabones para lavar	7x1000
242403	Fabricacion de jabones para tocador	7x1000
242404	Fabricacion de jabones para uso industrial	7x1000
242405	Fabricacion de detergentes y ambientadores	7x1000
242406	Fabricacion de cosmeticos y preparados de tocador -champús, fijadores, dentifricos-	7x1000
242407	Fabricacion de lociones, perfumes	7x1000
242408	Preparaciones para limpiar vidrios	7x1000
242409	Preparaciones de liquidos para limpiar maderas y metales	7x1000
242410	Fabricacion de seda dental para higiene bucal	7x1000
242411	Preparacion y envase de liquidos para desmanchar	7x1000
242412	Preparacion de desodorantes de tocador	7x1000
242413	Preparaciones y agentes tensoactivos utilizados como dipersantes, emulsificantes o antiespumantes	7x1000
242414	Fabricacion de preparados de belleza y maquillaje, incluso para manicure y pedicure, tales como removedores	7x1000
242415	Fabricacion de bruñidores y cremas para pisos y carrocerias de vidrio o metal	7x1000
242416	Fabricacion de desinfectantes para el hogar	7x1000
242417	Fabricacion de cera artificial, productos de cera y betunes	7x1000
<b>242900</b>	Fabricacion de otros productos quimicos ncp	7x1000
242901	Fabricacion de cintas magnetofonicas	7x1000
242902	Fabricacion de sal refinada	7x1000
242903	Fabricacion de gomas y productos quimicos derivados de la destilacion de la madera	7x1000
242904	Fabricacion de productos para tratar metales, auxiliares de soldadura, recubrimiento para electrodos	7x1000

242905	Fabricacion de mezclas impermeabilizantes y compuestos de aislantes para calderas	7x1000
242906	Fabricacion de aditivos para gasolina y aceites minerales	7x1000
242907	Fabricacion de carbones y minerales naturales activados y de grafito artificial	7x1000
242908	Fabricacion de explosivos, polvora, municiones y detonantes	7x1000
242909	Fabricacion de cerillas o fósforos	7x1000
242910	Fabricacion de aceites esenciales, de aceites resinoides y de acidos grasos, excepto los derivados de la destilacion de maderas	7x1000
242911	Fabricacion de productos quimicos para fotografia, de peliculas placas sensibilizadas y papeles fotograficos.	7x1000
242912	Fabricacion de colas, adhesivos, cementos sinteticos y aprestos	7x1000
242913	Fabricacion de articulos de pirotecnia	7x1000
242914	Fabricacion de mezclas para extinguidores	7x1000
242915	Fabricacion de preparados para acelerar la vulcanizacion del caucho	7x1000
242916	Fabricacion de liquidos para frenos hidraulicos	7x1000
242917	Fabricacion de aditivos para concreto	7x1000
242918	Fabricacion de preparaciones para destapar cañerías	7x1000
242919	Fabricacion de negro humo	7x1000
242920	Fabricacion de reactivos compuestos para analisis quimico, diagnostico y analisis de laboratorio	7x1000
242921	Fabricacion de peptonas y derivados extraidos de la carne, de la sangre, etc, y otras sustancias proteinicas	7x1000
242922	Fabricacion de productos para tratamiento de aguas	7x1000
242923	Fabricacion de tintas para escribir y dibujar; liquido corrector para estas tintas	7x1000
242924	Produccion de discos laser	7x1000
<b>243000</b>	<b>Fabricacion de fibras sinteticas y artificiales</b>	<b>7x1000</b>
243001	Fabricacion de granulos de polimeros derivados de la celulosa, integrada a la produccion de fibras artificiales y sinteticas	7x1000
243002	Fabricacion de fibras sinteticas, artificiales, continuas o discontinuas	7x1000
<b>250000</b>	<b>FABRICACION DE PRODUCTOS DE CAUCHO Y DE PLASTICO</b>	<b>7x1000</b>
<b>251100</b>	<b>Fabricacion de llantas y neumaticos de caucho</b>	<b>7x1000</b>
251101	Fabricacion de llantas de caucho	7x1000
251102	Fabricacion de neumaticos	7x1000
251103	Fabricacion de partes de llantas, tales como bandas de rodamientos intercambiables y fajas de proteccion del neumatico	7x1000
251104	Fabricacion de tiras para el reencauche de llantas	7x1000
<b>251200</b>	<b>Reencauche de llantas usadas</b>	<b>7x1000</b>
<b>251300</b>	<b>Fabricacion de formas basicas de caucho</b>	<b>7x1000</b>
251301	Fabricacion de planchas, varillas, mangueras, tubos y demas formas basicas	7x1000
251302	Fabricacion de caucho mezclado, sin vulcanizar, endurecido o sin endurecer y caucho espumado o celular	7x1000
<b>251900</b>	<b>Fabricacion de otros productos de caucho ncp</b>	<b>7x1000</b>
251901	Fabricacion de articulos higienicos y farmaceuticos de caucho	7x1000
251902	Fabricacion articulos de caucho espumado	7x1000
251903	Fabricacion de articulos de caucho para usos industriales y mecanicos	7x1000
251904	Fabricacion de baldosas de caucho	7x1000
251905	Fabricacion de accesorios de caucho: guantes, prendas de vestir unidas por adhesion, etcetera	7x1000
251906	Fabricacion de alfombras y tapetes de caucho	7x1000

251907	Fabricacion de mangueras con accesorios (excepto en forma basica)	7x1000
251908	Fabricacion de bandas transportadoras, correas, cintas de transmision de caucho	7x1000
251909	Fabricacion de grifos, llaves de paso, valvulas y artefactos similares de caucho	7x1000
251910	Fabricacion de de partes, piezas y accesorios de caucho para motores electricos y para todo tipo de aparatos electricos, electromecanicos y/o e	7x1000
<b>FABRICACION DE PRODUCTOS DE PLASTICO.</b>		
<b>252100</b>	Fabricacion de formas basicas de plastico	7x1000
252101	Fabricacion de plastico espumado o celular y otras formas basicas de plastico (planchas, barras, peliculas, hojas, etcetera)	7x1000
252102	Fabricacion de pelicula tubular y tripas sinteticas	7x1000
<b>252900</b>	Fabricacion de articulos de plastico ncp	7x1000
252901	Fabricacion de caperuzas para lamparas	7x1000
252902	Fabricacion de articulos de plastico para el hogar	7x1000
252903	Fabricacion de envases, cajas y vasijas y bolsas en material plastico	7x1000
252904	Fabricacion de repuestos y accesorios de plastico para uso industrial	7x1000
252905	Fabricacion de alfombras y esteras de plastico	7x1000
252906	Fabricacion de forros plasticos	7x1000
252907	Fabricacion de articulos sanitarios, incluso bañeras, duchas, lavabos, tazas de inodoro, cisternas, etcetera	7x1000
252908	Fabricacion de servicios de mesa de plastico	7x1000
252909	Fabricacion de utensilios de cocina	7x1000
252910	Fabricacion de articulos de tocador	7x1000
252911	Fabricacion de articulos para obras de construccion incluidas las puertas, ventanas y sus marcos, persianas, etc, de plastico	7x1000
252912	Fabricacion de grifos, llaves de paso, valvulas y artefactos similares de plastico	7x1000
252913	Fabricacion de material escolar y de oficina de plastico	7x1000
252914	Fabricacion de articulos de vestuario	7x1000
252915	Fabricacion de accesorios de plastico para muebles	7x1000
252916	Fabricacion de articulos de plastico para la decoracion	7x1000
252917	Fabricacion de articulos de icopor	7x1000
<b>260000</b>	<b>FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS</b>	
<b>261000</b>	Fabricacion de vidrio y de productos de vidrio	7x1000
261001	Fabricacion de vidrio plano, prensado, colado, laminado y soplado	7x1000
261002	Fabricacion de vidrio de seguridad, templado y pulimentado	7x1000
261003	Fabricacion de envases y articulos de vidrio para uso industrial	7x1000
261004	Fabricacion de articulos de vidrio para la construccion, como baldosas, grifos, llaves de paso, etcetera	7x1000
261005	Fabricacion de vajillas y utensilios de vidrio	7x1000
261006	Fabricacion de articulos y equipos de vidrio para laboratorio y farmacia, exceptuando inyectoras, pirometros y aparatos ortesicos y protesico	7x1000
261007	Fabricacion de formas para bombillos, tubos para uso electrico	7x1000
261008	Fabricacion de articulos de vidrio para adornos y decoración	7x1000
261009	Fabricacion de aisladores de vidrio	7x1000
261010	Fabricacion de lunas de seguridad sin enmarcar para automóviles	7x1000
261011	Fabricacion de vidrio polarizado y coloreado	7x1000
261012	Fabricacion de los demas productos de vidrio	7x1000
261013	Fabricacion de vidrio optico y esbozos	7x1000

261014	Fabricacion de espejos	7x1000
261015	Fabricacion de fibra y lana de vidrio	7x1000
261016	Fabricacion de articulos de fibra y lana de vidrio	7x1000
261017	Fabricacion de cuarzo fundido y otros silices fundidos	7x1000
261018	Fabricacion de vidrios para relojes y analogos	7x1000
261019	Fabricacion de piezas de vidrio utilizadas en joyas de fantasia	7x1000
261020	Fabricacion de productos no tejidos de fibra de vidrio como esteras, colchones aislamiento termoacustico, tapetes, paneles, tableros y similare	7x1000
261021	Artesanias de vidrio y otros minerales	5x1000
<b>269100</b>	Fabricacion de productos de ceramica no refractaria, para uso no estructural	7x1000
269101	Fabricacion de objetos de barro, loza y porcelana	7x1000
269102	Fabricacion de vajillas, articulos de cocina y de ceramica	7x1000
269103	Fabricacion de aparatos sanitarios y accesorios de fontaneria de ceramica	7x1000
269104	Fabricacion de azulejos y baldosas de loza o porcelana	7x1000
269105	Fabricacion de articulos para uso electrico de loza o porcelana	7x1000
269106	Fabricacion de articulos de loza o porcelana para uso industrial y de laboratorio	7x1000
269107	Fabricacion de articulos decorativos y artisticos de loza o porcelana	7x1000
269108	Fabricacion de articulos de arcilla comun, cocida a baja temperatura	7x1000
269109	Actividades de decoracion en ceramica y porcelana	7x1000
269110	Fabricacion de aisladores electricos de ceramica	7x1000
<b>269200</b>	Fabricacion de productos de ceramica refractaria	7x1000
269201	Fabricacion de articulos de ceramica refractaria para la construccion como ladrillos, bloques, losetas y similares	7x1000
269202	Fabricacion de articulos de ceramica refractaria para aislamiento termico o acustico	7x1000
269203	Fabricacion de productos de ceramica refractaria para la industria metalurgica y quimica como retortas, crisoles, muflas y etcétera	7x1000
269204	Fabricacion de cementos refractarios para revestimiento interno de hornos	7x1000
<b>269300</b>	Fabricacion de productos de arcilla y ceramica no refractarias, para uso estructural	7x1000
269301	Fabricacion de productos de arcilla para la construccion, ladrillos, baldosas y tejas	5X1000
269302	Fabricacion de tubos y accesorios de arcilla	5x1000
269303	Fabricacion de baldosas y losas para pavimentos, losetas para la pared de chimeneas, cubos de mosaico y productos de ceramica esmaltados o no	5x1000
269304	Fabricacion de chimeneas	5x1000
<b>269400</b>	Fabricacion de cemento, cal y yeso	6X1000
269401	Fabricacion de cemento	6x1000
269402	Fabricacion de yeso	6x1000
269403	Fabricacion de cal viva, cal apagada y cal hidraulica	6x1000
269404	Fabricacion de cemento para altas temperaturas no arcilloso	6x1000
<b>269500</b>	Fabricacion de articulos de hormigon, cemento y yeso	6x1000
269501	Fabricacion de articulos de yeso	6x1000
269502	Fabricacion de articulos de cemento	6x1000
269503	Fabricacion de mezclas preparadas para la elaboracion de hormigón	6x1000
269504	Fabricacion de articulos de hormigon, incluye prefabricados	6x1000
269505	Fabricacion de productos de asbesto cemento	6x1000
<b>269600</b>	Corte, tallado y acabado de la piedra	6x1000
269601	Talla de marmol y productos de marmol tallado	6x1000
<b>269900</b>	Fabricacion de otros productos minerales no metalicos ncp	6x1000

269901	Fabricacion de productos abrasivos	6x1000
269902	Fabricacion de productos de amianto, hilados, tejidos, fieltros	6x1000
269903	Fabricacion de materiales de friccion sobre una base de asbesto, de otras sustancias minerales y de celulosa	6x1000
269904	Fabricacion de pasta para frenos, embragues, etcétera	6x1000
269905	Fabricacion de materiales aislantes de origen mineral	6x1000
269906	Fabricacion de articulos de asfalto como losas, losetas, ladrillos, etcétera	6x1000
269907	Fabricacion e articulos de lana de vidrio para aislamiento termico	6x1000
269908	Fabricacion de los demas productos minerales no metalicos ncp	6x1000
269909	Fabricacion de telas de asbesto	6x1000
<b>270000</b>	<b>FABRICACION DE PRODUCTOS METALURGICOS BASICOS</b>	
<b>271000</b>	<b>Industrias basicas de hierro y de acero</b>	<b>6x1000</b>
271001	Fabricacion de productos de acero aleado o sin alear en formas primarias ( lingotes, tochos, barras)	6x1000
271002	Fabricacion de productos de acero aleado o sin alear en formas basicas (perfiles, laminas, varillas)	6x1000
271003	Fabricacion de ferroaleaciones en formas primarias	6x1000
271004	Fabricacion de accesorios metalicos para fontaneria	6x1000
	<b>INDUSTRIAS BASICAS DE METALES PRECIOSOS Y DE METALES NO FERROSOS</b>	
272100	Industrias basicas de metales preciosos	6x1000
<b>272101</b>	<b>Fabricacion de productos de oro en bruto (lingotes, barras fundidas, granulos y granalla)</b>	<b>6x1000</b>
272102	Fabricacion de productos de oro en formas basicas (laminas, hojas, tiras, polvo, barillas, alambres)	6x1000
272103	Fabricacion de productos de plata en bruto	6x1000
272104	Fabricacion de productos de plata en formas basicas	6x1000
272105	Fabricacion de productos del grupo platino	6x1000
272106	Fabricacion de productos del grupo platino en formas basicas	6x1000
272107	Fabricacion de productos chapados de metal precioso (plaque) en formas basicas	6x1000
272900	Industrias basicas de otros metales no ferrosos	6x1000
272901	Fabricacion de productos primarios de la metalurgia del cobre y sus aleaciones	6x1000
272902	Fabricacion de productos de cobre y sus aleaciones en formas basicas (laminados, estirados o extruidos)	6x1000
272903	Fabricacion de productos primarios de la metalurgia del aluminio y sus aleaciones	6x1000
272904	Fabricacion de productos de aluminio y sus aleaciones en formas basicas (laminados, estirados o extruidos)	6x1000
272905	Fabricacion de productos primarios de la metalurgia del plomo y sus aleaciones	6x1000
272906	Fabricacion de productos de plomo y sus aleaciones en formas basicas (laminados, estirados o extruidos)	6x1000
272907	Fabricacion de productos primarios de la metalurgia del cinc y sus aleaciones	6x1000
272908	Fabricacion de productos de cinc y sus aleaciones en formas basicas (laminados, estirados o extruidos)	6x1000
272909	Fabricacion de productos primarios de la metalurgia del estaño y sus aleaciones	6x1000
272910	Fabricacion de productos de estaño y sus aleaciones en formas basicas (laminados, estirados o extruidos)	6x1000
272911	Fabricacion de productos primarios de la metalurgia del niquel y sus aleaciones	6x1000
272912	Fabricacion de productos de niquel y sus aleaciones en formas basicas (laminados, estirados o extruidos)	6x1000
	<b>FUNDICION DE METALES</b>	

<b>273100</b>	Fundicion de productos hierro o de acero por fundicion	6x1000
<b>273200</b>	Fundicion de metales no ferrosos	6x1000
273201	Fabricacion de articulos fundidos de cobre y sus aleaciones	6x1000
273202	Fabricacion de articulos fundidos de aluminio y sus aleaciones	6x1000
273203	Fabricacion de articulos fundidos de plomo y sus aleaciones	6x1000
273204	Fabricacion de articulos fundidos de zinc y sus aleaciones	6x1000
273205	Fabricacion de articulos fundidos de estaño y sus aleaciones	6x1000
273206	Fabricacion de articulos fundidos de niquel y sus aleaciones	6x1000
<b>280000</b>	<b>FABRICACION DE PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	
<b>281100</b>	Fabricacion de productos metalicos para uso estructural	7x1000
281101	Fabricacion de elementos metalicos para arquitectura y ornamentacion, tales como puertas, portales, ventanas, rejas y verjas.	7x1000
281102	Fabricacion de casas de metal prefabricadas	7x1000
281103	Fabricacion de puentes y sus secciones, torres electricas, columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras y arcos elaborados de metal	7x1000
<b>281200</b>	Fabricacion de tanques, depositos y recipientes de metal excepto los utilizados para embalaje y transporte de productos	7x1000
281201	Fabricacion de calderas para calefaccion central	7x1000
<b>281300</b>	Fabricacion de generadores de vapor, excepto calderas de agua caliente para calefaccion central	7x1000
281301	Fabricacion de reactores nucleares excepto los utilizados en la separacion de isotopos	7x1000
281302	Fabricacion de equipos auxiliares para calderas, como economizadores de agua, recalentadores, cilindros recolectores de vapor, acumuladores, de	7x1000
	<b>FABRICACION DE OTROS PRODUCTOS ELABORADOS DE METAL Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>	
	<b>RELACIONADOS CON EL TRABAJO DE METALES</b>	
<b>289100</b>	<b>FORJA, PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METAL; PULVIMETALURGIA</b>	7x1000
289101	Fabricacion de articulos de hierro y acero forjadas	7x1000
<b>289200</b>	Tratamiento y revestimiento de metales; trabajos de ingenieria mecanica en general realizados a cambio de una retribucion o por contrata	7x1000
289201	Servicio de esmaltado, grabado, galvanizado y otros servicios conexos	7x1000
289202	servicio, desbarbado, limpieza con chorro de arena, pulimento, esmerilado y otros tratamientos especiales del metal	7x1000
289203	Servicio de torno	7x1000
289204	Servicio de soldadura.	7x1000
289205	Servicio de cortadora, dobladora y enrolladora de lamina	7x1000
<b>289300</b>	Fabricacion de articulos de cuchilleria, herramientas de mano y articulos de ferreteria	7x1000
289301	Fabricacion de cuchillos y otros articulos analogos de mesa y cocina	7x1000
289302	Fabricacion de herramientas de mano utilizadas en ganaderia, silvicultura para usos agricolas y forestal y de jardineria; carpinteria, evaniste	7x1000
289303	Fabricacion de herramientas para mecanica y construccion	7x1000
289304	Fabricacion de articulos de ferreteria y cerrajeria y sus partes y piezas	7x1000
289305	Fabricacion de articulos de uso personal como maquinas y hojas de afeitar de peluqueria y uñas	7x1000
<b>289900</b>	Fabricacion de otros productos elaborados de metal ncp	7x1000
289901	Fabricacion de artefactos sanitarios y accesorios metalicos de fontaneria	7x1000
289902	Fabricacion de barriles, cubos y tambores metalicos de gran capacidad para embalaje	7x1000

	almacenamiento y transporte	
289903	Fabricacion de articulos de tornilleria, puntillas, tuercas y tornillos	7x1000
289904	Fabricacion de menajes de cocina, piezas y otros productos estampados	7x1000
289905	Fabricacion de menajes de cocina de metal y otros productos de metal moldeado por centrifugacion	7x1000
289906	Fabricacion de productos de alambre	7x1000
289907	Fabricacion de otros articulos de metal, como plegables, hojas delgadas de metal y sus productos escaleras de mano, recolectores de basura, mes	7x1000
289908	Fabricacion de cajas fuertes y camaras de seguridad	7x1000
289909	Fabricacion de sujetadores de metal, clavos, remaches, tachuelas, agujas, alfileres, grapas, arandelas y articulos metalicos de merceria	7x1000
289910	Fabricacion de espadas, bayonetas y armas similares	7x1000
289911	Fabricacion de cascos de seguridad de metal	7x1000
289912	Fabricacion de piezas y accesorios para vias de ferrocarril y de tranvia	7x1000
289913	Artesanias de metal	5x1000
289914	Fabricacion de trofeos	7x1000
289915	Fabricacion de muebles metalicos para soportar maquinas o equipos	7x1000
<b>290000</b>	<b>FABRICACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>	7x1000
<b>291100</b>	Fabricacion de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehiculos automotores y motocicletas	7x1000
291101	Fabricacion de motores de combustion interna de embolo excepto para vehiculos automotores, aviones, motocicletas y sus partes y piezas	7x1000
291102	Fabricacion de turbinas de vapor, incluye el mecanismo de regulacion	7x1000
291103	Fabricacion de turbinas hidraulicas, incluye el mecanismo de regulacion	7x1000
291104	Fabricacion de turbinas de gas, incluye el mecanismo de regulacion	7x1000
291105	Reparacion de motores de toda clase excepto para automoviles	7x1000
<b>291200</b>	Fabricacion de bombas, compresores, grifos y valvulas	7x1000
291201	Fabricacion de motores de potencia hidraulica y/o neumatica	7x1000
291202	Fabricacion de bombas de aire y de vacio	7x1000
291203	Fabricacion de bombas volumetricas alternativas o rotativas	7x1000
291204	Fabricacion de compresores de aire y otros gases	7x1000
291205	Fabricacion de grifos, llaves y valvulas reductoras de presion o reguladas termostaticamente	7x1000
291206	Fabricacion de elevadores de liquidos	7x1000
<b>291300</b>	Fabricacion de rodamientos, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmision	7x1000
291301	Fabricacion de rodamientos de bola o de rodillo, anillos de rodadura o de sujecion	7x1000
291302	Fabricacion de equipo mecanico de todo tipo de material, para la transmision de fuerza motriz, como arboles de leva, cigueñales, manivelas, eng	7x1000
291303	Fabricacion de cadenas de eslabones articulados y cadenas de transmision de potencia	7x1000
<b>291400</b>	Fabricacion de hornos, hogares y quemadores industriales	7x1000
291401	Fabricacion de hogares y grandes hornos no electricos para tostar, fundir y someter a tratamiento termico a algunos minerales	7x1000
291402	Fabricacion de hogares y hornos electricos, incluso por induccion y dielectricos	7x1000
291403	Fabricacion de equipo industrial y de laboratorio para calentamiento por induccion, incluso incineradores	7x1000
291404	Fabricacion de quemadores de combustible liquido, solido, pulverizado y gas	7x1000
291405	Fabricacion de cargadores, parrillas y descargadores de cenizas mecanicos	7x1000
<b>291500</b>	Fabricacion de equipo de elevacion y manipulacion	7x1000
291501	Fabricacion de polipastos, cabrias, cabrestantes, gatos	7x1000

291502	Fabricacion de gruas de brazo movil, corrientes y de cable	7x1000
291503	Fabricacion de elevadores moviles neumaticos, electricos	7x1000
291504	Fabricacion de montacargas, ascensores, elevadores de liquidos, cintas transportadoras y telesfericos	7x1000
291505	Fabricacion de partes especiales de equipo de elevacion y manipulacion	7x1000
<b>291900</b>	Fabricacion de otros tipos de maquinaria de uso general ncp	7x1000
291901	Fabricacion de basculas y balanzas, excepto instrumentos de laboratorio	7x1000
291902	Fabricacion de maquinaria para lavado y engrase de vehiculos automotores	7x1000
291903	Fabricacion de extinguidores o extintores	7x1000
291904	Fabricacion de cajas compactadoras de basuras, incluso las accionadas electricamente	7x1000
291905	Fabricacion de equipos de proteccion industrial	7x1000
291906	Fabricacion de equipos de aire acondicionado, excepto conductos y otros elementos analogos de chapa metalica	7x1000
291907	Fabricacion de equipo metalico para uso industrial y de laboratorio, para calentar, destilar, condensar y esterilizar	7x1000
291908	Fabricacion de aparatos y equipos de refrigeración	7x1000
291909	Fabricacion de generadores de gas	7x1000
291910	Fabricacion de centrifugas de uso general y de equipo filtrante industrial, excepto el utilizado en elab. de alimentos y bebidas	7x1000
291911	Fabricacion de maquinaria y equipo para embotellar, emvasar y embalar	7x1000
291912	Fabricacion de equipo industrial para atomizacion de liquidos o polvos, incluyen los envases atomizadores y atomizadores	7x1000
291913	Fabricacion de plantas para tratamiento y purificacion de agua	7x1000
291914	Fabricacion de equipos y maquinaria a base de energia solar	7x1000
291915	Fabricacion de equipos de refrigeracion o congelacion de uso comercial	7x1000
291916	Fabricacion de maquinas y aparatos de filtracion y depuracion para liquidos y de gases	7x1000
291917	Fabricacion de maquinaria para empaquetar y envolver mercancías	7x1000
291918	Fabricacion de ventiladores de uso industrial, campanas de ventilacion para uso comercia, industrial y en laboratorios	7x1000
291919	Fabricacion de calandrias y otras maquinas de laminado, excepto las laminadoras de metal y de vidrio	7x1000
291920	Fabricacion de tanques, cisternas y contenedores provistos de dispositivos mecanicos o termicos utilizados para el almacenamiento o transporte	7x1000
291921	Fabricacion de filtros de aceite, gasolina y aire para motores de combustion interna	7x1000
<b>292100</b>	Fabricacion de maquinaria agropecuaria y forestal	5x1000
292101	Fabricacion de tractores y maquinas similares para preparar los suelos, plantar abonar los cultivos (incluye la maquinaria de traccion animal)	5x1000
292102	Fabricacion de remolques o semirremolques de carga o descarga automatica para uso agricola	5x1000
292103	Fabricacion de segadoras, trilladoras y desmotadoras	5x1000
292104	Fabricacion de maquinas para limpiar, seleccionar y clasificar productos agropecuarios	5x1000
292105	Fabricacion de aspersores de uso agrícola	5x1000
292106	Fabricacion de equipo para la preparacion de alimento para animales	5x1000
292107	Fabricacion de aparatos y maquinas para la avicultura	5x1000
292108	Fabricacion de aparatos, maquinas y equipos para lecheria y ganaderia	5x1000
292109	Fabricacion de maquinaria para el beneficio humedo del cafe	5x1000
292110	Fabricacion de maquinas picadoras de pasto	5x1000
292111	Fabricacion de equipos de fumigación	5x1000
292112	Fabricacion de maquinaria para tratamiento de granos, cereales y tuberculos	5x1000

292113	Reparacion de maquinaria agricola fumigadoras, equipo de riego, segadoras, asociada a la unidad de produccion	5x1000
<b>292200</b>	Fabricacion de maquinas herramienta	5x1000
292201	Fabricacion de maquinas herramientas para cortar y conformar metales	5x1000
292202	Fabricacion de matrices, troqueles, herramientas, aparejos y montajes especiales	5x1000
292203	Fabricacion de piezas y accesorios para maquinas herramienta	5x1000
292204	Fabricacion de herramientas electricas de mano excepto soldadores	5x1000
292205	Fabricacion de aparatos para soldar y cortar y maquinas para temple superficial no electricas	5x1000
292206	Fabricacion de maquinas herramienta para trabajar piedra	5x1000
292207	Fabricacion de maquinas herramienta para trabajar corcho	5x1000
292208	Fabricacion de maquinas herramienta para trabajar plasticos duros	5x1000
292209	Fabricacion de maquinas herramienta para trabajar vidrio en frio	5x1000
292210	Fabricacion de maquinas herramienta para torneear, perforar, fresar, cepillar, taladrar, rectificar o realizar otras operaciones	5x1000
292211	Fabricacion de maquinas herramienta para estampar y prensar	5x1000
292212	Fabricacion de maquinas herramienta para trabajar distintos tipos de material mediante rayos laser y procesos similares	5x1000
292213	Fabricacion de maquinas herramienta para clavar, engrapar y encolar	5x1000
292214	Fabricacion de partes y accesorios de las maquinas herramienta	5x1000
292215	Fabricacion de maquinaria para aglomerar, endurecer e impregnar madera	5x1000
292216	Fabricacion de aparatos de soldadura electricos	5x1000
292217	Fabricacion de maquinaria para aserraderos y maquinaria para trabajar madera	5x1000
<b>292300</b>	Fabricacion de maquinaria para la metalurgia	5x1000
292301	Fabricacion de maquinaria para laminacion y otras para tratar metales planos	5x1000
292302	Fabricacion de lingoteras, calderos de colada y maquinas de fundir metales	5x1000
<b>292400</b>	Fabricacion de maquinaria para la explotacion de minas y canteras y para la construccion	5x1000
292401	Fabricacion de maquinaria y equipos especiales para la industria de la construccion	5x1000
292402	Fabricacion de maquinaria para cribado, clasificacion, separacion, lavado, triturado, pulverizado y procesos similares en el tratamiento de min	5x1000
292403	Fabricacion de maquinas para movimiento de tierra como explanadoras, niveladoras, palas mecanicas, excavadoras, etcétera	5x1000
<b>292500</b>	Fabricacion de maquinaria para la elaboracion de alimentos, bebidas y tabaco	5x1000
292501	Fabricacion de maquinaria para elaborar bebidas (vinos y analogos)	5x1000
292502	Fabricacion de maquinaria para la elaboracion del tabaco y de cigarrillos, tabaco para pipa, de mascar y rape	5x1000
292503	Fabricacion de maquinaria utilizada en la industria lactea	5x1000
292504	Fabricacion de maquinaria utilizada en la industria de la molienda de granos	5x1000
292505	Fabricacion de maquinas para uso en panaderia	5x1000
292506	Fabricacion de maquinas para preparar pastas	5x1000
292507	Fabricacion de maquinaria para la extraccion y preparacion de grasas o aceites de origen animal o vegetal	5x1000
292508	Fabricacion de maquinaria para el procesamiento de cacao, chocolate y productos de confiteria	5x1000
292509	Fabricacion de maquina para el tratamiento del azucar	5x1000
292510	Fabricacion de maquinaria para la industria cervecera	5x1000
292511	Fabricacion de partes y piezas destinadas unicamente a estas maquinas	5x1000
<b>292600</b>	Fabricacion de maquinaria para la elaboracion de productos textiles, prendas de vestir y cueros	5x1000

292601	Fabricacion de maquinaria para preparar, curtir y trabajar pieles y cueros	5x1000
292602	Fabricacion de maquinas de preparacion de fibras textiles para la hilatura	5x1000
292603	Fabricacion de telares corrientes	5x1000
292604	Fabric. de maquinaria para lavar, blanquear, teñir, aprestar, acabar, revestir e impregnar hilados textiles, telas y articulos confeccionad.	5x1000
292605	Fabricacion de maquinas de enrollar, desenrollar, plegar, cortar y calar telas	5x1000
292606	Fabricacion de maquinas de planchar, incluso planchas de fusion	5x1000
292607	Fabricacion de maquinas de lavar y secar del tipo utilizado en lavandería	5x1000
292608	Fabricacion de maquinaria para fabricar y reparar calzado y otros articulos de cuero o piel	5x1000
292609	Fabricacion de maquinas de coser	5x1000
<b>292700</b>	Fabricacion de armas y municiones	7x1000
292701	Fabricacion y montaje de proyectiles	7x1000
292702	Reparacion de armas	7x1000
<b>292900</b>	Fabricacion de otros tipos de maquinaria de uso especial ncp	7x1000
292901	Fabricacion de maquinaria para fabricar pulpa, papel y carton	5x1000
292902	Fabricacion de maquinaria para la fabricacion de articulos de papel y carton	5x1000
292903	Fabricacion de maquinaria y equipo de imprenta y encuadernacion	5x1000
292904	Fabricacion de maquinaria para elaborar plasticos	5x1000
292905	Fabricacion de maquinaria y equipo para elaborar caucho	5x1000
292906	Fabricacion de maquinaria y equipos especiales para elaborar productos de arcilla, cal y hormigon	5x1000
292907	Fabricacion de maquinaria y equipos especiales para hacer y elaborar vidrio	5x1000
292908	Fabricacion de maquinaria y equipos especiales para hacer aparatos y accesorios de electricidad	5x1000
292909	Fabricacion de maquinas para extruir, estirar o cortar fibras, hilados u otros materiales textiles sinteticos o artificiales	5x1000
292910	Fabricacion de maquinas para tipografia	5x1000
292911	Fabricacion de maquinaria para producir baldosas, ladrillos, pastas de ceramica, moldes de fundicion, etcetera	5x1000
292912	Fabricacion de secadoras centrifugas para ropa, de uso industrial	5x1000
292913	Fabricacion de partes y accesorios para maquinaria de uso especial	7x1000
<b>293000</b>	Fabricacion de aparatos de uso domestico ncp	7x1000
293001	Fabricacion de cocinas, estufas y hornos para uso domestico y comercial, incluso los electricos	7x1000
293002	Fabricacion de maquinaria y equipo de lavado y limpieza (envases, platos) incluso los de limpieza en seco	7x1000
293003	Fabricacion de aparatos electricos para cocinar, excepto cocinas, estufas y hornos electricos	7x1000
293004	Fabric. aparatos electricos y utensilios electricos de cocina para preparar alimentos, tales como licuadoras, batidoras	7x1000
293005	Fabricacion de aparatos electricos de limpieza y de planchar electricos. lavadoras, brilladoras, secadoras	7x1000
293006	Fabricacion de utensilios electricos de tocador y belleza	7x1000
293007	Fabricacion de ventiladores, caloriferos, calentadores y duchas electricas	7x1000
293008	Fabric. articulos especiales para peluqueras y salon de belleza como sillas hidraulicas, maquinas para ondular el pelo	7x1000
293009	Fabricacion de refrigeradores y congeladores de uso domestico	7x1000
293010	Fabricacion de partes y accesorios para aparatos electrodomesticos	7x1000
<b>300000</b>	<b>FABRICACION DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA</b>	

<b>300001</b>	Fabricacion de maquinas de escribir, incluso las provistas de mecanismo calculador	7x1000
300002	Fabricacion de maquinas calculadoras, maquinas de contabilidad y cajas registradoras	7x1000
300003	Fabric. de maquinas para perforar clasificar y tabular tarjetas, incluso maquinas calculadoras y contabilizadoras de tarjetas	7x1000
300004	Fabric. de maquinas reproductoras para oficina, excepto prensas de imprimir, aparatos para fotocopias y reproductoras electrostáticas	7x1000
300005	Fabricacion de computadoras, minicomputadoras, maquinas electronicas sus accesorios y sus partes	7x1000
<b>310000</b>	<b>FABRICACION DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS</b>	
<b>311000</b>	Fabricacion de motores, generadores y transformadores electricos	7x1000
311001	Fabricacion de motores electricos de corriente alterna o corriente directa	7x1000
311002	Fabricacion de generadores de corriente alterna o corriente continua	7x1000
311003	Fabricacion de transformadores para transmision y distribucion de energia electrica	7x1000
311004	Fabric. de otros tipos de transformadores de energia electrica para uso domesticos (voltaje menor o igual a 220 voltios)	7x1000
311005	Fabricacion de convertidores rotatorios y rectificadores electricos	7x1000
311006	Reparacion y embobinado de motores electricos asociada a la unidad de produccion	7x1000
<b>312000</b>	Fabricacion de aparatos de distribucion y control de la energia electrica	7x1000
312001	Fabricacion de conmutadores, dispositivos protectores y equipos de control industrial electricos	7x1000
312002	Fabricacion de tableros, paneles, consolas y otras bases, equipadas con aparatos para el control de la energia electrica	7x1000
312003	Fabricacion de dispositivos para empalme corte, proteccion o conexion de circuitos electricos	7x1000
<b>313000</b>	Fabricacion de hilos y cables aislados	7x1000
313001	Fabricacion de hilos y cables recubiertos de material aislante	7x1000
313002	Fabricacion de otros conductores de electricidad aislados	7x1000
313003	Fabricacion de placas de metal aisladas	7x1000
313004	Fabricacion de cables de fibra optica	7x1000
<b>314000</b>	Fabricacion de acumuladores y de pilas electricas	7x1000
314001	Fabricacion de pilas y baterias	7x1000
314002	Fabricacion de acumuladores electricos, incluso partes de esos acumuladores	7x1000
<b>315000</b>	Fabricacion de lamparas electricas y equipo de iluminacion	7x1000
315001	Fabricacion de filamento electrico, lamparas de descarga y de arco voltaico y bombillas de flash	7x1000
315002	Fabricacion de lamparas y tubos de rayos ultravioleta o infrarrojo	7x1000
315003	Fabricacion de lamparas y tubos de descarga, fluorescentes, de catodo caliente o de otro tipo	7x1000
315004	Fabricacion de lamparas de arco	7x1000
315005	Fabricacion de equipo de iluminacion, incluso equipo no electrico	7x1000
315006	Fabricacion de avisos y carteles iluminados y otros anuncios similares	7x1000
315007	Fabricacion de instalaciones electricas como las utilizadas en adornos de navidad	7x1000
315008	Fabricacion de linternas	7x1000
<b>319000</b>	Fabricacion de otros tipos de equipo electrico ncp	7x1000
319001	Fabricacion de aparatos electricos de control de trafico	7x1000
319002	Fabricacion de equipo electrico auxiliar para motores de combustion interna	7x1000
319003	Fabricacion de juegos de cables	7x1000
319004	Fabricacion de artefactos electricos especiales de iluminacion o señalizacion utilizados en motocicletas y automoviles	7x1000

319005	Fabricacion de dispositivos de señalizacion acustica como bocinas, sirenas y artefactos similares	7x1000
319006	Fabric. del sistema electrico para limpiaparabrisas, eliminadores de escarcha y desempañadores electricos para automoviles	7x1000
319007	Fabricacion de aisladores electricos	7x1000
319008	Fabricacion de partes electronicas de motores	7x1000
319009	Fabricacion de productos de carbon y grafito para uso electrico	7x1000
319010	Fabricacion de otros aparatos accesorios y articulos electricos, tales como timbres, alarmas etcetera	7x1000
319011	Ensamble de partes y equipos electronicos	7x1000
<b>320000</b>	<b>FABRICACION DE EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES</b>	
<b>321000</b>	Fabricacion de tubos y valvulas electronicas y de otros componentes electronicos	7x1000
321001	Fabricacion de condensadores electricos de capacidad fija, variable o regulable	7x1000
321002	Fabricacion de componentes electronicos activos, incluye diodos, triodos, transistores y circuitos integrados	7x1000
321003	Fabricacion de cristales piezoelectricos montados	7x1000
321004	Fabricacion de circuitos integrados y microcompuestos electronicos	7x1000
321005	Fabricacion de resistencias electricas, excepto aquella para calefaccion	7x1000
321006	Fabric. de tubos de imagen para receptores de television y tubos para camaras de television.	7x1000
<b>322000</b>	Fabricacion de transmisores de radio y television y de aparatos para telefonía y telegrafía	7x1000
322001	Fabricacion de aparatos transmisores y receptores de radiotelefonía y radiotelegrafía	7x1000
322002	Fabricacion de transmisores de television, incluso los de uso industrial	7x1000
322003	Fabricacion de aparatos de intercomunicacion para equipo de transporte	7x1000
322004	Fabricacion de camaras de television de todo tipo	7x1000
322005	Fabricacion de aparatos de telefonía por cable	7x1000
322006	Fabricacion de telefonos, conmutadores y centrales automaticos y no automaticos	7x1000
<b>323000</b>	Fabric. de receptores de radio y televis, de aparatos de grabacion y de reproduccion del sonido o de la imagen, y de productos conexos	7x1000
323001	Fabricacion de receptores de televisión	7x1000
323002	Fabricacion de receptores de radio	7x1000
323003	Fabric. de grabadores de cinta magnetica y otros aparatos de grabacion del sonido, incluye contestadores telefonicos automaticos	7x1000
323004	Fabricacion de aparatos de grabacion y de reproduccion de señales de video	7x1000
323005	Fabricacion de tocadiscos, aparatos de reproduccion de cassettes y otros aparatos de reproduccion de sonido	7x1000
323006	Fabricacion de microfonos, alto parlantes, auriculares, amplificadores y equipos de amplificacion de sonido	7x1000
323007	Fabricacion de piezas y partes especiales para receptores y aparatos de radio y television	7x1000
323008	Fabricacion de muebles para aparatos electricos	7x1000
323009	Fabricacion de receptores de radiotelefonía o radiotelegrafía	7x1000
<b>330000</b>	<b>FABRICACION DE INSTRUMENTOS MEDICOS, OPTICOS Y DE PRECISION Y FABRICACION DE RELOJES FABRICACION DE APARATOS E INSTRUMENTOS MEDICOS, Y DE APARATOS PARA MEDIR, VERIFICAR, ENSAYAR, NAVEGAR Y OTROS FINES, EXCEPTO INSTRUMENTOS DE OPTICAS</b>	
<b>331100</b>	Fabricacion de equipo medico y quirurgico y de aparatos ortesicos y protesicos	7x1000
331101	Fabricacion de calzado ortopedico	7x1000

331102	Fabricacion de articulos de material plastico para usos higienicos, farmaceuticos y de laboratorio	7x1000
331103	Fabricacion de material electromedico, electroterapeutico y aparatos de rayos x	7x1000
331104	Fabricacion de jeringas con o sin agujas	7x1000
331105	Fabricacion de esterilizadores medico quirurgicos o de laboratorio	7x1000
331106	Fabricacion de aparatos para masajes	7x1000
331107	Fabricacion de aparatos de oxigenoterapia y respiracion artificial	7x1000
331108	Fabricacion de aparatos respiratorios de los utilizados por aviadores, buceadores, alpinistas o bomberos	7x1000
331109	Fabricacion de mascarar antigas	7x1000
331110	Fabricacion de aparatos de ortodoncia	7x1000
<b>331111</b>	Fabricacion de aparatos de protesis dental, ocular y otros	7x1000
331112	Fabricacion de muebles para medicina, cirugía, odontología o veterinaria	7x1000
331113	Reparacion de equipos de precision (medicos, odontologicos, cientificos etcetera) asociada a la unidad de producción	7x1000
331114	Fabricacion de dientes postizos	7x1000
<b>331200</b>	Fabric de instrumentos y aparatos para medir, verificar, ensayar, navegar y otros fines, excepto equipo de control de procesos industriale	7x1000
331201	Fabricacion de aparatos para delinear, dibujar e instrumentos de calculo	7x1000
331202	Fabricacion de instrumentos para medicion, control y ensayo de caracteristicas no electricas, excepto aparatos de optica	7x1000
331203	Fabricacion de instrumentos y aparatos para medir magnitudes electricas	7x1000
331204	Fabricacion de balanzas sensibles a pesos iguales o inferiores a 5 cg	7x1000
331205	Fabricacion de instrumentos de aeronautica, nautica y navegacion, excepto cronometros de marina	7x1000
331206	Fabricacion de microscopios electronicos	7x1000
331207	Fabricacion de instrumentos y aparatos de regulacion o control automatico	7x1000
331208	Fabricacion de contadores de consumo de electricidad, agua o gas	7x1000
331209	Fabricacion de instrumentos y aparatos para efectuar analisis fisicos o quimicos	7x1000
331210	Fabricacion de maquinas e instrumentos cientificos y de laboratorio -termometros, pirometros e higrometros, pluviometros	7x1000
331211	Fabricacion de herramientas de medicion para maquinistas	7x1000
<b>331300</b>	Fabricacion de equipo de control de procesos industriales	7x1000
<b>332000</b>	Fabricacion de instrumentos opticos y de equipo fotografico	7x1000
332001	Fabricacion de elementos de optica aun sin montar -lentes lupas-	7x1000
332002	Fabricacion de monturas para anteojos	7x1000
332003	Fabricacion de anteojos, excepto los montados en oficinas y laboratorios de optometristas	7x1000
332004	Fabricacion y ensamblaje de camaras fotograficas y de sus partes y accesorios	7x1000
332005	Fabricacion y ensamblaje de camaras y proyectores cinematograficos y de sus partes y accesorios	7x1000
332006	Fabricacion de fibras opticas	7x1000
332007	Fabricacion de instrumentos opticos	7x1000
332008	Fabricacion de aparatos y equipo para laboratorios fotograficos o cinematograficos	7x1000
332009	Fabricacion de los demas instrumentos opticos y de equipo fotografico	7x1000
332010	Fabricacion y ensamblaje de microscopios opticos	7x1000
<b>333000</b>	Fabricacion de relojes	7x1000
333001	Fabricacion y ensamblaje de relojes de pulsera, bolsillo y similares	7x1000
333002	Fabricacion y ensamblaje de otros relojes	7x1000

333003	Fabricacion y ensamblaje de contadores de tiempo y aparatos similares	7x1000
333004	Fabricacion de mecanismos de relojería y sus partes componentes	7x1000
333005	Fabricacion de cajas de relojes y de sus partes componentes	7x1000
<b>340000</b>	<b>FABRICACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES</b>	
<b>341000</b>	Fabricacion de vehiculos automotores y sus motores	7x1000
341001	Fabricacion de vehiculos automotores para el transporte publico de pasajeros, incluye chasis	7x1000
341002	Fabricacion de automoviles y de vehiculos automotores para el transporte de personas	7x1000
341003	Fabricacion de vehiculos para el transporte de mercancías	7x1000
341004	Fabricacion de otros tipos de vehiculos automotores	7x1000
341005	Fabric. de motores de combustion interna encendido por chispa o compresion del tipo utilizado en vehiculos automotores	7x1000
341006	Reparacion de motores y otras partes de vehiculos automoviles excepto el equipo electrico	7x1000
<b>342000</b>	Fabricacion de carrocerias para vehiculos automotores; fabricacion de remolques y semiremolques	7x1000
342001	Fabricacion de remolques y semirremolques y sus partes y piezas	7x1000
342002	Fabricacion de carrocerias para vehiculos automotores	7x1000
342003	Fabricacion de contenedores diseñados para su acarreo por uno o mas medios de transporte	7x1000
342004	Fabricacion de ensamblaje de carrocerias blindadas para vehiculos automotores y sus partes y piezas	7x1000
<b>343000</b>	Fabricacion de partes, piezas y accesorios (autopartes) para vehiculos automotores y para sus motores	7x1000
343001	Fabric. de piezas especiales para motores, chasis y carrocerias de vehiculos automoviles, excepto material electrico o auxiliar	7x1000
343002	Fabricacion de silenciadores de escape	7x1000
343003	Fabric. de piezas y accesorios para automoviles, tales como frenos, embragues, cajas de cambios, transmisiones, tanques	7x1000
343004	Fabricacion de lunas de seguridad enmarcadas, para automoviles	7x1000
<b>350000</b>	<b>FABRICACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE CONSTRUCCION Y REPARACION DE BUQUES Y DE OTRAS EMBARCACIONES</b>	
<b>351100</b>	Construccion y reparacion de buques	7x1000
351101	Construccion, reparacion y mantenimiento de embarcaciones	7x1000
351102	Construccion de artefactos flotantes -balsas y boyas-	7x1000
351103	Construccion de embarcaciones no motorizadas para transporte de carga en puertos	7x1000
351104	Construccion de aerodeslizadores	7x1000
351105	Desguazamiento de embarcaciones	7x1000
<b>351200</b>	Construccion y reparacion de embarcaciones de recreo y de deporte	7x1000
351201	Construccion y reparacion de yates, botes de remo, canoas y botes inflables	7x1000
351202	Construccion de embarcaciones de recreo equipadas con motor	7x1000
351203	Construccion de chalanas, esquifes y botes salvavidas	7x1000
<b>352000</b>	Fabricacion de locomotoras y de material rodante para ferrocarriles y tranvias	7x1000
352001	Fabricacion y montaje de locomotoras	7x1000
352002	Reparacion locomotoras y equipos ferroviarios	7x1000
352003	Fabricacion de vagones y vehiculos analogos para vias ferreas	7x1000
352004	Fabricacion de partes y piezas para equipo ferroviarios	7x1000
<b>353000</b>	Fabricacion de aeronaves y de naves espaciales	7x1000

353001	Ensamblaje, reparacion y mantenimiento de aeronaves	7x1000
353002	Fabricacion y reconstruccion de motores para aeronaves	7x1000
353003	Fabricacion de partes y piezas para aeronaves	7x1000
353004	Fabricacion de planeadores	7x1000
353005	Fabricacion de dirigibles, globos	7x1000
353006	Fabricacion de aparatos para el entrenamiento de vuelo en tierra	7x1000
353007	Fabricacion de helices, rotores de helicoptero y palas de helice propulsadas	7x1000
<b>FABRICACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		
<b>359100</b>	Fabricacion de motocicletas	7x1000
359101	Fabricacion de motocicletas, motonetas y velocipedos con motor auxiliar	7x1000
359102	Fabricacion de motores para motocicletas y la reparacion de los mismos	7x1000
359103	Fabricacion de partes y piezas para motocicletas	7x1000
<b>359200</b>	Fabricacion de bicicletas y de sillones de ruedas para discapacitados	5x1000
359201	Fabricacion de carros, sillones de ruedas y vehiculos similares para discapacitados	5x1000
359202	Fabricacion de velocipedos, bicicletas, triciclos y vehiculos analogos	5x1000
359203	Fabricacion de partes y piezas para bicicletas	5x1000
<b>359900</b>	Fabricacion de otros tipos de equipo de transporte ncp	7x1000
359901	Fabricacion de vehiculos de traccion animal	7x1000
359902	Fabric. de vehiculos manuales tales como carretillas, coches, etc excepto los sillones de ruedas para discapacitados y similares	7x1000
<b>360000</b>	<b>FABRICACION DE MUEBLES; INDUSTRIAS MANUFACTURERAS</b>	
<b>361100</b>	Fabricacion de muebles para el hogar	4x1000
361101	Fabricacion de muebles para el hogar en cualquier material	4x1000
361200	Fabricacion de muebles para oficina	4x1000
361201	Fabric. de muebles utilizados en la oficina para almacenar, exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar, elaborados en cualquier material	4x1000
<b>361300</b>	Fabricacion de muebles para comercio y servicios	4x1000
361301	Fabricacion de pupitres, tableros, estanterias, exhibidores, vitrinas, elaborados en cualquier material	4x1000
361302	Fabricacion de muebles para restaurantes, bares, hoteles, teatros, colegios, iglesias, elaborados en cualquier material	4x1000
361303	Fabricacion de muebles y accesorios metalicos para comercio y servicios	4x1000
<b>361400</b>	Fabricacion de colchones y somieres	4x1000
<b>361900</b>	Fabricacion de otros muebles ncp	4x1000
361901	Fabricacion de muebles de plastico	4x1000
361902	Fabricacion de muebles de mimbre, caña	4x1000
361903	Fabricacion de muebles de madera sin terminar	4x1000
361904	Fabricacion de muebles de acero	4x1000
<b>369100</b>	Fabricacion de joyas y de articulos conexos	7x1000
369101	Produccion de piedras preciosas y semipreciosas, cortadas, labradas o talladas	7x1000
369102	Fabricacion de cuchilleria y otros articulos de plata excepto joyas	7x1000
369103	Fabricacion de monedas metalicas emitidas por el estado	7x1000
369104	Produccion de perlas labradas	7x1000
369105	Produccion de piedras preciosas y semipreciosas sinteticas y reconstruidas	7x1000
369106	Fabricacion de joyas de metales preciosos	7x1000
369107	Fabricacion de articulos de orfebrería	7x1000
369108	Fabricacion de partes y piezas de joyas o de articulos de orfebreria	7x1000

<b>369200</b>	Fabricacion de instrumentos musicales	7x1000
369201	Fabricacion y ensamblaje de instrumentos de teclado y cuerdas	7x1000
369202	Fabricacion y ensamblaje de instrumentos de viento y teclado, excepto los electronicos	7x1000
369203	Fabricacion de instrumentos de cuerda y arco e instrumentos de cuerdas punteadas, excepto los electronicos	7x1000
369204	Fabricacion de instrumentos de viento	7x1000
369205	Fabricacion de instrumentos de percusión	7x1000
369206	Fabricacion de instrumentos musicales electronicos	7x1000
369207	Fabricacion de partes, piezas sueltas y accesorios de instrumentos musicales	7x1000
369208	Fabricacion de acordeones e instrumentos similares, incluso armonicas	7x1000
369209	Fabricacion de silbatos, cuernos de llamadas y otros instrumentos de boca para llamado o señalizacion	7x1000
<b>369300</b>	Fabricacion de articulos deportivos	7x1000
369301	Fabricacion de elementos para gimnasia	7x1000
369302	Fabricacion de elementos para parques infantiles	7x1000
369303	Fabricacion de elementos para competiciones de atletismo	7x1000
369304	Fabricacion de articulos de deporte como caretas, y aletas para buceo, patines y banderillas	7x1000
369305	Fabricacion de bolas y balones duros, blandos e inflables	7x1000
369306	Fabricacion de raquetas, bates y palos de golf	7x1000
369307	Fabricacion de articulos para la pesca deportiva, incluidos los salabres	7x1000
369308	Fabricacion de articulos para la practica de esqui en la nieve	7x1000
369309	Fabricacion de esquis nauticos, tablas, deslizadores de vela y demas articulos para la practica de deportes nauticos	7x1000
369310	Fabricacion de patines para hielo y de rueda	7x1000
369311	Fabricacion de guantes y cubrecabezas para deporte	7x1000
369312	Fabricacion de articulos para deporte no clasificados previamente	7x1000
<b>369400</b>	Fabricacion de juegos y juguetes	7x1000
369401	Fabricacion de juguetes de cualquier tipo de material	7x1000
369402	Fabricacion de elementos para billares, boleras y juegos similares	7x1000
369403	Fabricacion de muñecas, accesorios marionetas, titeres y animales de juguete	7x1000
369404	Fabricacion de instrumentos musicales de juguete	7x1000
369405	Fabricacion de juguetes de montar con ruedas, excepto bicicletas para niños	7x1000
369406	Fabricacion de juegos electronicos	7x1000
369407	Fabricacion de articulos didacticos en cualquier material	7x1000
<b>369900</b>	Otras industrias manufactureras ncp	7x1000
369901	Fabricacion de linoleo y otros productos de superficie dura para cubrir pisos	7x1000
369903	Fabricacion de paraguas, sombrillas, bastones y articulos similares	7x1000
369904	Fabricacion de articulos de fumador	7x1000
369905	Preparacion de pieles de aves con sus plumas, de plumas y plumones y fabricacion de articulos de pluma	7x1000
369906	Fabric. de insignias militares, trofeos, medallas y otros elementos para condecoraciones, elaboradas en metal comun	7x1000
369907	Fabricacion de juegos y articulos para fiesta	7x1000
369908	Fabricacion de escudos y botones de fantasia	7x1000
369909	Fabricacion de sellos de cualquier material	7x1000
369910	Fabricacion de flores artificiales y sus accesorios	7x1000
369911	Fabricacion de adornos navideños	7x1000

369912	Fabricacion de joyeria falsa y de articulos de adorno personal de metales comunes	7x1000
369913	Fabricacion de cintas entintadas para maquinas de escribir, impresoras de computadora y almohadillas entintadas	7x1000
369914	Fabricacion de cochecitos para bebes, cunas portatiles o portabebes	7x1000
369915	Fabricacion de articulos de uso personal, como pipas, peines, ganchos para el cabello y articulos similares	7x1000
369916	Fabricacion de vaporizadores para perfumes	7x1000
369917	Fabricacion de termos y otros recipientes hermeticos	7x1000
369918	Fabricacion de tirovivos, columpios, barracas de tiro al blanco y otros juegos de feria	7x1000
369919	Fabricacion de maniquies para sastre	7x1000
369920	Fabricacion de plumas, lapices, articulos de oficina, pintura y dibujo	7x1000
369921	Fabricacion de botones excepto plastico moldeado, metal, piedras preciosas y semipreciosas	7x1000
369922	Fabricacion de escobas, cepillos, traperos y demas articulos de aseo	7x1000
369923	Fabricacion de articulos confeccionados con cabello como pelucas, barbas y cejas postizas	7x1000
369924	Fabricacion de capsulas para envases de medicamentos	7x1000
369925	Fabricacion de tiza	7x1000
<b>370000</b>	<b>RECICLAJE</b>	
<b>371000</b>	Reciclaje de desperdicios y de desechos metalicos	6x1000
<b>372000</b>	Reciclaje de desperdicios y de desechos no metalicos	6x1000
<b>400000</b>	<b>SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AGUA CALIENTE</b>	
401001	Transmision de energia electrica	10x1000
401002	Comercializacion de energia electrica	10x1000
<b>402000</b>	Fabricacion de gas mediante destilacion del carbon; distribucion de combustibles gaseosos por tuberias	10x1000
402001	Fabricacion de gas mediante mezcla de gas natural , gases de petroleo y otros gases	6x1000
402002	Distribucion de gas procesado y natural	6x1000
<b>403000</b>	Suministro de vapor y agua caliente	10x1000
403001	Produccion de vapor y agua caliente para calefaccion y fuerza motriz	10x1000
	<b>CAPTACION , DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA</b>	
<b>410000</b>	<b>CAPTACION, DEPURACION Y DISTRIBUCION DE AGUA</b>	
<b>410001</b>	Purificacion y distribucion de agua, para uso domestico, comercial, industrial y de otro tipo	10x1000
	<b>CONSTRUCCION</b>	
	<b>PREPARACION DEL TERRENO</b>	
<b>451100</b>	<b>TRABAJOS DE DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES</b>	
451101	Demolicion y derribo de edificios, casas y otras estructuras	6x1000
451103	Preparacion de terrenos para la construccion de edificaciones de tipo residencial y no residencial	6x1000
<b>451200</b>	Trabajos de preparacion de terrenos para obras civiles	6x1000
451201	Trabajos de excavacion, cimentacion y demas trabajos de preparacion de construccion de obras civiles	6x1000
	<b>CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES COMPLETAS Y DE PARTES DE EDIFICIOS</b>	

<b>452100</b>	Construccion de edificaciones para uso residencial	5x1000
452101	Hormigonado para edificaciones de uso residencial	5x1000
452102	Colocacion de techado o impermeabilizacion de techos de edificios de uso residencial	5x1000
452103	Otras actividades de la construccion de vivienda nueva para uso residencial de tipo familiar o multifamiliar	5x1000
452104	Ampliaciones y reforma completas de edificaciones para uso residencial	5x1000
452105	Construccion de saunas y yakusis	5x1000
<b>452200</b>	Construccion de edificaciones para uso no residencial	5x1000
452201	Hormigonado para construccion de edificaciones con destino no residencial	5x1000
452202	Otras activid. de la construccion de edificaciones con destino no residencial como bodegas, fabricas, plantas industriales, bancos, etc.	5x1000
452203	Ampliaciones, mantenimiento y reformas completas de edificaciones para uso no residencial	5x1000
452204	Instalacion y mantenimiento de tanques de surtidores de gasolina	5x1000
<b>453000</b>	Construccion de obras de ingenieria civil	10x1000
453001	Construccion, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles	7x1000
453002	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de redes electricas	7x1000
453003	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidraulicas	7x1000
453004	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de lineas de ferrocarril y metros.	7x1000
453005	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de puentes, canales y muelles.	7x1000
453006	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de aeropuertos	7x1000
453007	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de centrales hidroelectricas	7x1000
453008	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de areas deportivas	7x1000
453009	Instalacion de pilotes	7x1000
453010	Construccion, mantenimiento y reparaciones completas de obras de ingenieria civil maritimas; dragado y eliminacion de rocas	7x1000
453011	Mantenimiento de vias y prados	7x1000
453012	Mantenimiento y reparacion de estructuras metalicas	10x1000
<b>ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICACIONES Y DE OBRAS CIVILES</b>		
<b>454100</b>	Instalaciones hidraulicas y trabajos conexos	10x1000
454101	Instalacion, mantenimiento y reparacion de sistemas hidraulicos de extincion de incendios mediante aspersores	10x1000
<b>454200</b>	Trabajos de electricidad	10x1000
454201	Instalacion, mantenimiento y reparacion de sistemas electricos y electronicos	10x1000
454202	Instalacion de equipos y antenas de radio-transmision	10x1000
<b>454300</b>	Trabajos de instalacion de equipos	10x1000
454301	Instalacion de sistemas de acondicionamiento de aire	10x1000
454302	Instalacion y mantenimiento de sistemas de ascensores y escaleras moviles	10x1000
454303	Instalacion de aislamientos termicos, electrico, hidrico y sonoro	10x1000
<b>454900</b>	Otros trabajos de acondicionamiento	10x1000
<b>TERMINACION Y ACABADOS DE EDIFICIOS Y OBRAS CIVILES</b>		
<b>455100</b>	Instalacion de vidrios y ventanas	10x1000
<b>455200</b>	Trabajos de pintura y terminacion de muros y pisos	10x1000
455201	Instalacion de todo tipo de piedras, ladrillos, baldosas, marmol, etcetera para la terminacion de muros y pisos	10x1000
455202	Trabajos de pintura y conexos	10x1000
455203	Instalacion de alfombras	10x1000
455204	Instalacion de papel de colgadura y conexos	10x1000

<b>455900</b>	otros trabajos de terminacion y acabado	10x1000
455901	Instalaciones decorativas	10x1000
455902	Carpinteria final	10x1000
455903	Instalacion de elementos de ornamentación	10x1000
455904	Instalacion y mantenimiento de chimeneas	10x1000
<b>456000</b>	Alquiler de equipo para construccion y demolicion dotado de operarios	10x1000
<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR: REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES,</b>		
<b>MOTOCICLETAS, EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS; COMERCIO, MANTENIMIENTO</b>		
<b>Y REPARACIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS,SUS PARTES , PIEZAS Y ACCESORIOS;</b>		
<b>COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS AUTOMOTORES</b>		
<b>COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES</b>		
<b>501100</b>	Comercio De Vehiculos Automotores Nuevos	6x1000
501101	Comercio al por mayor y al por menor de vehiculos automotores nuevos para pasajeros	6x1000
501102	Comercio al por mayor y al por menor de vehiculos automotores nuevos de carga	6x1000
501103	Comercio al por mayor y al por menor de vehiculos automotores nuevos especiales, como ambulancias, casas rodantes, microbuses, etc	6x1000
501200	comercio de vehiculos automotores usados	6x1000
501201	Comercio al por mayor y al por menor de vehiculos automotores usados para pasajeros	6x1000
501202	Comercio al por mayor y al por menor de vehiculos automotores usados de carga	6x1000
501203	Comercio al por mayor y al por menor de vehiculos automotores usados especiales, como ambulancias, casas rodantes, microbuses, etc	6x1000
502000	Mantenimiento y reparacion de vehiculos automotores	5x1000
502001	Actividades de lavado y lustrado de vehiculos automotores	5x1000
502002	Actividades de montaje y despinchado de llantas	5x1000
502003	Actividades de reparacion de tapiceria de vehiculos automotores	5x1000
502004	Servicios de asistencia en carretera	5x1000
502005	Latoneria y pintura	5x1000
502006	Reparacion electrica de automoviles.	5x1000
502007	Servitecas	5x1000
502008	Talleres en general	5x1000
<b>COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTRES</b>		
<b>503000</b>	Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehiculos automotores	7x1000
503001	Comercio al por mayor y al por menor de repuestos y accesorios para vehiculos automotores	7x1000
503002	Comercio al por mayor y al por menor de vidrio para vehiculos automotores	7x1000
503003	Comercio al por mayor y al por menor de llantas y neumaticos para todo tipo de vehiculos automotores	7x1000
<b>COMERCIO, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS</b>		
<b>504000</b>	Comercio, mantenimiento y reparacion de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios	7x1000
<b>COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS Y PRODUCTOS</b>		

<b>DE LIMPIEZA</b>		
<b>PARA AUTOMOTORES</b>		
505100	Comercio al por menor de combustible para automotores	7,5x1000
505101	Comercio al por menor en estaciones, bombas de servicio y establecimientos dedicados a la venta de combustibles (gasolina, lubricantes y simil)	7,5x1000
505200	Comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehiculos automotores	7,5x1000
<b>COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION O POR CONTRATA, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS</b>		
<b>AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
<b>COMERCIO AL POR MAYOR A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA</b>		
510000	Comercio al por mayor y en comision o por contrata	7,5x1000
511100	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos agrícolas (excepto café), silvícola y de animales vivos y sus productos	4x1000
511200	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de café pergamino	5x1000
511300	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos manufacturados	5x1000
511900	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata de productos	10x1000
<b>COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS</b>		
<b>ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO</b>		
512100	Comercio al por mayor de materias primas, productos agrícolas, excepto café y flores	4x1000
512101	Comercio al por mayor de granos y cereales	4x1000
512102	Comercio al por mayor de cacao sin procesar	4x1000
512103	Comercio al por mayor de productos vegetales en bruto	4x1000
512104	Comercio al por mayor de te y especias sin elaborar	4x1000
512105	Comercio al por mayor de tabaco procesado y sin procesar	4x1000
512106	Comercio al por mayor de alimentos para animales	4x1000
512200	Comercio al por mayor de café pergamino	4x1000
512201	Comercio al por mayor de pasilla de finca	4x1000
512300	Comercio al por mayor de flores y plantas ornamentales	10x1000
512400	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias y de animales vivos y sus productos	10x1000
512401	Comercio al por mayor de ganado	10x1000
512402	Comercio al por mayor de materias primas pecuarias tales como cueros y pieles	10x1000
512403	Comercio al por mayor de insectos	10x1000
512404	Comercio al por mayor de otros animales domésticos (perros, ranas, gatos, etc)	10x1000
512405	Comercio al por mayor de miel	10x1000
512500	Comercio al por mayor de productos alimenticios, excepto café trillado	4,5x1000
512501	Comercio al por mayor de dulces, azúcar y derivados	4,5x1000
512502	Comercio al por mayor de carnes frescas	4,5x1000
512503	Comercio al por mayor de carnes frías no envasadas, jamones, tocinetas, salchichas etc	4,5x1000
512504	Comercio al por mayor de derivados de la leche	4,5x1000
512505	Comercio al por mayor de pescados, crustáceos, moluscos y mariscos	4,5x1000
512506	Comercio al por mayor de aceites y grasas animales y vegetales comestibles	4,5x1000
512507	Comercio al por mayor de pastas alimenticias y levadura	4,5x1000
512508	Comercio al por mayor de sal	4,5x1000

512509	Comercio al por mayor de productos vegetarianos	4.5x1000
512510	Comercio al por mayor de frutas legumbres y tubérculos	4x1000
512511	Comercio al por mayor de huevos	4,5x1000
512512	Comercio al por mayor de materia prima para industria alimenticia	4.5x1000
512513	Comercio al por mayor de productos de panadería y bizcochería	5x1000
<b>512600</b>	Comercio al por mayor de café trillado	4x1000
<b>512700</b>	Comercio al por mayor de bebidas y productos del tabaco	10x1000
512701	Comercio al por mayor de bebidas alcohólicas	10x1000
512702	Comercio al por mayor de bebidas no alcohólicas -gaseosas-	10x1000
512703	Comercio al por mayor de bebidas no alcohólicas de insumos naturales	10x1000
512704	Comercio al por mayor de cigarrillos, cigarros, picadura, rape, tabaco para mascar, etc	10x1000
<b>COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE USO DOMESTICO</b>		
<b>513100</b>	Comercio al por mayor de productos textiles y productos confeccionados para uso domestico.	7x1000
513101	Comercio al por mayor de hilos e hilazas, sintéticas	10x1000
513102	Comercio al por mayor de telas, paños de fibras naturales y sintéticas	7x1000
513103	Comercio al por mayor de encajes, cintas y articulos de pasamanería	7x1000
513104	Comercio al por mayor de tejidos en lana y algodón	7x1000
513105	Comercio al por mayor de frazadas, mantas de viaje, ropa de cama, cortinas, cenefas y similares	7x1000
513106	Comercio al por mayor de sacos, talegos para envases o empaques de cualquier material textil	7x1000
513107	Comercio al por mayor de empaques de cabuya	10x1000
<b>513200</b>	Comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y articulos elaborados en piel.	7x1000
513201	Comercio al por mayor de vestidos para dama, caballeros y niño	7x1000
513202	Comercio al por mayor de ropa interior para dama, caballero y niño	7x1000
513203	Comercio al por mayor de accesorios del vestido	7x1000
513204	Comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño	7x1000
513205	Comercio al por mayor de ropa deportiva	7x1000
513206	Comercio al por mayor de ropa de etiqueta para hombre, mujer y niño	7x1000
513207	Comercio al por mayor de ropa de dormir para hombre, mujer y niño	7x1000
513208	Comercio al por mayor de suéteres	7x1000
513209	Comercio al por mayor de pantimedias	7x1000
513210	Comercio al por mayor de prendas de vestir de cuero y sus accesorios	7x1000
<b>513300</b>	Comercio al por mayor de calzado	6x1000
513301	Comercio al por mayor de todo tipo de calzado inclusive calzado deportivo	6x1000
513302	Comercio al por mayor de partes para la industria del calzado	6x1000
<b>513400</b>	Comercio al por mayor de aparatos, articulos y equipos de uso domestico	7x1000
513401	Comercio al por mayor de electrodomesticos, como refrigeradores, lavadoras, maquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas, etc	7x1000
513402	Comercio al por mayor de equipos de radio y television	7x1000
513403	Comercio al por mayor de cubiertos, vajillas, cristaleria	7x1000
513404	Comercio al por mayor de articulos de iluminacion	7x1000
513405	Comercio al por mayor de elementos de decoracion.	10x1000
513406	Comercio al por mayor de muebles construidos en cualquier material excepto los muebles para oficina	7x1000

513407	Comercio al por mayor de accesorios para el hogar y restaurantes, no electricos	5x1000
513408	Comercio al por mayor de accesorios y repuestos para electrodomesticos	7x1000
513409	Comercio al por mayor de instrumentos musicales, discos, partituras, y cintas gravadas	7x1000
<b>513500</b>	Comercio al por mayor de productos farmaceuticos y medicinales, cosmeticos y articulos de tocador	6x1000
513501	Comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso humano	6x1000
513502	Comercio al por mayor de drogas y medicinas para uso veterinario	6x1000
513503	Comercio al por mayor de perfumeria y cosmeticos	7x1000
513504	Comercio al por mayor de productos de uso personal, dentifrico, champu, fijadores, jabones de tocador, etc	6x1000
<b>513600</b>	Comercio al por mayor de equipos medicos y quirurgicos y de aparatos ortesicos y protesicos	7,5x1000
513601	Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de medicina, cirugia, y ortopedia	7.5x1000
513602	Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de odontologia	7,5x1000
513603	Comercio al por mayor de equipos, aparatos, instrumentos y accesorios de veterinaria	7,5x1000
513604	Comercio al por mayor de instrumental cientifico y de laboratorio	7,5x1000
513605	Comercio al por mayor de aparatos de rayos x y electroterapia en establecimientos especializados	7,5x1000
<b>513700</b>	Comercio al por mayor de papel y carton; productos de papel y carton	7x1000
513701	Comercio al por mayor de productos a base de papel y carton - cuadernos, libretas etcetera.	7x1000
513702	Comercio al por mayor de revistas y periodicos	7x1000
513703	Comercio al por mayor de articulos varios (lapices, borradores, clips etc.)	7x1000
513704	Comercio al por mayor de libros y textos	7x1000
<b>513900</b>	Comercio al por mayor de otros productos de consumo ncp	10x1000
513901	Comercio al por mayor de accesorios de viaje (maletas, maletines y bolsos etc)	7x1000
513902	Comercio al por mayor de articulos de guarnicioneria	10x1000
513903	Comercio al por mayor de articulos deportivos	7x1000
513904	Comercio al por mayor de jugueteria plastica	7x1000
513905	Comercio al por mayor de jugueteria metalica	10x1000
513906	Comercio al por mayor de jugueteria de madera	10x1000
513907	Comercio al por mayor de jugueteria artesanal	5x1000
513908	Comercio al por mayor jugueteria electronica	10x1000
513909	Comercio al por mayor de articulos opticos y fotograficos	7x1000
513910	Comercio al por mayor de articulos de metales preciosos, joyeria y relojeria.	8x1000
513911	Comercio al por mayor de productos de limpieza de uso domestico	6x1000
513912	Comercio al por mayor de tapetes y alfombras	10x1000
513913	Comercio al por mayor de bicicletas	5x1000
513914	Comercio al por mayor de cajas fuertes	10x1000
513915	Comercio al por mayor de empaques de madera	7x1000
513916	Comercio al por mayor de empaques de papel y carton	7x1000
513917	Comercio al por mayor de toda clase de artesanias	5x1000
	<b>COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA</b>	
<b>514100</b>	Comercio al por mayor de materiales de construccion, ferreteria y vidrio	7x1000
514101	Comercio al por mayor de madera, piedra, arena, grava, ladrillo, cemento, baldosines y otros	7x1000

514102	Comercio al por mayor de artículos de plomería	7x1000
514103	Comercio al por mayor de vidrios y espejos	7x1000
514104	Comercio al por mayor de tornillos especiales	7x1000
<b>514200</b>	Comercio al por mayor de pinturas y productos conexos	7x1000
514201	Comercio al por mayor de toda clase de pinturas, barnices, lacas y productos conexos	7x1000
	<b>COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS INTERMEDIOS NO AGROPECUARIOS DESPERDICIOS Y DESECHOS</b>	
<b>515100</b>	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos	7,5x1000
515101	Comercio al por mayor de gasolina y lubricantes	7,5x1000
515102	Comercio al por mayor de hulla, lignito y turba	7x1000
515103	Comercio al por mayor de minerales de uranio y torio	7x1000
515104	Comercio al por mayor de productos de hornos de coque	10x1000
515105	Comercio al por mayor de productos de refinación del petróleo	7,5x1000
515106	Comercio al por mayor de grasas, aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores	7,5x1000
515107	Comercio al por mayor de combustibles gaseosos distribuidos en tanques y bombonas	7,5x1000
515200	Comercio al por mayor de metales y minerales metalíferos en formas primarias	10x1000
515201	Comercio al por mayor de minerales metalíferos en formas primarias y otras formas	10x1000
515202	Comercio al por mayor de otros minerales no ferrosos	10x1000
515203	Comercio al por mayor de minerales y metales preciosos	10x1000
<b>515300</b>	Comercio al por mayor de productos químicos básicos, plásticos y caucho en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario	7x1000
515301	Comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos similares de uso agropecuario	7x1000
515302	Comercio al por mayor de extractos tintoreros y curtientes, materias colorantes	7x1000
515303	Comercio al por mayor de caucho en formas primarias	7x1000
515304	Comercio al por mayor de productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos	7x1000
515305	Comercio al por mayor de materia prima para industria farmacéutica	7x1000
515306	Comercio al por mayor de plásticos en formas primarias	7x1000
<b>515400</b>	Comercio al por mayor de fibras textiles	7x1000
515401	Comercio al por mayor de todo tipo de fibras textiles, naturales, artificiales y sintéticas	7x1000
<b>515500</b>	Comercio al por mayor de desperdicios o desechos industriales y material para reciclaje	6x1000
515501	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos metálicos (acero y otros metales)	6x1000
515502	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos de metales preciosos	6x1000
515503	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos de textiles y del cuero	6x1000
515504	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos de papel y cartón	6x1000
515505	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos de sustancias químicas industriales	6x1000
515506	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos de plásticos y caucho	6x1000
515507	Comercio al por mayor de desperdicios y desechos de vidrio y artículos de vidrio	6x1000
<b>515900</b>	Comercio al por mayor de otros productos intermedios ncp	10x1000
515901	Comercio al por mayor de materia prima para industria de papel	7x1000
<b>516100</b>	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la agricultura, minería, construcción y la industria	5x1000
516101	Comercio al por mayor de maquinaria agrícola	5x1000
516102	Comercio al por mayor de herramientas, manuales agrícolas y de jardinería	5x1000
516103	Comercio al por mayor de maquinaria para trabajar los metales y la madera	5x1000
516104	Comercio al por mayor de maquinaria para la minería, construcción e ingeniería civil	5x1000

516105	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria textil y la confeccion	5x1000
516106	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria del cuero y pieles	5x1000
516107	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria del caucho, plastico y sus productos	5x1000
516108	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria del papel y equipo de imprenta	5x1000
516109	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo para la refinación del petróleo	5x1000
516110	Comercio al por mayor de partes y piezas y accesorios para la agricultura, construcción y la industria	5x1000
516111	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria de autopartes y ensamble de carros	5x1000
516112	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria metalúrgica	5x1000
516113	Comercio al por mayor de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco	5x1000
516114	Comercio al por mayor de maquinaria para la industria química	5x1000
<b>516200</b>	Comercio al por mayor de equipo de transporte, excepto vehículos automotores y motocicletas	6x1000
516201	Comercio al por mayor de aeronaves de carga y pasajeros (incluye repuestos)	6x1000
516202	Comercio al por mayor de embarcaciones navales	6x1000
516203	Comercio al por mayor de equipos ferroviarios	6x1000
516204	Comercio al por mayor de remolques y semirremolques de carga o descarga automática para usos agrícolas	6x1000
<b>516300</b>	Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática	7x1000
516301	Comercio al por mayor de maquinas de oficina, contabilidad, manuales y eléctricas y sus accesorios	7x1000
516302	Comercio al por mayor de equipos de informática, programas de computador, impresoras y sus accesorios	7x1000
516303	Comercio al por mayor de todo tipo de muebles para oficina	7x1000
516900	Comercio al por mayor de maquinaria y equipo ncp	7x1000
516901	Comercio al por mayor de generadores; transformadores eléctricos, sus partes y piezas	7x1000
516902	Comercio al por mayor de equipo de elevación, manipulación, sus partes y piezas	7x1000
516903	Comercio al por mayor de motores, turbinas, sus partes y piezas	7x1000
516904	Comercio al por mayor de bombas, compresores, motores de fuerza hidráulica y motores de potencia neumática, válvulas, sus partes y piezas	10x1000
516905	Comercio al por mayor de instrumentos de medición, verificación, análisis, navegación y suministros	10x1000
516906	Comercio al por mayor de instrumentos de control de procesos industriales, sus partes, piezas y accesorios	10x1000
516907	Comercio al por mayor de equipos a base de energía solar	10x1000
516908	Comercio al por mayor de maquina para lavar botellas, embalar, pesar y pulverizar	5x1000
516909	Comercio al por mayor de aparatos para parques de atracciones mecánicas	10x1000
516910	Comercio al por mayor de extintores y rociadores contra incendios	10x1000
516911	Comercio al por mayor de pilas, cables eléctricos con aislamiento hilos y alambres	10x1000
516912	Comercio al por mayor de dispositivos para empalme, corte aislamiento, protección o conexión de circuitos eléctricos	10x1000
516913	Comercio al por mayor de timbres y alarmas	10x1000
516914	Comercio al por mayor de equipos y repuestos para telecomunicaciones	10x1000
516915	Comercio al por mayor de equipos y componentes electrónicos	10x1000
516916	Comercio al por mayor de maquinaria y repuestos para la industria del frío	10x1000
516917	Comercio al por mayor de maquinaria y aparatos eléctricos	10x1000
516918	Comercio al por mayor de equipos para saunas y jacuzis en establecimientos especializados	10x1000
<b>517000</b>	Mant. Y reparac de maquin y equipo, realizados fuera de la unidad de producción.	5x1000

517001	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo agropecuario	5x1000
517002	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de uso industrial	5x1000
517003	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para la minería y la construcción	5x1000
<b>519000</b>	Comercio al por mayor de productos diversos ncp	10x1000
519001	Comercio al por mayor de acumuladores eléctricos (baterías para automotores)	10x1000
519002	Comercio al por mayor de empaques de plásticos	7x1000
<b>COMERCIO AL POR MENOR, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS; REPARACION DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS</b>		
<b>COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS</b>		
<b>521100</b>	Comercio al por menor, en estable no espec, con surtido compuesto principalmente de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco	4,5x1000
521101	Comercio al por menor en tiendas pequeñas y graneros	4,5x1000
521102	Comercio al por menor de víveres y abarrotes en otro tipo de establecimientos no especializados	4,5x1000
521103	Comercio al por menor en supermercados y almacenes de cadena	4,5x1000
521900	Ccio al x menor en establecimientos no especial con surtido diferentes de alimentos (víveres en Gral.)	6x1000
521901	Comercio al por menor en cacharrerías	6x1000
521902	Comercio al por menor en misceláneas	6x1000
521903	Ccio al por menor de productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco realizados en otros tipos de establecimientos no especializados	6x1000
<b>COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS(VIVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS</b>		
<b>522100</b>	Comercio al por menor de frutas y verduras, en establecimientos especializados	4x1000
522200	Comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados	4x1000
522201	Comercio al por menor de ventas de huevos en establecimientos especializados	4,5x1000
522202	Comercio al por menor de ventas de derivados de la leche en establecimientos especializados	4,5x1000
<b>522300</b>	Comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos carnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados	4,5x1000
<b>522301</b>	Comercio al por menor de ventas de salsamentarías	4,5x1000
522302	Comercio al por menor de venta de pescado de mar y río incluye mariscos y otros, en establecimientos especializados	4,5x1000
522303	Comercio al por menor de aves en establecimientos especializados	4,5x1000
<b>522400</b>	Comercio al por menor de productos de confitería en establecimientos especializados	5x1000
<b>522500</b>	Comercio al por menor de bebidas y productos del tabaco en establecimientos especializados	4,5x1000
<b>522900</b>	Comercio al por menor de otros productos alimenticios ncp. en establecimientos especializados	4,5x1000
522901	Comercio al por menor de ventas de panaderías, bizcocherías y similares, en establecimientos especializados	4x1000
522902	Comercio al por menor de productos vegetarianos en establecimientos especializados	4,5x1000
522903	Comercio al por menor de miel en establecimientos especializados	4,5x1000
<b>COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS NUEVOS DE CONSUMO DOMESTICO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS</b>		
<b>523100</b>	Comercio al por menor de productos farmacéuticos, medicinales y odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador en establecimientos	6x1000
523101	Comercio al por menor de aparatos, artículos y accesorios de medicina, cirugía, ortopedia	6x1000

	y veterinaria en establecimientos especializado	
523102	Comercio al por menor de papales, en establecimientos especializados	6x1000
523103	Comercio al por menor en droguerías y perfumerías	6x1000
523104	Comercio al por menor de perfumes, artículos, cosméticos, jabones y productos de tocador, en establecimientos especializados	6x1000
523105	Comercio al por menor en droguerías veterinarias	6x1000
523106	Comercio al por menor de productos homeopáticos en establecimientos especializados	6x1000
523107	Comercio al por menor de artículos y materiales para uso odontológico en establecimientos especializados	6x1000
523108	Comercio al por menor de flores	4x1000
<b>523200</b>	Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados	7x1000
523201	Comercio al por menor de artículos de pasamanería en establecimientos especializados	7x1000
523202	Comercio al por menor de telas, paños, etcétera, en establecimientos especializados	7x1000
<b>523300</b>	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), en establecimientos especializados	7x1000
523301	Comercio al por menor de prendas de vestir interior y exterior para hombre en establecimientos especializados	7x1000
523302	Comercio al por menor de prendas de vestir exterior para dama en establecimientos especializados	7x1000
523303	Comercio al por menor de ropa interior para dama en establecimientos especializados	7x1000
523304	Comercio al por menor de prendas de vestir para bebés y niños en establecimientos especializados	7x1000
523305	Comercio al por menor de accesorios del vestido en establecimientos especializados	7x1000
523306	Comercio al por menor de ropa industrial y trabajo en establecimientos especializados	7x1000
523307	Comercio al por menor de ropa deportiva en establecimientos especializados	7x1000
523308	Comercio al por menor de prendas de vestir confeccionadas en cuero en establecimientos especializados	7x1000
<b>523400</b>	Comercio al por menor de todo tipo de calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados	6x1000
523401	Comercio al por menor de todo tipo de calzado en establecimientos especializados	6x1000
523402	Comercio al por menor de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y carteras, en establecimientos especializados	6x1000
523403	Comercio al por menor de artículos de talabartería y guarnicionería, en establecimientos especializados	6x1000
523404	Comercio al por menor de partes de calzado, (plantillas, taloneras y artículos similares)	6x1000
<b>523500</b>	Comercio al por menor de electrodomésticos, en establecimientos especializados	7x1000
523501	Comercio al por menor de componentes electrónicos en establecimientos especializados	7x1000
523502	Comercio al por menor de accesorios y repuestos para electrodomésticos en establecimientos especializados	7x1000
<b>523600</b>	Comercio al por menor de muebles para el hogar, en establecimientos especializados	7x1000
<b>523700</b>	Comercio al por menor de equipo y artículos de uso doméstico diferentes de electrodomésticos y muebles para el hogar, en establecimientos especializados	7x1000
523701	Comercio al por menor de instrumentos afines de la música, instrumentos de viento, de cuerda, etcétera en establecimientos especializados	7x1000
523702	Comercio al por menor de discos, compactos, cintas de audio, video en establecimientos especializados	7x1000
523703	Comercio al por menor de cajas de caudales, cajas fuertes, porticos y puertas de cámaras blindadas en establecimientos especializados	7x1000
523704	Comercio al por menor de aparatos de iluminación	7x1000
523705	Comercio al por menor de todo tipo de confecciones para el hogar, elaboradas en materiales textiles	7x1000

523706	Ccio al x menor de cofres, estuches, adornos de madera y articulos de cesteria y membreria y artesanias en general en establetes especzados	7x1000
523707	Ccio al por menor de utencilios de cocina y otros articulos de uso domestico y tocador en materiales plasticos en establetes especzados.	7x1000
523708	Comercio al por menor de cristaleria, loceria y vajillas en establecimientos especializados	7x1000
523709	Comercio al por menor de porcelanas en establecimientos especializados	7x1000
523710	Comercio al por menor de articulos religiosos en establecimientos especializados	5x1000
523711	Comercio al por menor de laminas y articulos de corcho en establecimientos especializados	7x1000
523712	Comercio al por menor de chimeneas en establecimientos especilizados	7x1000
<b>523900</b>	<b>Comercio al por menor de productos diversos ncp, en establecimientos especializados</b>	<b>5x1000</b>
523901	Comercio al por menor de animales domesticos y alimentos concentrados en establecimientos especializados	5x1000
523902	Ccio al x menor de carbon mineral, carbon vegetal, leña y otros combustibles solidos y liquidos de uso domestico en establtos espec.	5x1000
523903	Comercio al por menor de articulos de metales preciosos, joyeria y relojeria en establecimientos especializados	5x1000
523904	Comercio al por menor de alfombras, tapetes, papel de colgadura y similares en establecimientos especializados	5x1000
523905	Comercio al por menor de articulos y accesorios en plastico y caucho en establecimientos especializados	5x1000
523906	Comercio al por menor de jugueteria en establecimientos especializados	5x1000
523907	Comercio al por menor de articulos para deporte y camping en establecimientos especializados	5x1000
523908	Comercio al por menor de flores cortadas, arreglos florales; floristerias en establecimientos especializados	4x1000
523909	Comercio al por menor de antiguedades en establecimientos especializados	5x1000
523910	Comercio al por menor de empaques de plastico, en establecimientos especializados	5x1000
523911	Comercio al por menor de empaques de madera, en establecimientos especializados	5x1000
523912	Comercio al por menor de empaques de papel, en establecimientos especializados	5x1000
523913	Ccio al menor de prepdos para limpiar y pulir, para perfumar ambientes, detergentes y preparados para lavar, betunes, lustres y cremas para calzado	5x1000
523914	Comercio al por menor de gas propano envasado en bombonas o cilindros de distribucion domiciliaria	5x1000
523915	Comercio al por menor de articulos de aseo en general en establecimientos especializados	5x1000
523916	Comercio al por menor de bicicletas y otros velocipedos sin motor	5x1000
523917	Comercio al por menor de empaques de cabuya, en establecimientos especializados	5x1000
523918	Comercio al por menor de productos esotericos en establecimientos especializados	5x1000
<b>COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS NUEVOS PRODUCTOS DE CONSUMO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS</b>		
<b>524100</b>	<b>Ccio al x menor de articulos de ferreteria, cerrajeria y productos de vidrio, excepto pinturas en establtos espec.</b>	<b>7x1000</b>
524101	Comercio al por menor de maquinas y herramientas de mano en establecimientos especializados	7x1000
524102	Comercio al por menor de articulos de ferreteria y de uso domestico en establecimientos especializados	7x1000
524103	Comercio al por menor de materiales para construccion en establecimientos especializados	7x1000
524104	Comercio al por menor de pilas, cables electricos con aislamiento hilos y alambres en establecimientos especializados	7x1000

524105	Comercio al por menor de acumuladores electricos (baterias para automotores) en establecimientos especializados	7x1000
524106	Comercio al por menor de dispositivos para empalme, corte, aislamiento, proteccion o conexion de circuitos electricos	7x1000
524107	Comercio al por menor de timbres y alarmas en establecimientos especializados	7x1000
524108	Comercio al por menor de vidrios y espejos en establecimientos especializados	7x1000
524109	Comercio al por menor de marqueterias en establecimientos especializados	7x1000
524110	Comercio al por menor de fibra de vidrio y sus manufacturas en establecimientos especializados	7x1000
<b>524200</b>	<b>Comercio al por menor de pinturas en establecimientos especializados</b>	<b>7x1000</b>
524201	Ccio al por menor de pintura, barnices, lacas, vinilos y masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura, en establec.	7x1000
<b>524300</b>	<b>Ccio al x menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadora, en estables espec.</b>	<b>7x1000</b>
524301	Comercio al por menor de maquinas de oficina, contabilidad, manuales y electricas y sus accesorios	7x1000
524302	Ccio al x menor de equipo de informatica, programas de computador, impresoras y sus accesorios en establec. espec.	7x1000
524303	Comercio al por menor de papel y material impreso para oficina, en establecimientos especializados	7x1000
524304	Comercio al por menor de todo tipo de muebles para oficina en establecimientos especializados	7x1000
<b>524400</b>	<b>Ccio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establec. espec.</b>	<b>7x1000</b>
524401	Comercio al por menor de libros y textos en establecimientos especializados	7x1000
524402	Ccio al x menor de papeleria, tarjeterias, accesorios para dibujo, artes graficas y material didactico en establec. Especial.	7x1000
524403	Comercio al por menor de revistas y periodicos en establecimientos especializados	7x1000
<b>524500</b>	<b>Comercio al por menor de equipo fotografico en establecimientos especializados</b>	<b>7x1000</b>
524501	Ccio al x menor de camaras fotograficas, rollos lentes para camara fotografica, placas, peliculas y accesorios	7x1000
<b>524600</b>	<b>Ccio al por menor de equipo optico y de precision en establecimientos especializados</b>	<b>7,5x1000</b>
524601	Ccio al x menor de instrumentos y aparatos de medicion, verificacion, analisis, control sus partes, piezas y accesorios	7,5x1000
524602	Comercio al por menor de equipo optico y de precision en establecimientos especializados	7,5x1000
524603	Ccio al x menor de monturas y armaduras para gafas, antiparras y articulos analogos en establec. especial.	7,5x1000
<b>524900</b>	<b>Ccio al x menor de otros nuevos productos de consumo ncp en establec. Especializ</b>	<b>5x1000</b>
<b>525100</b>	<b>Comercio al por menor de articulos usados en establecimientos especializados</b>	<b>5x1000</b>
525101	Comercio al por menor de prendas de vestir y calzado usado en establecimientos especializados	7x1000
525102	Comercio al por menor de electrodomesticos usados en establecimientos especializados	7x1000
525103	Comercio al por menor de muebles usados en establecimientos especializados	7x1000
525104	Comercio al por menor de libros y revistas usadas en establecimientos especializados	7x1000
<b>525200</b>	<b>Actividades comerciales de las casas de empleo o compraventas</b>	<b>10x1000</b>
525201	Comercio al por menor realizado por las compraventas	10x1000
525202	Comercio al por menor realizado por las prenderias o casas de empleo	10x1000
<b>526000</b>	<b>COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS</b>	
<b>526100</b>	<b>Comercio al por menor a traves de casas de venta por correo</b>	<b>5x1000</b>
<b>526200</b>	<b>Comercio al por menor en puestos moviles</b>	<b>5x1000</b>

526201	Comercio al por menor en puestos moviles de dulces, frutas y otros comestibles	5x1000
526202	Comercio al por menor en puestos moviles de ropa y otros articulos	5x1000
<b>526900</b>	Otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos	5x1000
526901	Comercio al por menor realizado por vendedores a domicilio	5x1000
526902	Comercio al por menor mediante maquinas expendedoras	5x1000
<b>527100</b>	<b>Reparacion de efectos personales y enseres domesticos</b>	6x1000
527101	Reparacion de prendas de vestir, calzado y otros articulos de cuero.	6x1000
527102	Reparacion de relojes y joyas	6x1000
527103	Reparacion de paraguas	6x1000
<b>527200</b>	Reparacion de enseres domesticos	6x1000
527201	Reparacion y el retapizado de todo tipo de muebles para el hogar y oficina	6x1000
527202	Reparacion de electrodomesticos y articulos de uso domestico	6x1000
527203	Reparacion de todo tipo bicicletas, triciclos, patines y otros	6x1000
527204	Reparacion de instrumentos musicales	6x1000
527205	Reparacion de cerraduras	6x1000
527206	Reparacion de carpas	6x1000
527207	Reparacion de articulos de lona	6x1000
<b>HOTELES Y RESTAURANTES</b>		
<b>HOTELES , RESTAURANTE, BARES Y SIMILARES</b>		
<b>550000</b>	Hoteles, restaurantes, bares y similares	9x1000
551100	Alojamiento en hoteles, hostales y apartahoteles	9x1000
551101	Alojamiento en hoteles	9x1000
551102	Alojamiento en hostales	9x1000
551103	Alojamiento en apartahoteles	9x1000
<b>551200</b>	Alojamiento en residencias, moteles y amoblados	9x1000
551201	Alojamiento en residencias	9x1000
551202	Alojamiento en amoblados	9x1000
551203	Alojamiento en moteles	9x1000
<b>551300</b>	Alojamiento en centros vacacionales y zonas de camping	9x1000
551301	Alojamiento en centros vacacionales	9x1000
551302	Alojamiento en zonas de camping	9x1000
<b>551900</b>	Otros tipos de alojamiento	9x1000
551901	Alojamiento en casa de huéspedes o residencias estudiantiles	9x1000
<b>552000</b>	<b>EXPENDIO DE ALIMENTOS PREPARADOS EN EL SITIO DE VENTA</b>	
<b>552100</b>	Expendio a la mesa de comidas preparadas, en restaurantes	10x1000
<b>552200</b>	Expendio a la mesa de comidas preparadas, en cafeterias	8x1000
552201	Expendio a la mesa de comidas preparadas, en salones de onces, te y cafe.	8x1000
552202	Expendio a la mesa de comidas preparadas, en cafeterias y loncherias.	8x1000
552203	Fuentes de soda	8x1000
552204	Heladerias y fruterias	8x1000
<b>552300</b>	Expendio por autoservicio de comidas preparadas en restaurantes	8x1000
<b>552400</b>	Expendio por autoservicio de comidas preparadas en cafeterias	8x1000
<b>552900</b>	Otros tipos de expendio ncp de alimentos preparados	8x1000
552901	Expendio de alimentos preparados realizado por casas de banquetes	8x1000
552902	Expendio de alimentos preparados realizado en fritanguerias	8x1000

<b>553000</b>	Expendio de bebidas alcoholicas para el consumo dentro del establecimiento	10x1000
553001	Bares y cantinas	10x1000
553002	Griles, whiskerías y coreograficos	10x1000
553003	Discotecas y tabernas	10x1000
<b>600000</b>	<b>TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE; TRANSPORTE POR TUBERIA</b>	
<b>601000</b>	Transporte por via ferrea	7,5x1000
601001	Transporte ferroviario de carga	7,5x1000
601002	Transporte ferroviario de pasajeros	7,5x1000
<b>602100</b>	Transporte urbano colectivo regular de pasajeros	4x1000
602101	Transporte metropolitano colectivo regular de pasajeros	7,5x1000
602102	Servicios de traslado a aeropuerto y estaciones	7,5x1000
602103	Transporte metropolitano en buses escolares	7,5x1000
<b>602200</b>	Transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros	7,5x1000
<b>602300</b>	Transporte internacional colectivo regular de pasajeros	7,5x1000
<b>603000</b>	<b>TRANSPORTE NO REGULAR DE PASAJEROS POR VIA TERRESTRE</b>	
<b>603100</b>	Transporte no regular individual de pasajeros	7,5x1000
603101	Transporte no regular individual de pasajeros en taxis	7,5x1000
603102	Alquiler de automoviles con chofer	7,5x1000
<b>603200</b>	Transporte colectivo no regular de pasajeros	7,5x1000
603201	Servicios de transporte para excursiones y turismo	7,5x1000
603202	Los demas servicios ocasionales de transporte en autobuses	7,5x1000
<b>603900</b>	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros ncp	7,5x1000
603901	Transporte no regular de pasajeros en vehiculos de traccion animales	7,5x1000
603902	Transporte no regular de pasajeros en jeeps rurales	7,5x1000
603903	Los demas tipos de transporte no regular de pasajeros	7,5x1000
<b>TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA</b>		
<b>604100</b>	<b>TRANSPORTE MUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA</b>	
<b>604101</b>	Transporte urbanos de carga por carretera	7,5x1000
604102	Servicios de mudanzas para oficinas y particulares a nivel urbano y suburbano	7,5x1000
<b>604200</b>	Transporte intermunicipal de carga por carretera	7,5x1000
604201	Transporte intermunicipal de maquinaria especializada por carretera	7,5x1000
604202	Transporte de gasolina por carretera	7,5x1000
<b>604300</b>	Transporte internacional de carga por carretera	7,5x1000
<b>604400</b>	Alquiler de vehiculos de carga con conductor	7,5x1000
<b>605000</b>	Transporte por tuberías	7,5x1000
605001	Transporte por oleoductos o gasoductos	7,5x1000
605002	Construccion, mantenimiento y reparacion de oleoductos y gasoductos	7,5x1000
<b>TRANSPORTE DE CARGA POR VIA ACUATICA</b>		
<b>610000</b>	transporte por via acuatica	7,5x1000
<b>611100</b>	Transporte maritimo internacional	7,5x1000
<b>611200</b>	Transporte maritimo de cabotaje	7,5x1000
611201	Transporte maritimo de carga	7,5x1000
611202	Transporte maritimo de pasajeros	7,5x1000
611203	Transporte de ferrys (barcaza, transbordador)	7,5x1000
<b>612000</b>	Transporte fluvial	7,5x1000

612001	Transporte fluvial de carga	7,5x1000
612002	Transporte fluvial de pasajeros	7,5x1000
<b>TRANSPORTE POR VIA AEREA</b>		
<b>620000</b>	transporte por via aerea	7,5x1000
<b>621100</b>	Transporte regular nacional de pasajeros, por via aerea	7,5x1000
<b>621200</b>	Transporte regular nacional de carga, por via aerea	7,5x1000
<b>621300</b>	Transporte regular internacional de pasajeros, por via aerea	7,5x1000
<b>621400</b>	Transporte regular internacional de carga, por via aerea	7,5x1000
<b>622000</b>	Transporte no regular, por via aerea	7,5x1000
622001	Transporte no regular por via aerea de pasajeros	7,5x1000
622002	Transporte no regular por via aerea de carga	7,5x1000
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUXILIARES AL TRANSPORTE;</b>		
<b>ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJES</b>		
<b>630000</b>	actividades complementarias y auxiliares al transporte	7,5x1000
<b>631000</b>	Manipulacion de la carga	7,5x1000
<b>632000</b>	Almacenamiento y deposito	7,5x1000
632001	Almacenes generales de deposito	7,5x1000
632002	Depositos refrigerados	7,5x1000
632003	Almacenamiento de productos en zonas francas	7,5x1000
<b>633100</b>	Actividades de estaciones de transporte terrestre	7,5x1000
633101	Peajes y explotacion de carreteras	1 0x1000
633102	Servicios de terminales para carga	7,5x1000
633103	Establecimientos para la venta de tiquetes	7,5x1000
633104	Estacionamiento o parqueaderos	7,5x1000
<b>633200</b>	Actividades de estaciones de transporte acuatico	7,5x1000
633201	Mantenimiento y explotacion de muelles	7,5x1000
633202	Atracaderos	7,5x1000
633203	Instalaciones para carga y descargue de buques	7,5x1000
633204	Mantenimiento y explotacion de canales	7,5x1000
<b>633300</b>	Actividades de aeropuertos	7,5x1000
633301	Explotacion de aeropuertos	7,5x1000
633302	Explotacion de campos de aterrizaje	7,5x1000
<b>633900</b>	Otras actividades complementarias del transporte	7,5x1000
633901	Servicio de gruas	7,5x1000
633902	Servicio de aseo y aprovisionamiento de buques y aviones	7,5x1000
633903	Explotacion de faros	7,5x1000
633904	Salvamento de navios y cargamento en peligro	7,5x1000
633905	Radiofaros	7,5x1000
633906	Estaciones de radar	7,5x1000
<b>634000</b>	Actividades de agencias de viajes y organizadores de viajes; actividades de asistencia a turistas ncp	7,5x1000
634001	Agencias de turismo	7,5x1000
634002	Servicios de guias turisticas	7,5x1000
634003	Servicio de asistencias a turistas	7,5x1000
<b>639000</b>	Actividades de otras agencias de transporte	7,5x1000

639001	Agentes y agencias de aduana	7,5x1000
639002	Reexpedicion y embalaje de mercancías	7,5x1000
639003	Servicios de inspeccion de mercancías, muestras y determinacion de peso	7,5x1000
639004	Agentes de transporte maritimo y aereo	7,5x1000
639005	Servicios de transporte multimodal	7,5x1000
<b>CORREO Y TELECOMUNICACIONES</b>		
<b>640000</b>	Correo Y Telecomunicaciones	7,5x1000
<b>641000</b>	<b>Actividades postales y de correo</b>	7,5x1000
<b>641100</b>	Actividades postales nacionales	7,5x1000
<b>641200</b>	Actividades de correo distintas de las actividades postales nacionales	7,5x1000
<b>TELECOMUNICACIONES</b>		
<b>642100</b>	Servicios Telefonicos	10x1000
642101	Servicios de telegrafo	10x1000
642102	Servicios de telefono	10x1000
642103	Servicios de telex y/o fax	10x1000
642104	Telefonia celular	10x1000
<b>642200</b>	Servicios de transmision de datos a traves de redes	10x1000
642201	Servicios de transmision de sonidos, imagenes, datos y otros tipos de informacion por cable	10x1000
642202	Servicios de estaciones de difusion, retransmision y satellite	7x1000
642203	Los demas servicios de transmision de datos a traves de redes	10x1000
642204	Serevicios de Internet	10x1000
<b>642300</b>	Servicios de transmision de programas de radio y television	10x1000
642301	Estaciones retrasmisoras de radio y t.v.	10x1000
<b>642400</b>	Servicios de transmision por cable	10x1000
642401	Television por cable y suscripción	10x1000
<b>642500</b>	Otros servicios de telecomunicaciones	10x1000
642501	Servicios de comunicacion por beeper	10x1000
<b>642600</b>	Servicios relacionados con las telecomunicaciones	10x1000
642601	Instalaciones telefonicas	10x1000
642602	Servicios de mantenimiento de redes de telecomunicaciones	10x1000
<b>INTERMEDIACION FINANCIERA</b>		
<b>INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO LOS SEGUROS Y LOS FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS</b>		
650000	Intermediacion Financiera, Excepto Los Seguros Y Los Fondos De Pension Y Cesantia	10x1000
<b>651000</b>	<b>Intermediacion monetaria</b>	10x1000
<b>651100</b>	Banca central	5x1000
<b>651200</b>	Actividades de los banco diferentes del banco central	5x1000
651201	Bancos comerciales	5x1000
<b>651300</b>	Actividades de las corporaciones de ahorro y vivienda	3x1000
<b>651400</b>	Actividades de las corporaciones financieras	5x1000
<b>651500</b>	Actividades de las compaías de financiamiento comercial	5x1000
<b>651600</b>	Actividades de las cooperativas de grado superior de caracter financiero	5x1000
<b>651900</b>	Otros tipos de intermediacion monetaria	5x1000
<b>659000</b>	<b>Otros tipos de intermediacion financiera</b>	5x1000

<b>659100</b>	Arrendamiento financiero (leasing)	5x1000
<b>659200</b>	Actividades de las sociedades de fiducia	5x1000
<b>659300</b>	Actividades de las cooperativas financieras y fondos de empleados	5x1000
<b>659400</b>	Actividades de las sociedades de capitalización	5x1000
<b>659500</b>	Actividades de compra de cartera (factoring)	5x1000
<b>659600</b>	Otros tipos de credito	5x1000
<b>659900</b>	Otros tipos de intermediacion financiera	5x1000
659901	Sociedades y consorcios de inversiones	5x1000
<b>FINANCIACION DE PLANES DE SEGUROS Y PENSIONES, EXCEPTO LA SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA</b>		
<b>660000</b>	Financiacion de planes de seguros y pensiones, excepto la seguridad social de afiliacion obligatoria	5x1000
660100	Planes de seguros de generales	5x1000
660101	Venta de planes de medicina prepagada	5x1000
<b>660200</b>	Planes de seguros de vida	5x1000
<b>660300</b>	Planes de reaseguros	5x1000
<b>660400</b>	Planes de pensiones y cesantias	5x1000
660401	Administracion fondos de cesantias y pensiones	5x1000
660402	Administracion de pensiones organizadas	5x1000
<b>ACTIVIDADES AUXILIARES DE LA INTERMEDIACION FINANCIERA</b>		
<b>670000</b>	Actividades Auxiliares De La Intermediacion Financiera	5x1000
<b>671100</b>	Administracion de mercados financieros	5x1000
<b>671200</b>	Actividades de las bolsas de valores	5x1000
671201	Compra y venta de titulos valores	5x1000
<b>671300</b>	Actividades de comisionistas y corredores de valores	5x1000
671301	Servicios de comisionistas	5x1000
671302	Agentes y casas de suscripcion de valores	5x1000
<b>671400</b>	Otras actividades relacionadas con el mercado de valores	5x1000
<b>671500</b>	Actividades de las casas de cambio	5x1000
<b>671600</b>	actividades de los profesionales de compra y venta de divisas	5x1000
<b>671900</b>	Actividades auxiliares de la intermediacion financiera ncp	5x1000
671901	Servicios de tramitacion y compensacion de transacciones financieras	5x1000
671902	Servicios de consultoria financiera	5x1000
<b>672100</b>	Actividades auxiliares de los seguros	5x1000
672101	Agentes y corredores de seguros	5x1000
672102	Organizaciones de servicios a los aseguradores	5x1000
672103	Servicio de consultoria a aseguradores	5x1000
<b>672200</b>	Actividades auxiliares de los fondos de pensiones y cesantias	5x1000
<b>ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, EMPRESARIALES Y DE ALQUILER</b>		
<b>700000</b>	Actividades Inmobiliarias	10x1000
<b>701000</b>	Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados	10x1000
701001	Arrendamiento y explotacion de bienes inmuebles.	10x1000
701002	Urbanizacion y subdivision de inmuebles en lotes.	10x1000
701003	Acondicionamiento y venta de lotes en los cementerios.	10x1000
701004	Alquiler de salones	10x1000

<b>702000</b>	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata	10x1000
702001	Compra, venta, alquiler y administracion de bienes inmuebles a cambio de una retribucion o por contrata	10x1000
702002	Evaluacion de inmuebles a cambio de una retribucion o por contrata	10x1000
<b>ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO SIN OPERARIOS Y DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS</b>		
<b>710000</b>	Alquiler De Maquinaria Y Equipo Sin Operarios Y De Efectos Personales Y Enseres Domesticos	10x1000
<b>711100</b>	Alquiler de equipo de transporte terrestre	10x1000
711101	Alquiler de locomotoras y vagones ferroviarios sin operarios	10x1000
711102	Alquiler de automoviles, sin operarios	10x1000
711103	Alquiler de camiones, sin operarios	10x1000
711104	Alquiler de remolques y semirremolques, sin operarios	10x1000
711105	Alquiler de motocicletas, sin operarios	10x1000
711106	Alquiler de casas rodantes, sin operarios	10x1000
711107	Alquiler de contenedores, sin operarios	10x1000
<b>711200</b>	Alquiler de equipo de transporte acuatico	10x1000
711201	Alquiler de lanchas, canoas	10x1000
711202	Alquiler de buques	10x1000
<b>711300</b>	Alquiler de equipo de transporte aereo	10x1000
711301	Alquiler de aeronaves	10x1000
<b>ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO</b>		
<b>712100</b>	Alquiler De Maquinaria Y Equipo Agropecuario	10x1000
<b>712200</b>	Alquiler de maquinaria y equipo de construccion y de ingenieria civil	10x1000
712201	Alquiler de andamios sin montaje y retirada	10x1000
<b>712300</b>	Alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras)	10x1000
712301	Alquiler de maquinas de contabilidad.	10x1000
712302	Alquiler de maquinas de reproduccion y fotocopiado	10x1000
<b>712900</b>	Alquiler de otros tipos de maquinaria y equipo	10x1000
712901	Alquiler de maquinaria de mineria.	10x1000
712902	Alquiler de maquinas para la industria del petroleo	10x1000
712903	Alquiler de maquinaria industrial manufacturera	10x1000
712904	Alquiler de sistemas y equipos de sonido	10x1000
712905	Alquiler de equipos de filmacion	10x1000
712906	Alquiler de cajas de seguridad	10x1000
<b>713000</b>	Alquiler de efectos personales y enseres domesticos ncp	8x1000
713001	Alquiler de prendas de vestir y calzado	8x1000
713002	Alquiler de muebles	8x1000
713003	Alquiler de aparatos electricos y de uso domestico	8x1000
713004	Alquiler de embarcaciones de recreo e instalaciones conexas	8x1000
713005	Alquiler de caballos de montar	8x1000
713006	Alquiler de bicicletas	8x1000
713007	Alquiler de equipo de deportes	8x1000
713008	Alquiler de material escenografico	8x1000
713009	Alquiler de libros, periodicos y revistas	8x1000
713010	Alquiler de cintas y discos para grabaciones de sonido y de imagen	8x1000

713011	Arrendamiento de bienes muebles	8x1000
713012	Alquiler de implementos para recuperacion de enfermos (camas, sillas de ruedas, muletas, etc)	8x1000
713013	Alquiler de peliculas y cintas cinematograficas.	8x1000
713014	Alquiler de equipos de recreacion y esparcimiento no clasificados previamente	8x1000
<b>INFORMATICA Y ACTIVIDADES CONEXAS</b>		
<b>720000</b>	Consultores En Equipos De Informatica	7x1000
<b>722000</b>	<b>CONSULTORES EN PROGRAMAS DE INFORMATICA Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE INFORMATICA</b>	
722001	Servicios de programas de cómputo especializados.	7x1000
722002	Diseño de paginas web	7x1000
<b>723000</b>	Procesamiento de datos	7x1000
<b>724000</b>	Actividades relacionadas con bases de datos	7x1000
<b>725000</b>	Mantenimiento y reparacion de maquinaria de oficina, contabilidad e informatica	7x1000
725001	Mantenimiento de computadoras	7x1000
725002	Reparacion y servicio de maquinas de escribir y demas equipos de oficina.	7x1000
725003	Reparacion de maquinaria de reproduccion, fotocopiado, mimeografo, etc.	7x1000
<b>729000</b>	Otras actividades de informatica	7x1000
<b>INVESTIGACION Y DESARROLLO</b>		
<b>731000</b>	Investigacion Y Desarrollo Experimental En El Campo De Las Ciencias Naturales Y La Ingenieria	4x1000
<b>731001</b>	Investigacion y desarrollo experimental de ciencias biologicas	4x1000
731002	Investigacion y desarrollo experimental de ciencias fisicas	4x1000
731003	Investigacion y desarrollo experimental en quimicas	4x1000
731004	Investigacion y desarrollo experimental de biociencias	4x1000
731005	Investigacion y desarrollo experimental agrícolas	4x1000
731006	Investigacion y desarrollo experimental tecnologica	4x1000
731007	Investigacion meteorologico	4x1000
731008	Investigacion medica	4x1000
731009	Investigacion geograficos	4x1000
<b>732000</b>	Investigacion y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades	4x1000
732001	Investigacion y desarrollo experimental en economia	4x1000
732002	Investigacion y desarrollo experimental de sicologia	4x1000
732003	Investigacion y desarrollo experimental de sociología	4x1000
732004	Investigacion y desarrollo experimental de derecho	4x1000
732005	Investigacion y desarrollo experimental de linguistica e idiomas	4x1000
<b>OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES</b>		
<b>ACTIVIDADES JURIDICAS Y DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS Y AUDITORIA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS; ESTUDIO DE MERCADOS Y REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA; ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION</b>		
<b>740000</b>	Actividades Juridicas	10x1000
<b>741100</b>	Actividades juridicas prestadas por sociedades regulares o de hecho	10x1000
741101	Asesoramiento y representacion juridica	10x1000
741102	Actividades relacionadas con tramites de expedicion de patentes	10x1000

<b>741200</b>	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos prestadas por sociedades	10x1000
741201	Actividades de registro contable	10x1000
741202	Actividades de auditorías	10x1000
741203	Asesoramiento en materia de impuestos prestados por sociedades regulares o de hecho	10x1000
<b>741300</b>	Investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública	10x1000
<b>741400</b>	Actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión	10x1000
741401	Asesorías y servicios en comercio exterior	10x1000
741402	Asesoramiento y gestión de economistas	10x1000
741403	Servicios de asesoramiento, orientación y de asistencia comercial prestados por sociedades regulares o de hecho	10x1000
<b>742100</b>	Actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico	7x1000
742101	Actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial.	7x1000
742102	Actividades geológicas o de prospección	7x1000
742103	Estudios técnicos, investigativos y servicios integrados	7x1000
742104	Actividades de ingeniería eléctrica y electrónica.	7x1000
742105	Actividades de ingeniería civil	7x1000
742106	Actividades de ingeniería química	7x1000
742107	Actividades de ingeniería industrial	7x1000
742108	Actividades de ingeniería de minas y petróleo	7x1000
742109	Actividades de ingeniería mecánica.	7x1000
742110	Actividades de ingeniería de alimentos	7x1000
742111	Actividades de ingeniería sanitaria.	7x1000
742112	Actividades de ingeniería de sistemas	7x1000
742113	Actividades de ingeniería geográfica	7x1000
742114	Actividades de ingeniería forestal y ambiental	7x1000
<b>742200</b>	Ensayos y análisis técnicos	7x1000
<b>743000</b>	Publicidad	7x1000
743001	Organización y publicación de anuncios	7x1000
743002	Preparación y exposición de carteles de publicidad pintados y luminosos.	7x1000
743003	Servicios de publicidad aérea	7x1000
743004	Servicios de difusión de material publicitario	7x1000
743005	Servicios de venta o arrendamiento de espacio o tiempo para avisos de publicidad	7x1000
743006	Ejecución de trabajos de arte publicitario.	7x1000
<b>ACTIVIDADES EMPRESARIALES</b>		
<b>749100</b>	Obtención y suministro de personal	10x1000
749101	Agencias de empleo de traba. para el mantento de hogares - servicio doméstico	10x1000
749102	Servicios de recursos humanos	10x1000
<b>749200</b>	Actividades de investigación y seguridad	10x1000
749201	Servicios de investigación dactiloscópica	10x1000
749202	Actividades de detectives y protección.	10x1000
749203	Adiestramiento de perros guardianes	10x1000
749204	Servicios de seguridad – celadurías	10x1000
749205	Servicio de transporte de valores	10x1000
<b>749300</b>	Actividades de limpieza de edificios	10x1000
749301	Limpieza al interior de edificios, chimeneas y ventanas	10x1000

749302	Actividades de exterminio, fumigacion y desinfeccion, en edificaciones	10x1000
749303	Limpieza de estructuras metalicas y maquinaria industrial.	10x1000
<b>749400</b>	Actividades de fotografia	10x1000
749401	Actividades de fotografia aerea	10x1000
749402	Actividades de restauracion y retoque de fotografias y negativos	10x1000
749403	Laboratorios de revelado	10x1000
749404	Realizacion de retratos y estudios fotograficos	10x1000
749405	Fotografias para agencias de publicidad y editores	10x1000
<b>749500</b>	Actividades de envase y empaque	10x1000
<b>749900</b>	Otras actividades empresariales	10x1000
749901	Actividades de asesorias deportivas.	10x1000
749902	Servicios de traduccion e interpretaci3n	10x1000
749903	Actividades de tramites de documentos y venta de estampillas	10x1000
749904	Actividades de informacion sobre credito	10x1000
749905	Actividades de cobranza de credito.	10x1000
749906	Servicios de reproduccion, impresion heliografica, fotocopias, envios postales y elaboracion de textos	10x1000
749907	Diseñadores de moda	10x1000
749908	Actividades de call center	10x1000
749909	Actividades de taquigrafía y mecanografía	10x1000
749910	Actividades de demostracion y exhibición	10x1000
749911	Actividades de subasta	10x1000
749912	Actividades de promocion comercial mediante cartillas de sellos de canje	10x1000
749913	Actividades de decoracion de interiores.	10x1000
749914	Servicio de plastificado	10x1000
749915	Actividades de contratacion de actores y artistas, obras teatrales y conciertos.	10x1000
749916	Actividades de contratacion para eventos especiales	10x1000
749917	Servicios personales directos	10x1000
749918	Agencias de modelaje	10x1000
749919	Servicios de respunte y plisado y demas servicios para la confeccion	10x1000
<b>ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA</b>		
<b>ADMINISTRACION DEL ESTADO Y APLICACIÓN DE LA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL DE LA COMUNIDAD</b>		
<b>750000</b>	Administracion Publica Y Defensa; Seguridad Social	10x1000
<b>751100</b>	Actividades legislativas de la administracion publica en general	10x1000
751200	Actividades ejecutivas de la administracion publica en general	10x1000
751300	Regulacion de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicio de seguridad social	10x1000
751400	Actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad economica	10x1000
751500	Actividades auxiliares de servicios para la administracion publica en general	10x1000
<b>PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL</b>		
<b>752100</b>	Relaciones Exteriores	10x1000
752200	Actividades de defensa	10x1000
752300	Actividades de la justicia	10x1000

752400	Actividades de la policia y proteccion civil	10x1000
<b>753000</b>	<b>ACTIVIDADES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA</b>	
753001	Instituciones prestadoras de salud (IPS)	10x1000
<b>EDUCACION PREESCOLAR Y PRIMARIA</b>		
801100	Educacion preescolar	4x1000
801200	Educacion basica primaria	4x1000
<b>EDUCACION SECUNDARIA</b>		
<b>802100</b>	Educación Básica Secundaria	4x1000
<b>802200</b>	Educacion Media	4x1000
<b>803000</b>	Servicio De Educacion Laboral Especial	4x1000
803001	Centros de capacitacion, escuelas tecnicas	4x1000
<b>ESTABLECIMIENTOS QUE COMBINAN DIFERENTES NIVELES DE EDUCACION</b>		
<b>804100</b>	Establecimientos Que Prestan El Servicio De Educacion Preescolar Y Basica Primaria	4x1000
<b>804200</b>	<b>Establecimientos que prestan el servicio de educacion preescolar y basica (basica primaria y basica secundaria).</b>	4x1000
<b>804300</b>	<b>Establecimientos que prestan el servicio de educacion preescolar, basica (basica primaria y basica secundaria) y media.</b>	4x1000
<b>804400</b>	<b>establecimientos que prestan el servicio de educacion basica (basica primaria y basica secundaria)</b>	4x1000
804500	Establecimientos que prestan el servicio de educacion basica (basica primaria y basica secundaria) y media	4x1000
804600	Establecimientos que prestan el servicio de educacion basica secundaria y media	4x1000
<b>805000</b>	Educacion superior	4x1000
<b>806000</b>	Educacion no formal	4x1000
806001	Centros de enseñanza por radio, television y correspondencia.	4x1000
806002	Escuelas de perfeccionamiento y profesores particulares	4x1000
806003	Centros de educacion para personas con discapacidades	4x1000
806004	Escuelas de bellas artes, musica y teatro	4x1000
806005	Enseñanza automovilistica excepto con fines deportivos	4x1000
806006	Escuelas de pilotaje	4x1000
806007	Academias de corte y confeccion	4x1000
806008	Centros de enseñanza de idiomas	4x1000
806009	Centros de enseñanza de gastronomia y culinaria.	4x1000
806010	Escuelas de artes marciales y defensa personal	4x1000
806011	Escuelas de peluqueria	4x1000
<b>SERVICIOS SOCIALES DE SALUD</b>		
<b>ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SALUD HUMANA</b>		
851100	Actividades de las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud, con internacion	10x1000
851101	Hospitales, Clinicas, Sanatorios y otras Instituciones de Servicios de Salud con internacion	10x1000
<b>851200</b>	Actividades de la practica medica	6x1000
851201	Centros Medicos y Consultorios Privados de Medicina General y Especializada sin internacion	6x1000
851202	Entidades Prestadoras de Salud (EPS)	6x1000
851203	Consultorios de Homeopatia y Medicina Bioenergetica	6x1000
<b>851300</b>	Actividades de la Practica Odontologica	6x1000
<b>851400</b>	Actividades de Apoyo Diagnostico	6x1000

851401	Consultorios Radiologicos	6x1000
851402	Laboratorios de Analisis Clinicos	6x1000
851403	Bancos de Sangre	6x1000
<b>851500</b>	Actividades de Apoyo Terapeutico	6x1000
851501	Centros de Optometria	6x1000
<b>851900</b>	Otras actividades relacionadas con la salud humana	6x1000
851901	Servicios de Ambulancia	6x1000
851902	Parteras	6x1000
<b>852000</b>	Actividades Veterinarias	10x1000
852001	Clinicas Veterinarias	10x1000
852002	Peluqueria y Salas de Cuidado para Animales	10x1000
<b>ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES</b>		
<b>853100</b>	Servicios Sociales con Alojamiento	6x1000
853101	Orfanatos	6x1000
853102	Asilos de ancianos	6x1000
853103	Hogares para personas discapacitadas	6x1000
<b>853200</b>	Servicios sociales sin alojamiento	6x1000
853201	Guarderías infantiles	6x1000
853202	Centros de atención psicológica y concejería social	6x1000
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES ELIMINACION DE DESPERDICIOS Y AGUAS RESIDUALES, SANEAMIENTO Y ACTIVIDADES SIMILARES</b>		
<b>900000</b>	Eliminación de Desperdicios y Aguas Residuales	10x1000
900001	Saneamiento y Actividades similares	10x1000
900002	Servicio de remoción, recolección y eliminación de basuras.	10x1000
<b>ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES</b>		
911100	Actividades de Organizaciones Empresariales y de Empleadores	10x1000
911200	Actividades de Organizaciones Profesionales	10x1000
912000	Actividades de Sindicatos	10x1000
919100	Actividades de Organizaciones Religiosas	10x1000
919200	Actividades de Organizaciones Políticas	10x1000
919900	Actividades de otras Organizaciones	10x1000
<b>ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO Y ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS</b>		
<b>ACTIVIDADES DE CINEMATOGRAFIA, RADIO Y TELEVISION Y OTRAS ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO</b>		
<b>920000</b>	Actividades de Esparcimiento y Actividades Culturales	10x1000
<b>921100</b>	Producción y Distribución de Filmes y Videocintas	10x1000
921101	Producción de Películas Cinematográficas	10x1000
921102	Distribución de Filmes y Videocintas en otras industrias	10x1000
<b>921200</b>	Exhibición de Filmes y Videocintas	10x1000
921300	Actividades de Radio y Televisión	7x1000
921301	Emisiones de Radio y Televisión	7x1000
<b>921400</b>	Actividades Teatrales y Musicales y otras actividades Artísticas	10x1000
921401	Servicios Artísticos de Productores de Teatro, Grupos Musicales	10x1000
921402	Servicios proporcionados por Autores, Compositores, Escultores, Artistas de Espectáculos	10x1000

	y otros Artistas a título individual	
921403	Servicios Auxiliares para Actividades del Espectaculo (manejo de Escenografía, Iluminación)	10x1000
<b>921900</b>	Otras actividades de Entretenimiento	10x1000
921901	Instructores de Danza	10x1000
921902	Parques de Diversion y similares	10x1000
921903	Servicios de Salas de Baile y Academias de Baile	10x1000
<b>922000</b>	Actividades de Agencias de Noticias	7x1000
922001	Periodistas Libres.	7x1000
922002	Consortios y Agencias de Noticias	7x1000
<b>ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES CULTURALES</b>		
<b>923100</b>	Actividades de Bibliotecas y Archivos	6x1000
<b>923200</b>	Actividades de Museos y Preservacion de Lugares y Edificios Historicos	6x1000
923201	Galerias de Arte	6x1000
<b>923300</b>	Actividades de Jardines Botanicos y Zoológicos y de Parques Nacionales	6x1000
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO</b>		
<b>924100</b>	Actividades Deportivas	10x1000
924101	Organizacion y Direccion de todo tipo de actividades Deportivas al aire libre y bajo techo	10x1000
924102	Servicios de Explotacion instalaciones deportivas para la practica de cualquier tipo de deporte	10x1000
924103	Actividades relacionadas con la Promocion y Produccion de Espectaculos Deportivos por cuenta propia, o por Escuelas de Deporte	10x1000
<b>924200</b>	Actividades de Juegos de Azar	10x1000
924201	Casinos	10x1000
924202	Agencias de Loteria y Apuestas	10x1000
<b>924900</b>	Otras Actividades de Esparcimiento	10x1000
<b>OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS</b>		
<b>930100</b>	Lavado y Limpieza de Prendas de Tela y de Piel, incluso la Limpieza en Seco	7x1000
930101	Lavanderias mecanicas y manuales	7x1000
930102	Alquiler de Ropa Blanca, Uniformes de Trabajo y Prendas conexas	7x1000
930103	Servicio de Telido y Tinte de Ropa, Alfombras y otros Productos Textiles	7x1000
930104	Lavado de Alfombras, Tapetes y Esteras	7x1000
<b>930200</b>	Peluqueria y otros Tratamientos de Belleza	8x1000
930201	Servicios de Peluquerias y Barberias	8x1000
930202	Salas de Belleza	8x1000
<b>930300</b>	Pompas Funebres y actividades conexas	10x1000
930301	Funerarias y Salas de Cremación	10x1000
930302	Alquiler y Venta de Tumbas, Ataúdes y otras actividades conexas	10x1000
<b>930400</b>	Casas de Empeño y Prenderia	10x1000
930900	Otras Actividades de Servicios	10x1000
930901	Baños Turcos, Saunas y Baños de Vapor	10x1000
930902	Salones de Adelgasamiento, Masajes y Tatuajes	10x1000
930903	Servicios de Acompañamiento	10x1000
930904	Agencias Matrimoniales	10x1000
930905	Limpieza de Calzado, Limpiabotas	7x1000

930906	Servicios de Astrología, Quiromancia, etc.	10x1000
<b>HOGARES PRIVADOS CON SERVICIOS DOMESTICOS</b>		
950000	Hogares Privados con Servicio Domestico	10x1000
<b>ORGANIZACIONES Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES</b>		
990000	Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	10x1000
<b>ACTIVIDADES DE SERVICIO AGRICOLA Y GANADERA</b>		
014000	Actividades de Servicios Agrícolas y Ganaderas, excepto las Actividades Veterinarias	6,5x1000
<b>SERVICIO DE FUMIGACION</b>		
014001	Servicio de Fumigación aérea y terrestre o análogas	7x1000

Los Propietarios de obras para generación de energía eléctrica, serán gravados con el Impuesto de Industria y Comercio de acuerdo a la Ley 56 de 1981 literal a) artículo 7º.

**1.1.1.107**

**AVISOS Y TABLEROS:**

Se liquidará a todas las actividades Industriales, Comerciales y de Servicios, como complementarios del Impuesto de Industria y Comercio, con **una tasa del 15%** sobre el valor de éste. **(Ley 97 de 1913, Ley 14/83, Decreto 1333 de 1986).**

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Todo establecimiento que haya cesado actividades (clausurado) y no informe a la Administración Tributaria dentro del mes siguiente, cancelará la suma de **3 S.M.D.V.** por cada año o fracción de año, para lo cual deberá presentar el certificado de la Cámara de Comercio.

**ARTICULO 5º.**

**IMPUESTO A LAS VALLAS PUBLICITARIAS O PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL:**

Se liquidará a razón de medio salario mínimo diario vigente por metro cuadrado, por cada mes, y en ningún caso la suma total del Impuesto que ocasione cada Valla, podrá superar el monto equivalente a cinco **(5) S.M.M.V. (Ley 140 de 1994).** Una vez presentada la solicitud a la Oficina de Apoyo al Consumidor y Control al Espacio Público.

Una vez cancelado el Impuesto, el Interesado presentará el recibo original ante la Oficina de Apoyo al Consumidor y Control al Espacio Público, para obrar como requisito previo para la expedición de la autorización para la instalación de la Valla respectiva.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Las modificaciones que se produzcan a la Publicidad Exterior Visual, generan el pago del Impuesto correspondiente.

**PARAGRAFO SEGUNDO: RECARGOS:**

Para el cobro de los recargos por mora en el pago de los Impuestos Municipales, se liquidarán diarios de acuerdo a la Tasa equivalente efectiva de usura certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para el respectivo mes de mora

**ARTICULO 6º. IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS:**

Se cobra por la respectiva entidad con una tarifa **10%** sobre el valor total de la Boletería vendida.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Toda Rifa o Juego permitido requiere del permiso de la oficina de Apoyo al Consumidor y control al Espacio Público adscrita a la Secretaría de Gobierno Municipal de Palmira y la boletería deberá ser sellada por la Oficina de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas, quien realiza la liquidación del Impuesto, toda persona natural o jurídica interesada en realizar rifas, deberá atemperarse a la ley 643 del 2001 y a la Resolución 1968 del mismo año.

**ARTICULO 7º. DERECHOS VENDEDORES AMBULANTES Y ESTACIONARIOS:**

Cóbrese derechos por año así:

- a. Vendedores Ambulantes: Pagará cada vendedor **2.65 S.M.D.V.**
- b. Ventas Estacionarias de Mercancías en general en módulos: Pagará cada vendedor **12.75 S.M.D.V.**
- c. Ventas Estacionarias de Puestos de Revistas, Dulces y Cigarrillos: Pagará cada vendedor **2.65 S.M.D.V.**
- d. Ventas Estacionarias de Alimentos perecederos (Módulos): Pagará cada vendedor **3.5 S.M.D.V.**
- e. Kioscos para la venta de refrescos y comestibles: Pagará cada vendedor **10.75 S.M.D.V.**
- f. Kioscos y/o Puestos para la Venta de Comidas Rápidas: Pagará cada vendedor **12.75 S.M.D.V.**
- g. Establecimientos Públicos que utilizan Parasoles: Pagarán por metro cuadrado **0.50 S.M.D.V.**
- h. Los Establecimientos Comerciales y Kioscos que utilizan el espacio público como extensión de su negocio: Pagarán por metro cuadrado **0.50 S.M.D.V.**

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Se prohíbe la autorización de permisos nuevas a Vendedores Ambulantes, Estacionarios y Kioscos en la Ciudad.

El funcionario que contravenga lo aquí expresado se le adelantará disciplinario de acuerdo a la Ley 734 de 2002.

**VENTAS ESTACIONARIAS OCASIONALES POR TEMPORADAS Y/O FERIAS:** Pagará cada vendedor a razón de **0.45 S.M.D.V.** por cada metro cuadrado que ocupe, por cada día en temporadas que no excedan de cinco días. Por temporadas superiores se cobrará a razón de **0.55 S.M.D.V.** por cada metro cuadrado de ocupación.

**VENTAS ESTACIONARIAS OCASIONALES DE ARTESANIAS:** Pagará cada vendedor a razón de **0.03 S.M.D.V.** por cada metro cuadrado que ocupe y por cada compañía que permanezca en el lugar.

**DERECHOS PARA LA INSTALACIÓN DE STAND, destinado a la exhibición o comercialización de productos o servicios:** Se cobrará a razón de **0.45 S.M.D.V.** por metro cuadrado que ocupe, por cada día.

**VENTAS ESTACIONARIAS DESTINADAS A LA COMERCIALIZACION DE POLVORA Y/O JUEGOS PIROTECNICOS:** Pagará cada vendedor a razón de **0.50 S.M.D.V.** por cada metro cuadrado que ocupe, por cada día y solo se permitirá el expendio y distribución en estos puestos de artículos pirotécnicos o juegos artificiales de las categorías 1 y 2 señalados en el Artículo. 44 de la Constitución nacional y el 4 de la ley 670 de 2.001.

**ARTICULO 8º. DERECHOS DE DEMARCAION URBANA:** La Base para la liquidación de estos derechos para Edificaciones cuya destinación principal sea la Vivienda, serán las siguientes:

**ESTRATO PREDOMINANTE**

1	Bajo-Bajo	0	
2	Bajo	0.85	S.M.D.V.
3	Medio-Bajo	1.70	S.M.D.V.
4	Medio	2.30	S.M.D.V.
5	Medio-Alto	3.40	S.M.D.V.
6	Alto	4.25	S.M.D.V.

A) La Línea de Demarcación Rural para Vivienda **1.10 S.M.D.V.**

B) Para Edificaciones destinadas a otros usos Urbanos o Rurales el valor del derecho de Demarcación será de **9.35 S.M.D.V.**

**PARAGRAFO PRIMERO: DEMARCAION PARA MURO DE CERRAMIENTO:**

Se cobrará el mismo de Vivienda de acuerdo a la Estratificación y/o el Uso.

**PARAGRAFO SEGUNDO: DEMARCAION INVESTIGATIVA:**

Se liquidará de la misma forma que el anterior.

**PARAGRAFO TERCERO: DERECHOS POR CONCEPTO DE DEMARCAION DEL PLAN VIAL:** En Lotes para Urbanizar por cada 200 metros de vías dibujadas se liquidará a razón de **1 S.M.D.V.**

**ARTICULO 9º. INSPECCION OCULAR PARA DEFINIR LINDEROS:**

a) Se liquidará Zona Urbana **3.25 S.M.D.V.**

b) Se liquidará Zona Rural **6.35 S.M.D.V.**

**ARTICULO 10º. INSPECCION OCULAR CON LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO:**

a) Se liquidará en la Zona Urbana **6.35 S.M.D.V.**

b) Se liquidará en la Zona Rural **12.70 S.M.D.V.**

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Para áreas mayores de **6.400** metros cuadrados no se autorizara el Levantamiento Topográfico por parte de las Comisiones del Municipio.

**PARAGRAFO SEGUNDO: DERECHOS DE INSTALACION DE ANTENAS, MARQUESINAS Y PARASOLES:**

a) **Instalación de antenas parabólicas:**

Para instalación de antenas parabólicas se liquidará con base en el siguiente rango, de acuerdo a su diámetro.

\* Hasta dos (2) metros **1.8 S.M.M.V.** más **0.5 S.M.M.V.** por cobertura de barrio.

\* De dos (2 a 5) metros **2.5 S.M.M.V.** más **0.5 S.M.M.V.** por cobertura de barrio.

\* De mas de 5 metros **3.5 S.M.M.V.** más **0.5 S.M.M.V.** por cobertura de barrio.

\* Para la instalación de antenas para teléfonos celulares se cobrará por antena **10.0 S.M.M.V.**

**b) Instalación de Marquesinas y Parasoles:**

Para la instalación de marquesinas y parasoles se liquidará a razón de Mt2, lo que ocupe dicho elemento en proyección horizontal.

**0.15 S.M.D.V.**

**c) Instalación de elementos verticales de radiocomunicación y afines. Se cobrará por antena**

**10 S.M.M.V.**

**c) Derecho anual por permanencia de antenas parabólicas y de teléfonos celulares , pagaran así:**

Hasta 2 mts cobertura de barrio 1.0 SMMV

De 2 a 5 mts cobertura de barrio 2.0 SMMV

Mas De 5 mts cobertura de barrio 3.0 S.M.MV

Para antenas de teléfonos celulares se cobrara por antena el 7.0 SMMV

**PARAGRAFO TERCERO: DERECHO OCUPACION VIAS Y DEMOLICIONES:**

La Base para la Liquidación y Cobros del Derecho de Ocupación de Vías y Demoliciones se hará con base en el Plano de Estratificación Socioeconómico de la Ciudad, así:

A) Para Edificaciones hasta de dos (2) pisos: se cobrará por el periodo máximo de dos (2) meses, los siguientes valores.

a) Bajo-Bajo	0		
b) Bajo	0.09	S.M.M.V.	M2
c) Medio-Bajo	0.13	S.M.M.V.	M2
d) Medio	0.30	S.M.M.V.	M2
e) Medio-Alto	0.51	S.M.M.V.	M2
f) Alto	0.77	S.M.M.V.	M2
g) Otros	0.77	S.M.M.V.	M2

B) Para las Reformas se cobrará el 50% de los valores de la Tabla anterior. Para Construcciones entre 3 y 5 pisos se incrementará en un 30%.

Para la construcción de 6 pisos en adelante se incrementara un 100%.

**PARÁGRAFO CUARTO:** Los anteriores valores se liquidarán por los dos primeros meses y empezarán a contarse desde el momento de la expedición de Licencia y/o Permiso de Reforma, o en su defecto del aviso a la Secretaría de Planeación Municipal, del inicio de la obra por parte del Constructor y posteriormente el doble de la Tarifa fijada por Bimestre.

**PARAGRAFO QUINTO: DELINEACION URBANA:** la tarifa de este Impuesto para todas las obras será del 0.5% del valor del presupuesto de la obra. Exceptuamos vivienda tipo 1 y tipo 2.

**PARÁGRAFO SEXTO:** En ningún caso la suma total del impuesto que ocasione cada solicitud podrá superar el monto equivalente a **1000 S.M.D.L.V.**

**PARAGRAFO SEPTIMO: CONTRIBUCION ESPECIAL PARA CONSTRUCTORES Y URBANIZADORES DEDICADOS A LA ENAJENACION DE INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA.**

Se cobrará 80 centavos por cada \$1.000.00 del total del activo sin ajustes integrales por inflación, a todos los Constructores y Urbanizadores en referencia que se encuentren inscritos en la Coordinación de Procesos Civiles y de Policía de la Alcaldía.

**PARAGRAFO OCTAVO: COBRO POR DERECHOS DE INTERVENTORIA E INSPECCIÓN DE OBRAS.**

Se cobrara a las siguientes tasas de acuerdo al presupuesto de la obra, así:

1. De	1	a	15.000.000	el	0.25%.
2. De	15.000.001	a	30.000.000	el	0.50%.
3. De	30.000.001	a	60.000.000	el	0.75%.
4. De	60.000.001	a	100.000.000	el	1%.
5. De	100.000.001	en adelante		el	1.5 %.

**PARAGRAFO NOVENO: PERMISOS VARIOS EXPEDIDOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACION:**

- a) Los demás: Permisos, Autorizaciones, Certificados, Conceptos, Constancias de Planeación Municipal se liquidarán a **0.50 S.M.D.V.** por cada solicitud.
- b) Cuando se requiera la realización de Inspección Ocular se liquidará previamente la suma de **1.5 S.M.D.V.** por cada solicitud.
- c) Cuando se requiera Planos de la cartografía de P.O.T., se cobrará así:

Tamaño pliego	\$12.000
Medio Pliego	6.000
Doble carta	5.000

**PARAGRAFO DECIMO: MULTAS:** La Oficina de Planeación Municipal reglamentará el cobro de las multas por medio de Decreto Reglamentario con base en el Decreto M-1393 de 1999, a los Códigos Departamental y Nacional de Policía, la Ley 09 de Reforma Urbana de 1989 y Ley 388 de 1997, su Decreto reglamentario 1052 de 1998 y los demás que la Ley exija.

**PARAGRAFO DECIMO PRIMERO: FONDO ROTATORIO DE PAVIMENTACIONES POPULARES**

**PARAGRAFO DECIMO SEGUNDO: CONTRIBUCIONES DE VALORIZACION**

- 8181 Por Obras de Electrificación e Iluminación
- 8182 Por Obras de Pavimentación
- 8187 Por Obras de Acueducto y similares
- 8188 Por Obras de Alcantarillado.

**PARAGRAFO DECIMO TERCERO: INGRESOS POR CONTRIBUCION DE DESARROLLO MUNICIPAL**

(Acuerdo 43 de 1995).

**OTROS INGRESOS - VALORIZACION**

- 1.2.40.106** Por Facturación
- 1.2.30.105** Por Intereses de Mora o Recargos
- 1.2.40.107** Por Paz y Salvos, Constancias y/o Certificaciones
- 1.2.40.107** Por Venta de Pliegos de Licitación
- 4.7.00.000** Por Venta de Activos

**Nota:** Cabe destacarse que todos los Ingresos de Contribución por Valorización deben manejarse a través del Fondo Rotatorio de Valorización y hacen parte de su Patrimonio. (Artículo 78, Acuerdo 35 del 02 de enero de 1989).

**CAPITULO II**

**PARAGRAFO DECIMO CUARTO: INGRESOS CORRIENTES NO TRIBUTARIOS**

**DEFINICION:** Los Ingresos no Tributarios se originan por la prestación de un servicio público, la explotación de bienes o la participación en los beneficios que por efecto de vinculación de capital generan un determinado rendimiento por la explotación de bienes, minas o derivados y servicios.

**PARAGRAFO DECIMO QUINTO: ESTAMPILLA PRO-UNIVALLE**

Acuerdo No. 15 de diciembre 10 de 1990.

**PARAGRAFO DECIMO SEXTO: ESTAMPILLA PROCULTURA**

La Estampilla Pro cultura esta autorizada por la Ley 397 de 1997, modificada por la Ley 666 de 2001.

La tarifa que se aplicará para la Estampilla Pro cultura será la siguiente:

- a) Todas las operaciones que se realicen en la Administración Central y Entidades descentralizadas del Municipio, se les aplicará una tarifa de medio SMLDV.
- b) A las actividades Educativas en el sector privado todos los niveles, se aplicará el 1% del valor de la matrícula.
- d) A la Educación no formal, el 1% del valor de la matrícula.
- e) Niveles medio y superior de educación pública, el 1% del valor de la matrícula.

**PARAGRAFO DECIMO SEPTIMO: PLANES DE VIVIENDA POPULAR**

**PARAGRAFO DECIMO OCTAVO: TASA DE ALUMBRADO PÚBLICO**

**PARAGRAFO DECIMO NOVENO: SOBRETASA A LA GASOLINA MOTOR**

La Sobretasa a la Gasolina Motor se liquidará en su modalidad de Corriente y/o Extra a la Tarifa del 15%. (Ley 488 de 1998)

**PARAGRAFO VIGESIMO: TASA DE ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS**

**PARÁGRAFO VIGESIMO PRIMERO: SOBRETASA DEL MEDIO AMBIENTE**

Es la Sobretasa que se aplica sobre el Avalúo Catastral de los Inmuebles ubicados en la Jurisdicción del Municipio de Palmira, con destino a la protección del medio y los recursos naturales.

**PARAGRAFO VIGESIMO SEGUNDO:** Se liquidará conjuntamente e inseparablemente dentro de los plazos señalados por el Municipio de Palmira para el pago del Impuesto Predial Unificado a razón del **1.5 x 1.000** (Art. 44 de la Ley 99 de 1993).

Previo autoridad de los entes de control y vigilancia, la C.V.C, durante los tres primeros meses de cada año, hará devolución o reembolso total o parcial según el caso de las cuantías consignadas, por concepto de sobretasa ambiental y que no hayan sido ejecutadas como proyectos ambientales durante la vigencia inmediatamente anterior. Este cruce de cuentas será requisito para efectuar la primera consignación correspondiente al primer trimestre de la vigencia presente.

**PARAGRAFO VIGESIMO TERCERO: OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS**

**PARÁGRAFO VIGESIMO CUARTO: ARRENDAMIENTO DE BIENES MUNICIPALES**

En cualquiera de los casos se cobrará como mínimo 0.4 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

**PARÁGRAFO VIGESIMO QUINTO:** Facúltese al Señor Alcalde Municipal para que previo el estudio de las condiciones especiales de la parte rural, establezca excepciones a esta disposición.

**ARTICULO 11º. FONDO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

- a. Los Carnet expedidos por la Secretaría de Gobierno y sus dependencias adscritas **0.42% S.M.D.V.**
- b. Los Permisos para Bailes y Espectáculos Públicos en la Jurisdicción del Municipio de Palmira, expedida por la Coordinación de Apoyo al Consumidor y Control al Espacio Público, sin perjuicio del pago del Impuesto del Espectáculo Público **0.83 S.M.D.V.**
- c. Los Permisos expedidos por la Coordinación de Apoyo al Consumidor y Control al Espacio Público, para instalar Pasacalles y Pendones tendrá un costo de **5.2 S.M.D.V.**, por espacio de quince (**15**) días, el cual podrá ser prorrogable procediéndose a nueva liquidación.

La Administración Municipal determinará las vías sobre las cuales no debe permitir la actividad aquí prevista.

La Coordinación de Apoyo al Consumidor y Control al Espacio Público, sancionará el incumplimiento del anterior literal con **1.0 S.M.D.V.** por cada día o fracción.

- d. Los Permisos o Conduces que expida la Inspección Permanente de Policía, para el Transporte de Trasteos fuera de la Ciudad, se cobrará a razón de **0.51 S.M.D.V.** por Vehículo.
- e. Declaración Juramentada y Extrajuicios **0.42 S.M.D.V.** por Declarante.
- f. Las Personerías Jurídicas expedidas por el Municipio de Palmira, tendrán un valor de **2.40 S.M.D.V.** Reformas a las Personerías Jurídicas y Estatutos tendrán un valor de **1.25 S.M.D.V.**
- g. Otorgamiento de Personerías Jurídicas a las Juntas de Vivienda Comunitarias y Asociaciones Comunales, se les cobrará **2.5 S.M.D.V.**
- h. Los Permisos para Perifoneo en Jurisdicción del Municipio se cobrará por día **1,5 S.M.D.V.**
- i. Todo tipo de denuncia de pérdida de documento por todos los originales se cobrará a razón del **0.10 S.M.D.V.**

**ARTICULO 12º. INGRESOS POR REMATES VARIOS**

**ARTICULO 13º. OTROS INGRESOS NO ESPECIFICADOS**

- a) Certificados por todo concepto **0.42 S.M.D.V.**
- b) Fíjense las Sanciones por vencimiento de Licencias y/o Permisos para Vendedores ambulantes y Estacionarios por día **0.089 S.M.D.V.**
- c) Para Establecimientos Públicos por día a partir de Enero **0.21 S.M.D.V.**
- d) Las Autorizaciones expedidas por la Oficina de Apoyo al Consumidor y Control al Espacio Público de la Secretaría de Gobierno Municipal, para la distribución de Combustibles Blancos y derivados del Petróleo para distribuidores minoritarios se cobrará por Talonario de **50** unidades **3.4 S.M.D.V.**
- e) Certificados de Paz y Salvo de Impuesto Predial **0.42 S.M.D.V.**
- f) Los Formularios Oficiales de Estados Financieros para Constructores y Urbanizadores tendrá un valor de **1.05 S.M.D.V.**
- g) Certificado de Registro para Construcción y Urbanización **0.51 S.M.D.V.**
- h) Certificado de Registro de Propiedad Horizontal **0.51 S.M.D.V.**

**ARTICULO 14º. REINTEGROS VARIOS**

**ARTICULO 15º. PUBLICACION GACETA MUNICIPAL**

Se cobrará por publicación de Contratos en la Gaceta Municipal.

**CONFORME A LAS SIGUIENTES CUANTIAS:**

<u>DESDE</u>	<u>HASTA</u>	<u>ACTO PUBLICACION</u>
Quantía indeterminada.		\$ 9.900
\$ 001.00	\$ 1.000.000.00	\$ 9.900
\$ 1.000.001.00	\$ 1.400.000.00	\$ 17.600
\$ 1.400.001.00	\$ 1.800.000.00	\$ 25.300
\$ 1.800.001.00	\$ 2.200.000.00	\$ 34.100
\$ 2.200.001.00	\$ 2.600.000.00	\$ 41.800
\$ 2.600.001.00	\$ 3.000.000.00	\$ 50.600
\$ 3.000.001.00	\$ 4.000.000.00	\$ 54.450
\$ 4.000.001.00	\$ 5.000.000.00	\$ 58.300
\$ 5.000.001.00	\$ 7.000.000.00	\$ 63.800
\$ 7.000.001.00	\$ 9.000.000.00	\$ 75.900
\$ 9.000.001.00	\$ 11.000.000.00	\$ 80.300
\$ 11.000.001.00	\$ 14.000.000.00	\$ 86.900
\$ 14.000.001.00	\$ 17.000.000.00	\$ 94.600
\$ 17.000.001.00	\$ 20.000.000.00	\$ 102.300
\$ 20.000.001.00	\$ 25.000.000.00	\$ 112.000
\$ 25.000.001.00	\$ 30.000.000.00	\$ 123.200
\$ 30.000.001.00	\$ 35.000.000.00	\$ 134.400
\$ 35.000.001.00	\$ 40.000.000.00	\$ 145.600
\$ 40.000.001.00	\$ 50.000.000.00	\$ 156.800
\$ 50.000.001.00	\$ 60.000.000.00	\$ 179.200
\$ 60.000.001.00	\$ 70.000.000.00	\$ 201.600
\$ 70.000.001.00	\$ 90.000.000.00	\$ 224.000
\$ 90.000.001.00	\$ 110.000.000.00	\$ 246.400
\$110.000.001.00	\$ 140.000.000.00	\$ 280.000
\$140.000.001.00	\$ 170.000.000.00	\$ 313.600
\$170.000.001.00	\$ 220.000.000.00	\$ 392.000
\$220.000.001.00	\$ 300.000.000.00	\$ 470.400
\$300.000.001.00	\$ 500.000.000.00	\$ 582.400
\$500.000.001.00	\$1.000.000.000.00	\$ 806.400
\$1.000.000.001.00	En adelante	\$ 1.120.000

Para los contratos adicionales, el valor se determinará en los mismos términos. Si dentro del objeto de la adición no hubiere modificación de la cuantía, el valor de la publicación será el previsto para Contratos de cuantía indeterminada.

El cobro de la publicación en la Gaceta Municipal, se hará de acuerdo a la Ley y a la normatividad vigente. Se excluye el cobro para los contratos de mínima cuantía.

**PARAGRAFO PRIMERO:** Las Tarifas relacionadas con la Gaceta Municipal se aportarán de conformidad a los Decretos Ley que expida el Gobierno Nacional.

**CLASE DE ACTO O CONTRATO DE PUBLICACION**

CONVENIO O CONTRATO DE FIDUCIA	\$ 120.000,00
CONVENIO O CONTRATO ADICIONAL DE FIDUCIA	22.960,00
CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	66.000,00
CONVENIO O CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	67.000,00

**ARTICULO 16º- FONDO DE SALUD**

1. Capacitación para manipuladores de alimentos **0.63 S.M.D.V.**
1. Visita de Inspección Sanitaria **0.63** hasta **15 S.M.D.V.**
2. Los Actos dañinos de crueldad a Animales, será sancionado con multa desde **1.6** hasta **16 S.M.D.V.**
3. Cuando por acto cruel se produzca la muerte a animales, se sancionará con multas desde **2.5** hasta **16 S.M.D.V.**
4. Cuando estos actos sean ejecutados en sitios públicos la multa será de **3.1** hasta **32 S.M.D.V.**
5. Cuando por falta de atención para su Subsistencia los animales mueran por Inanición o enfermedad grave, se sancionará con multa igual a 5 veces el valor comercial del animal. En el evento de ser imposible determinar tal valor, la sanción mínima será equivalente a un salario mínimo mensual vigente.  
  
Estas multas serán independientes de la sanción de carácter penal y que sobre salubridad se encuentren vigentes.
6. Multas por Violación de las Normas Sanitarias de acuerdo a la Ley 9 de 1979 y sus Decretos Reglamentarios.
7. Los Propietarios de cualquier animal que sea abandonado o desprotegido en alimentación, mantenimiento, etc., se multará de **2** hasta **15 S.M.D.V.**
8. Multas Violación de las Normas Sanitarias de acuerdo al Decreto 2257/86 **1.3 S.M.D.V.**
10. Registro, identificación de equinos **1.3 S.M.D.V.**
11. Certificación de buenas practicas de manufacturas **30 S.M.D.V**

**ARTICULO 17º. FONDO DE EDUCACION**

1. Para Adjudicación de Vivienda Escolar el Interesado deberá adquirir en la Secretaria de Educación Municipal, un Formato de **SOLICITUD DE VIVIENDA** previa presentación de Recibo de Pago por valor de **\$2.000**

expedido por la Tesorería Municipal, soportado legalmente según Decreto 747 de Noviembre 12 de 1998 en su artículo 3.

2. En cuanto al Arrendamiento de Vivienda Escolares existentes en el Municipio, el Decreto No. 747 del 12 de Noviembre de 1998 en su Artículo 4 literal A, estipula el pago de un **CANON MENSUAL DE ARRENDAMIENTO** de acuerdo a lo mencionado en el respectivo Contrato; para su conocimiento el Contrato de Arrendamiento en la Cláusula Vigésima Primera señala que el Arrendatario deberá cancelar en los primeros **05** días de cada mes un valor equivalente a un salario mínimo diario vigente para Vivienda Escolar en Centros Educativos Rurales y para Viviendas Escolares en Centros Educativos Urbanos de 2 salarios mínimos diarios vigentes.

### **CAPITULO III**

- 1.2.50.000** INGRESOS POR PARTICIPACIONES
- 1.2.51.101** PARTICIPACIONES NACIONALES
- 1.2.53.000** PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIAS ENTRADAS VARIAS

### **CAPITULO IV**

#### **INGRESOS POR RECIBIR VIGENCIAS ANTERIORES**

Se cobrará de acuerdo a las Tarifas establecidas en las respectivas vigencias fiscales.

- 1.1.11.104** INGRESOS POR CIRCULACION Y TRANSITO
- 1.2.10.102** TASA DE ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS
- 1.1.11.101** INGRESOS POR PREDIAL Y COMPLEMENTARIOS
- 1.1.12.101** IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y OTROS
- 1.2.20.101** CONTRIBUCIONES DE VALORIZACION
- 1.2.51.101** PARTICIPACIONES NACIONALES
- 2.0.00.000** CONTRIBUCIONES PARAFISCALES
- 3.0.00.000** FONDOS ESPECIALES
- 4.0.00.000** RECURSOS DE CAPITAL

### **CAPITULO IV**

#### **RECURSOS DEL CREDITO**

Entrarán por este rubro lo que se perciba por créditos a corto y largo plazo.

<b>4.1.00.000</b>	A CORTO PLAZO GARANTIA DE INGRESOS TRIBUTARIOS
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN IMPUESTOS DE CIRCULACION Y TRANSITO
<b>4.1.0.0</b>	CON GARANTIA DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
4.1.1.0	CON GARANTIA EN PARTICIPACIONES NACIONALES
<b>4.1.0.000</b>	CON GARANTIA EN CONTRIBUCIONES DE VALORIZACION
<b>4.1.0.000</b>	CON GARANTIA EN INDUSTRIA Y COMERCIO
<b>4.1.0.000</b>	CON GARANTIA EN OTRAS RENTAS
<b>4.1.00.000</b>	A LARGO PLAZO CON GARANTIA DE INGRESOS TRIBUTARIOS
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN IMPUESTOS DE CIRCULACION Y OTRANSITO
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN INGRESOS DE PREDIAL UNIFICADO
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN PARTICIPACIONES
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN CONTRIBUCIONES DE VALORIZACION
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN INDUSTRIA Y COMERCIO
<b>4.1.00.000</b>	CON GARANTIA EN OTRAS RENTAS

#### **CAPITULO V**

<b>4.5.00.000</b>	DONACIONES
<b>4.3.00.000</b>	RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS
<b>4.4.00.000</b>	EXCEDENTES FINANCIEROS
<b>4.2.00.000</b>	INGRESOS POR RECURSOS DEL BALANCE
<b>4.8.00.000</b>	OTROS INGRESOS DE CAPITAL

**ARTICULO 18.-** El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación y regirá desde el primero (1º.) de enero del año dos mil nueve (2.009) y hará parte integral del Estatuto Tributario del Municipio de Palmira.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo de Palmira, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2.008.

**GUILLERMO MONTALVO OROZCO**  
Presidente

**LUZ DEY MARTINEZ MARTINEZ**  
Primera Vicepresidente

**MARIA EUGENIA MUÑOZ FERNANDEZ**  
Segunda Vicepresidenta

**NORMA PATRICIA SAAVEDRA USMA**  
Secretaria General